OBRAS COMPLETAS DE CURROS ENRÍQUEZ

VI

Obras completas de Curros Enríquez.

VI

EDUARDO CHAO

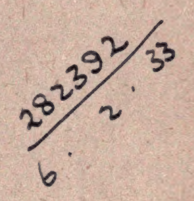
(EX MINISTRO DE LA REPÚBLICA)

Nació en Ribadavia el 5 de noviembre de 1821.
Murió en Madrid el 21 de diciembre de 1887.

ESTUDIO BIOGRÁFICO-POLÍTICO

(CON NOTAS DEL RECOPILADOR)





MADRID
LIBRERÍA DE PERLADO, PÁEZ Y COMPAÑÍA
(Sucesores de Hernando)
Calle del Arenal, núm. 11.

1914

Madrid.—Imp. de los Suc. de Hernando, Quintana, 33.

A la ciudad de Vigo,

patria adoptiva de Eduardo Chao.

El Autor.

. . . . *vedrai*
un cavalier ch'Italia tutta onora,
pensoso più de' altrui che di se stesso.

PETRARCA.

PRÓLOGO

En la actual división del partido republicano, mantenida enfrente de una restauración hija del motín, más con sofismas que con razones por los que le dirigen, este libro tiene la pretensión de aducir un argumento en pro de la alianza y la concordia, vanamente perseguidas desde la aciaga noche del 3 de enero de 1874, y de emitir un voto en contra de las extrañas teorías inventadas por el egoísmo y el odio para ahondar el abismo que separa a individuos de la misma familia.

Agotados estérilmente todos los términos conciliatorios para reducir a un común denominador esos organismos fraccionarios, voluntades sueltas que aspiran a impòner su criterio individual y su disciplina facciosa a las masas del partido político más numeroso e ilustrado de España, se impone como una apelación suprema

abandonar el consejo de los vivos para consultar la opinión de los finados.

Del fondo de las tumbas han salido siempre grandes y extraordinarias revelaciones, y es en ellas todavía donde se recoge la verdadera noción de la existencia. Para los espíritus reflexivos, en su mudez solemne hay advertencias y lecciones que nos vengan de esa elocuencia militante, insana y desorganizadora, útil sólo para separar y dividir lo que la Naturaleza ha creado uno e indivisible.

Mientras el grano lanzado a la tierra no pueda prescindir del detritus para germinar, cabe por lo menos la duda de si el principio de la vida, antes que en los rayos del sol triunfante, no radica entre las cenizas de la materia en descomposición.

A nadie puede sorprender, por consiguiente, que para razonar la necesidad de la unión de las diferentes fracciones del partido republicano, busquemos argumentos en las frías regiones de la paz perpetua.

Sobre que en ninguna otra parte pudiéramos encontrar la calma y el reposo de que hoy carecen los espíritus, indignados por un espectáculo de vergonzosa disputa, cuando los vivos no nos oyen, preciso es llamar en nuestro auxilio a los muertos.

Ellos jamás se niegan a realizar esas grandes

obras de armonía y de unidad que persiguen sin descanso los pueblos. De la tumba del Dante, que ensancharon los cadáveres de Aspromonte, salió la voz que llevó a Mazzini a la conquista de la unidad de Italia; y de la de Federico el Grande, que ensancharon los cadáveres de Sedán, surgió la constitución del grande Imperio germánico. ¡Quién sabe si de la tumba de Chao surgirá el verbo que concilie las aspiraciones, termine las disputas y una todas las voluntades y todas las energías dispersas para lanzarlas a la conquista del ideal republicano!

Chao, que no ha sido, que no ha querido ser jefe, porque desdeñaba cuanto pudiera alejarle de los humildes, que son siempre los buenos; de los ingenuos, que son siempre los mejores; Chao, que no quiso dominar, sino edificar, tiene derecho a ser consultado y oído sin prevenciones en la crisis gravísima por que atraviesa su partido.

Este libro, que es la narración sencilla de su vida, nos dirá cómo piensa, y el lector verá si su pensamiento entraña o no la solución del problema que se debate.

Nosotros creemos que sí; y, porque lo creemos, resueltamente nos colocamos al lado de la tumba de Chao, haciendo de su nombre nuestro escudo y de su sudario nuestra bandera de combate.

CAPÍTULO I

Un patriota de la época del absolutismo.

Al inaugurarse en España el calamitoso reinado de Fernando VII, era muy conocido en Galicia por sus exageradas ideas, como entonces se decía, un hombre de raro talento, gran naturalista, químico notable, muy dado a la Mecánica y otros ramos de Ingeniería, y, por añadidura, muy aficionado a las letras, en cuya biblioteca no faltaba desde la obra monumental de Buffón, corregida al margen de errores y descuidos en la clasificación de plantas y animales, hasta las de Rousseau, D'Alambert y los demás enciclopedistas, y desde la *Guerra de los dioses*, de Parny, hasta la *Muerte de César*, de Voltaire, traducida por D. Mariano Luis de Urquijo.

Durante la gloriosa epopeya de nuestra Independencia, aquel hombre, que era hijo de un rico labrador de Lebosende, en la provincia de Orense, y a quien los acontecimientos habían

sorprendido en Santiago estudiando la carrera de Farmacia, siguiendo la conducta de casi todos sus compañeros de estudio, fundadores del célebre *Batallón literario*, que después de la terrible batalla de Ríoseco debía ser ofrecido al mundo por Wéllington como ejemplo de valor y de heroísmo insuperables, habíase alistado de voluntario en el ejército, perseguido a Soult y Ney en Galicia, y a Bonnet y Kellerman en Asturias, y sostenido activas relaciones con el marqués de la Romana y otros generales, encargados por el Consejo de Regencia del mando de nuestras tropas y de las fuerzas auxiliares que cubrían la frontera portuguesa.

No alcanzan nuestros datos a determinar precisamente qué género de relaciones podrían existir entre esos generales y aquel voluntario. Podemos, sin embargo, afirmar que a la íntima correspondencia sostenida entre el estudiante y los ilustres guerreros encargados de la liberación de la patria española, no eran ajenos los extraordinarios servicios que el primero venía prestando, por decirlo así, fuera de filas, a la causa de la Independencia, ora levantando planos de la situación que ocupaban los franceses en el territorio gallego, con lo cual facilitaba grandemente los medios de defensa nacional,

ora ayudando a organizar por medio de emisarios partidas como la de Bordas en Verín, Carballino, La Mezquita y otros puntos, ora preparando municiones de boca y guerra con que atender a los frecuentes alistamientos que se verificaban en el territorio fronterizo, y en que agotó buena parte de la herencia que su padre le dejara.

Terminada la guerra, el estudiante abandonó el fusil y reanudó sus interrumpidos estudios, estableciéndose en Ribadavia; pero la fama de sus hechos, la energía de su carácter y la tenacidad con que seguía defendiendo las ideas modernas, constituíanle un elemento, más que sospechoso, temible para el régimen que se instauraba, el cual puede decirse que desde aquel momento no dejó de vigilarle, estrecharle y perseguirle sin tregua ni descanso.

La Historia, muchas veces injusta, no se ha cuidado de inventariar los servicios prestados a su país por aquel valeroso patriota, que agotó su vida y su fortuna en un perpetuo y santo sacrificio, en aras de las ideas liberales. En vano hemos consultado crónicas, registrado archivos y bibliotecas, hojeado periódicos y folletos: el nombre del modesto sabio, citado alguna vez, jamás va seguido de la narración de sus proezas;

y es preciso que apelemos a los recuerdos de la infancia, a las confidencias del hogar, a la relación de los acontecimientos locales, repetidamente oídas a los viejos soldados de la guerra de la Independencia, entre los que figuran nuestros abuelos, para que podamos redimir su nombre del olvido y reclamar para él, como póstumo y merecido homenaje, un rayo de ese sol sin ocaso que ilumina la frente de los héroes: el espléndido sol de la gloria.

***

Cuando se escriba, por quien pueda hacerlo, la historia de aquella guerra y del movimiento constitucional que la siguió en las provincias del Noroeste; si es posible que algún día deje de pesar sobre ellas esa fatalidad de que las vió perseguidas Pastor Díaz, o esa maldición que aun perturba su existencia, según Murguía, un simple deber de honradez y de imparcialidad exigirá la detenida investigación de la vida agitadísima y fecunda de aquel hombre que, apenas huellan nuestro suelo los ejércitos napoleónicos, abandona su carrera por la intranquila existencia del guerrillero, y pródigo de su sangre y de sus intereses, no hay conspiración a que no se

lance, empresa que no intente y sacrificio a que no se arroje, hasta conseguir la expulsión del extranjero. Y ya recabada ésta, no satisfecho del triunfo obtenido, porque no será tal triunfo si no lo consolidan instituciones populares que imposibiliten en lo sucesivo ingerencias extrañas en la política nacional; temperamento revolucionario, espíritu inflexible hecho para los grandes combates; sin permitirse más descanso que el necesario para terminar sus estudios, lánzase de nuevo a la lucha por la libertad, y gravemente comprometido en el primer movimiento constitucional de La Coruña, que debía sellar con su sangre generosa el bravo general Porlier, confiscada su hacienda, disuelta su familia, vese obligado a abandonar la patria y a regresar a ella para vivir sepultado en un calabozo del castillo de San Antón, sufriendo allí horrores sólo comparables a los de Ugolino, y tristezas no excedidas por las que sintió Silvio Pellico en los plomos de Spiltzberg.

Persecución tan injusta e implacable no arrancó jamás una protesta a sus labios, ni una queja a su corazón. Era la consecuencia prevista, y por consiguiente aceptada, de su actitud ante el absolutismo, idéntica a su actitud enfrente de los invasores. ¡Oh! Precisa ya descender mucho,

ahondar mucho en la costra geológico-política, para llegar a la estratificación donde yacen, verdaderos fósiles, aquellos caracteres enérgicos y viriles que, una vez orientados del deber, marchaban serenos y altivos a su cumplimiento, sin fijarse en los obstáculos que se les oponían ni atender los halagos que les sugestionaban. Indudablemente debían poseer facultades o sentidos de que carecemos nosotros, cuando tal clarividencia del fin humano tenían, y a él se encaminaban con tanta intrepidez y denuedo.

En este total naufragio de integridades por que atravesamos; viendo cómo vacilan las almas y ceden y se doblegan y se extinguen las virtudes, sin que quede a la posteridad otra noción ni otra idea de los hombres que rigen nuestra sociedad contemporánea, que las de una generación convulsionada y parapléjica, sin esperanza en el presente ni fe en el porvenir, plácenos volver los ojos al pasado para animarnos y fortalecernos.

Sólo él guarda el secreto de aquellos caracteres vírgenes, templados para el sacrificio; sólo él puede decirnos cuánto había de venerable y de sublime en aquellos hombres que, sintiendo por la libertad un amor inextinguible, creerían mancillarla si no la ofreciesen su vida en perdu-

rable holocausto; hombres todo abnegación, para quienes la contrariedad era un estímulo y la derrota una promesa de desquite, y que, cuando desnuda la espada, a través de las turbas de esbirros que les perseguían, lograban abrirse paso hasta la posición del adversario, dueños del campo, en vez de ceñirse el laurel de la victoria, abandonaban el triunfo a sus leales para sumirse en las sombras y vivir contentos y felices, asistiendo desde el ignorado hogar a la prosperidad y a la ventura de la patria.

A esta raza fuerte de hombres, raza fundadora como la de Anfión, porque ellos fundaron la libertad española, pertenecía el farmacéutico de Ribadavia.

Del terror que su nombre inspiraba al absolutismo puede dar idea el siguiente episodio:

Paseábase un día en su despacho el general Eguía, de infausta memoria. Aquel tigre, a quien Fernando VII había hecho capitán general de Galicia, no debía hallarse de muy buen humor.

De pronto entró en su despacho uno de sus ayudantes.

—Mi general—hubo de decirle—: acaban de entregarme este pliego urgente para V. E.

—¡Ábrelo!—replicó el general secamente, sin dejar su paseo ni levantar la cabeza.

El oficial abrió el sobre.

—¡Mi general!—volvió a decir—: el pliego trae un segundo sobre, que dice: *Urgentísimo y reservado.*

—¡Ábrelo!—volvió a decir el general; y continuó paseando.

El oficial abrió el segundo sobre.

—¡Mi general!, hay un tercer sobre, y dice: *Reservadísimo. Del Rey, para el general Eguía.*

El general se detuvo.

—¡Veamos!—dijo alzando la frente y recogiendo el pliego de manos del ayudante.

Dirigióse a su mesa, se sentó en su sillón, y apoyando el pliego en uno de los cajones que tenía abiertos, introdujo el índice por uno de los dobleces y rompió el sobre.

En el mismo instante se oyó una fuerte detonación; la mesa saltó en pedazos, y el general y la silla rodaron por el suelo.

Cuando se levantó tenía una de sus manos destrozada.

—¡Aun me queda otra para ahorcar al culpable!—dijo; y luego, reparando en los restos de la carta explosiva, cuyo fulminante había rozado el general con el dedo, añadió:—¡Nadie más que Chao es capaz de inventar obra tan perfecta!

Este elogio al químico y al mecánico envolvía

la más negra calumnia para el honrado político, quien no tardó en demostrar la imposibilidad absoluta de su colaboración en aquel crimen.

Esto no obstante, D. José María Chao, pues así se llamaba el calumniado, fué nuevamente encerrado en una prisión y puesto bajo la vigilancia de los sicarios de Eguía, hasta que, palpable su inocencia, pudo, algún tiempo después, salir de su encierro el perseguido patriota para dirigirse en libertad al seno de su familia.

Desde él, y en la actitud resignada del vencido, molestado diariamente por las delaciones de los realistas, que no podían perdonar al veterano soldado su campaña constitucional, asistió Chao a aquel repugnante espectáculo del triunfo del absolutismo que, comenzando en la nota del Congreso de Verona, prolóngase durante diez años como un río de sangre por la historia patria y no termina sino con la vida del monarca que deshonraba el trono de San Fernando y de Isabel la Católica (1).

(1) He aquí un pequeño sumario de los padecimientos de este insigne patricio de nuestra epopeya nacional, que dejó de existir en Vigo el 1.° de noviembre de 1858:

Méritos facultativos.—Desde que obtuvo el título de *Licenciado de Farmacia* en el Colegio de Santiago, ejerció constantemente la profesión, ya en el Ejército durante la guerra de la Independencia, ya en la villa de Ribadavia y en las ciudades de Vigo y San-

No nos detendremos a recordar aquella década vergonzosa. Historiada por cien brillantes

---

tiago, con marcada distinción del público y de las autoridades, que le han confiado repetidas comisiones legales.

Sólo dejó de ejercerla los años que estuvo perseguido en la década del absolutismo.

En 1834 fué nombrado *socio de la Económica de Amigos del País, de Santiago.*

A fines de 1835 el gobernador civil de la provincia (Pontevedra) le *comisionó para las fumigaciones* de los buques procedentes de puntos contagiados y sospechosos que entrasen en el puerto de Vigo.

En 1840 la Junta gubernativa de Santiago lo eligió *boticario interino del Grande hospital nacional* de aquella ciudad, «teniendo en consideración los relevantes servicios que ha prestado usted» (le decían).

En 1840 la Junta central de Galicia le nombró *catedrático* de *Farmacia experimental* del Colegio restablecido en la Universidad de Santiago.

En 1850 fué nombrado por el Ministerio de Hacienda, a propuesta del administrador de la Aduana de Vigo, *maestro de Química e Historia Natural* de la Escuela de aquel puerto, creada en virtud del Real decreto de 14 de junio de aquel año.

En 1854, invadida la provincia de Pontevedra por el *cólera morbo*, el empleo de un plan y un medicamento a cuya composición le condujeron sus estudios e investigaciones produjo tan felices resultados, que diferentes autoridades le libraron los más honrosos testimonios.

Y el año de 1849 la Junta provincial de Sanidad le cometió la dirección facultativa del botiquín que debía establecerse en el *lazareto de San Simón* y el suministro de las fumigaciones.

Servicios públicos y padecimientos.—En la guerra de la Independencia, hasta 1814, sirvió en el 4.° ejército como practicante de Farmacia, por lo cual se le concedió, al retirarse, fuero militar y uso de uniforme.

Correspondíale también una pensión, y la renunció a favor del Estado, dándosele las gracias en la *Gaceta*.

En los movimientos políticos que desde entonces se han sucedido en España, cúpole la parte que acreditan los certificados del mariscal de campo D. Rafael Sempere, comandante general de la

plumas, las iniquidades, las perfidias, las crueldades, los desafueros realizados viven en la me-

---

provincia; el conde de Cartagena, capitán general de Galicia; los Ayuntamientos y las Juntas de Ribadavia, Vigo, Orense, Santiago y Carballino, y el teniente general D. Martín Iriarte, de los cuales se extractan los hechos siguientes:

En 1820 contribuyó eficazmente a que Galicia fuese una de las primeras provincias que proclamaron el restablecimiento de la Constitución.

Durante aquella breve época constitucional tuvo, como miliciano nacional *voluntario*, en Ribadavia, una parte distinguida en varias *acciones de guerra* que entonces se sostuvieron con las facciones absolutistas, particularmente en las de Cela del Miño.

Apenas cayó el régimen liberal empezó a ser perseguido, y «*dos años de cárcel horrible y cuatro de confinamiento* en aquella infortunada década, y la pérdida de su mediana fortuna, patentizan bien, no sólo el valor que tenía Chao a los ojos del cruel Eguía y sus infames satélites, sino también que su patriotismo no se gastaba con las calamidedes, ni menos se doblegaba con los calabozos».

En 1829 le puso en libertad, ordenándole antes buscase residencia a seis leguas de la costa y frontera de Portugal, y prestase fianza que respondiese de la causa «que se le estaba formando y de las que pudiesen formársele *a lo sucesivo*», con objeto sin duda de que no encontrase fiador.

Más tarde, le precisó a trasladarse con su familia a Santiago, para estar bajo su inmediata vigilancia, «sin permitirle pasar a levantar el establecimiento de Vigo, ni arreglar cuentas con sus corresponsales». Hízole, sí, pasar antes *al Colegio de misioneros* de San Antonio de Herbón, «donde con ejercicios temporales y espirituales pudiese hacerse acreedor a aquella gracia, luego que el presidente así lo considerase, y diese aviso».

Con estas persecuciones, durante las cuales su familia, toda de tierna edad, y su establecimiento estuvieron en completo abandono, entregado a dependientes ignorantes e infieles, y con obligarles a dar *dos partes diarios* de la gente que concurría a su casa, para retraer por el miedo a los que preferían su oficina, consiguió aislarlo y completar la *ruina de su fortuna*. «Es constante —dice el general Sempere— que, siendo antes D. José María Chao uno de los mejores capitalistas de este pueblo, con botica y droguería bien provista, se halla hoy reducido a bastante estrechez, con sólo la

moria de todos; alejados de ella por el transcurso de más de media centuria, todavía vacila el

---

botica y siete hijos, algunos de mayor edad, en precisión de darles carrera.»

Sin embargo, ninguna recompensa pidió de tantos sacrificios y penalidades, y el cambio político que trajo la muerte de Fernando VII abrió sólo nuevo espacio a sus servicios.

«Desde 1833 a la fecha (1840) ha sido *uno de los primeros campeones del progreso legal* en Galicia», decía la Junta provincial de gobierno de Orense; y la de Vigo añade: «Hemos visto enlazado su nombre con los acontecimientos políticos de 1835 y 36, y distinguidos sus servicios incesantes con la confianza de su liberal e ilustrada población, que le honró con los cargos municipales, electorales y otros de esta naturaleza.»

«En el último pronunciamiento nacional, el de 1840—dice una de las Juntas—figuró tanto, que se cree comúnmente debérsele a él el feliz resultado que se ha visto entre los principales pueblos de Galicia, y su ejército», a causa de las relaciones que adquiriera en la desgracia de Lalín con el general Iriarte, a la sazón comandante general de aquel cantón, que se puso al frente del pronunciamiento.

«Tuvo infinidad de avisos—dice este mismo—para que se dirigiese a mí, como lo hizo, ayudándome no poco con sus luces y conocimientos en las disposiciones que hube de tomar. En la visita general del distrito, he conocido los méritos y virtudes de Chao, por los elogios y aprecio que en todas partes le han prodigado los verdaderos amantes de la liberfad.»

En 1843, como individuo de la Junta gubernativa de Santiago, se esforzó en vano para contener el movimiento reaccionario de aquel año.

Por eso en 1844, resucitada la causa de Lalín, fué nuevamente encarcelado y tratado con saña; por fortuna, el Supremo Tribunal de Guerra y Marina, a quien tuvo que apelar, le amparó con su justicia y fué absuelto.

Finalmente, de su entereza contra los abusos de autoridad, de su celo por el bien público y de su probidad, son el mejor testimonio las repetidas reclamaciones contra el corregidor de Vigo en 1850, con motivo de una violación de las disposiciones sanitarias, que reconoció luego el Consejo de Sanidad, y la denuncia de las estafas que se cometían en el lazareto de San Simón, sobre lo

espíritu indeciso entre quiénes son más dignos de la admiración de la posteridad: si los que condenaron tales violencias y sellaron con su sangre, en raptos de sublime desesperación, el odio a tan desenfrenada tiranía, o los que, exhaustos de fuerzas, impotentes, hubieron de sufrirla hora tras hora, día tras día, y privados del medio de protesta, que es a las veces un don del cielo, tuvieron que acatarla y vivirla, uniendo a los de su existencia aquellos años de oprobio, de los cuales pudieron decir nuestros mayores, con más razón que el patriota espartano: «Estos años manchan la frente que encanecen.»

Evocando aquella época, ha escrito un investigador: «Las prisiones, los asesinatos, las tropelías más inauditas se perpetraban en todas partes, en medio del más horroroso vandalismo. En Zaragoza eran llevados a la cárcel 1.500 personas. En Navarra se entregaban el Trapense y sus partidarios a excesos atroces, escandalosos e inmorales. En Roa eran inhumanamente sacrificados los infelices reducidos a prisión... En Madrid se encarcelaba a centenares de personas, nada más que por sospechas. En la Mancha se robaba,

---

cual se instruyó un voluminoso expediente, que no ha llegado a resolverse.

se violaba a las mujeres, se saqueaban los pueblos a los gritos de *¡Viva el Rey y la Religión!...* En Córdoba se arrojaba dentro de un pilón de agua a multitud de personas, para insultarlas allí con ferocidad y barbarie» (1). En Sevilla, el populacho saqueaba las casas; los frailes, encaramados en sillas, gritaban: *¡Vivan las cadenas y muera la Nación!* El Padre *Puñales* daba este otro grito: *¡Viva la Religión y muera la Patria!...* El periódico oficial la *Gaceta* decía: *¡Viva Fernando VII de Borbón, rey absoluto de los españoles!...* La Regencia de Madrid estampaba en una proclama: «Confiad en nuestro Gobierno, que será constante en perseguir.» Y el programa se cumplía, creándose en Madrid la partida del *Trueno,* y en Córdoba la de la *Porra,* acaudillada por un salteador de caminos y un capuchino; ahorcando a Riego en Madrid y al maestro Ripoll en Valencia; organizando una Junta secreta de Estado, que formó un padrón de 80.000 personas calificadas de sospechosas, a virtud de relaciones secretas; mandándose por un decreto que se delatasen «espontáneamente» los mismos liberales, y por otro que se sometiesen a juicio de purificación los empleados civiles y militares, los catedráticos

---

(1) *Historia pintoresca del reinado de Isabel II,* tomo I.

y estudiantes, los toreros, los pensionistas del Estado y los maestros de niños; estableciéndose los Tribunales militares, que debían condenar a muerte a los que desde el 1.° de octubre de 1823 se hubiesen declarado o declararan enemigos de los derechos del Trono o partidarios de la Constitución; los que escribieran o hubieran escrito papeles en el mismo sentido; los que aclamaran la libertad y dijesen: *¡Mueran los tiranos!;* fusilando en Tarifa, de 30 en 30, más de 300 liberales; poniendo en capilla y ejecutando, sin pruebas, en La Coruña a nueve individuos, que no pasaron de este número porque otros tomaron opio, o se abrieron las venas (1), como bajo el terror de Robespierre lo hicieron los girondinos; hiriendo de diez y siete puñaladas y un pistoletazo al intendente de Zamora, Aguilar, por gastar chinelas bordadas de verde (color revolucionario); consintiendo que los veteranos de Bailén, Vitoria, Zaragoza y Puente Sampayo, pidiesen limosna por las calles, exhibiendo al público sus miembros mutilados por las balas francesas; aplaudiendo en Orense y llevando en triunfo a Teresa Celanova, que pegaba fuego a las casas de

(1) Fernández de los Ríos: *Olózaga; estudio político y biográfico.*

los liberales y los arrastraba, ayudada de sus secuaces, a la cola de los caballos, a cuya retranca colocaba, para escarnio, la lápida constitucional; restaurando el Tribunal de la Inquisición, sin otra protesta que la formulada para la lira gallega (1); y, por último, abriendo aquel sombrío foso en que desaparecen desde Lacy hasta *el Empecinado*, y desde Torrijos y sus 53 compañeros hasta Mariana Pineda, dulce y angelical criatura sacrificada sin respeto a la doble santidad de la maternidad y la inocencia, cuanto había de más puro y más heroico en la liberal España.

Al trágico desarrollo de aquel sistema de persecuciones, durante el cual ha tenido que pasar el rey por la vergüenza de que un emperador de Marruecos, más compasivo que él, se negase a entregar los fugitivos españoles que emigraban por centenares a Tánger, y que José Bonaparte exclamase: «¡Qué dolor, que una nación como ésa haya caído en tales manos!» (2); a todas esas iniquidades, Chao asistía, como hemos dicho, des-

---

(1) Composición en dialecto gallego, intitulada *Rogos d'un gallego, dedicados os seus paisanos, sobre certas iñorancias,* atribuída al cura de Padrón, D. M. Pardo. Merece leerse aunque sólo sea para desencanto de los que creen que la poesía gallega no tiene otra misión que la de formular ensalmos y cantar fiestas religiosas.

(2) Carta del ex rey de España al ex ministro O'Farril.

de el retiro de su hogar, consolándose del espectáculo de muerte que contemplaba en torno suyo, con el que, como una compensación, le ofrecía la Providencia viendo crecer, lleno de promesas, feliz renuevo de un tronco agotado, a su hijo primogénito que, educado en el amor de la libertad y en los austeros principios de todas las virtudes morales y cívicas, de las cuales era el primero en darle ejemplo, ya que no sus tesoros, había de heredar sus talentos, su grandeza de alma y su exaltado y ardiente patriotismo.

Mas ni aun con el régimen absoluto cesaron las desventuras del patriota. Dueño del Poder el partido moderado; decretadas las famosas elecciones de 1839, siendo ministro de la Gobernación D. Saturnino Calderón Collantes, Vigo, a donde Chao se había visto obligado a trasladar su residencia, se preparaba a la lucha. Con este objeto formóse un Comité electoral de oposición, encargado de fiscalizar las operaciones del sufragio. Chao, que era vicepresidente del Comité, recibió el encargo de asistir a la elección de Lalín, distrito dominado por el caciquismo, y ya entonces «de siniestra reputación» (1). En virtud

(1) Véase *El Independiente*, diario de Vigo, correspondiente al 21 de diciembre de 1888. (Documento interesante para la historia del caciquismo en Galicia.)

de este mandato, Chao, acompañado de un notario, con la misión de levantar acta de las protestas que se formulasen, partió para Lalín, cuya Mesa, como se esperaba, realizó todos los atropellos imaginables. El comisionado y el funcionario público protestaron en medio del tumulto y confusión que su presencia suscitó en la sala. Uno y otro vieron a su pecho el puñal de los asesinos; pero nada bastó a lograr que abandonasen su empresa. Fuertes en su derecho, continuaron tranquilamente su tarea. Llegada la noche, retirábase Chao a su albergue, situado a alguna distancia del pueblo, cuando de repente cayó sobre él y sus acompañantes una turba de malvados, quienes los acometieron a tiros y pedradas, quedando en el suelo el más viejo de los expedicionarios. Chao — dice un escritor — no recibió más que la primera acometida; un proyectil habíale abierto profunda herida en la frente; sacó del arzón de su caballo una pistola, y la disparó sobre uno de los agresores. Hizo bien: con los bandidos no se dialoga.

Nuevamente encarcelado a consecuencia de este proceso, fué puesto en libertad a raíz del movimiento de septiembre de 1840, que trajo al Poder al partido progresista; pero la restauración moderada de 1843 abrió de nuevo el pro-

ceso, y Chao, condenado a muerte (que hasta ese punto llevaron contra él su encono los eternos enemigos de su tranquilidad), hubo de emigrar por segunda vez, hasta que el Tribunal Supremo declaró nula la terrible sentencia.

En esta preocupación constante de los destinos de su patria, el viejo Chao abandonaba sus intereses y los de su familia, y, cuando sus amigos le hablaban de reclamar la pensión que le correspondía por sus servicios en la guerra de la Independencia, o le rogaban que aceptase un destino del Estado, en cuyo servicio había empleado su vigor, la firmeza de su fe y el ardor de su patriotismo, solía contestar secamente «Estoy satisfecho.»

CAPÍTULO II

La raza céltica.— Eduardo Chao.— Sus primeros años.

De la progenie de este héroe, casado con la Sra. D.ª Francisca Fernández, nació Eduardo Chao el 5 de noviembre de 1821 en Ribadavia, antigua villa condal, cuya fértil y risueña vega fecundiza el Avia, y cuyas orillas, sombreadas a trechos por altos y frondosos bosques de castaños, y bordeadas de extensas villas y chatos emparrados, entre los cuales centellean al sol de julio, como enormes ajorcas de brillante pedrería, los policromados racimos productores de exquisito néctar, suelen confundirse, sobre todo en la estación estival, con esos primorosos paisajes, llenos de luz y de color, que esmaltan las orillas del Arno.

No lejos de allí, pasa silencioso el Arnoya, y acaso esta semejanza de nombres sea un dato que contribuya a patentizar la afinidad de dos razas que se han creído distintas, a pesar de

unirlas lazos fisiológicos, étnicos e históricos y propensiones y aptitudes comunes.

Apurados han de verse los que acostumbran explicar por la invasión de las colonias griegas la presencia en Galicia de multitud de nombres helénicos, entre ellos el de un monte llamado *Pindo* y el de un pueblo denominado *Arcade*, para demostrarnos cómo han podido sobrevivir esos nombres a la influencia avasalladora de la lengua latina, que borró en todas partes las huellas de los idiomas primitivos. No se comprende, en efecto, que, habiéndose prolongado por tanto tiempo en nuestra Península la dominación romana, ésta, que no respetó en Galicia la vieja lengua céltica, tan profundamente arraigada en nuestra raza, hubiese respetado los elementos griegos aportados a la misma por los últimos colonizadores, elementos de los cuales es todavía una supervivencia en el gallego la conservación de infinitas voces y muchos diptongos.

Quizá se invoque, como suprema razón para justificar la presencia de esas voces en el gallego, la de que Roma no tuvo tiempo de destruirlas, sorprendida en su labor transformadora por la invasión de los pueblos bárbaros, tópico en uso para rellenar deficiencias de juicio; pero a los que tal piensan, pudiera suceder que ni aun

esto les sacase del atolladero si, comprobadas las últimas investigaciones científicas, podíamos oponer a la invasión de griegos y romanos en Galicia, una invasión anterior de gallegos y lusitanos én Grecia y Roma, y algo así como la existencia en el griego y el latín de elementos gráficos y fonéticos de una lengua hablada y escrita, entre Duero y Miño, dos mil años antes, por lo menos, de la pretendida invención del alfabeto por los fenicios; alfabeto que al parecer estaba inventado por los celtas y escrito en las piedras de sus ciudades, hoy desenterradas.

Dedúcese de esto la posibilidad de que hayan sido los celtas qüienes lo extendieron por el Mediodía de Europa, donde pudieron vivir inmunes, gracias a su posición geográfica, durante la gran catástrofe geológica producida por la inclinación polar, que anegó todo el resto del globo, cuando, a medida que las aguas se retiraban, iban ellos, porque otros no podían ser, invadiendo y repoblando el mundo, fundando ciudades, llevando por doquiera sus instituciones, sus artes, sus industrias, su religión y su lengua, y con ella sus nombres geográficos. Y claro está que, determinado este punto, sería fácil explicar el raro fenómeno de que todos los nombres de os dioses homéricos, de pueblos, de ciudades,

de mares y de ríos de Europa, con la sola excepción del Norte y parte de Asia, sean, y no puedan menos de ser, célticos, puesto que lo eran los que allá los llevaron; en cuyo caso habría que convenir en que las lenguas griega y latina, y otras anteriores a ellas, no son más que modificaciones de aquel idioma primitivo que, por haberse desarrollado del centro a la periferia y de Occidente a Mediodía, debía ser el mismo en cuya reconstrucción trabajan hoy eminentes sabios; es decir, el celtibérico.

Pero nada de esto debió haber llegado a noticia de los representantes de nuestra ciencia oficial, de los partidarios de los «textos vivos», por cuanto aquellos anónimos argonautas, aquellos formidables invasores a quienes no hemos tenido el honor de conocer y de quienes tanto nos hablan, sin embargo, desde el ciego de Cheos a Platón, y desde San Agustín hasta Diodoro de Sicilia, todos los maestros de la antigüedad, no pudieron evitar que en el Ateneo de Madrid se levantara un digno profesor, que a sus muchos títulos reune el no pequeño de ser un descendiente de esos mismos invasores, para negar la existencia del celticismo, y que un distinguido amigo nuestro, ingenioso escritor, de origen céltico también, preguntase desde un popular pe-

riódico: «¿Qué es eso del celticismo? ¿Con qué se come?» (1). Dejemos, pues, que la Geología, la Paleontología y las demás ciencias auxiliares de la Historia contesten a esta pregunta, que no tardarán en contestar, o mucho nos engañamos, y reanudemos la relación interrumpida.

Es de presumir que la infancia de Eduardo Chao se haya deslizado tranquila, como casi todas las infancias, entre los juegos propios de esa edad y las maternales caricias. La niñez no es biografiable. Edad en que todo aparece rudimentario, en que todo es móvil y cambiante, vago e indeterminado, se necesitaría, y aun sería escaso, el arte adivinatorio de los antiguos arús-

(1) Nos referimos a los Sres. Sánchez Moguel y Cavia. Para hacer esta pregunta, que quiere ser un chiste, el Sr. Cavia tuvo que sacrificar una hermosa frase de un antiguo paisano y amigo suyo, el poeta Marcial.

Paseábase Marcial un día por las calles de Roma, cuando, deteniéndole un romano, le dijo: «¿Por qué no te cortas el pelo?» «Sencillamente — contestó el poeta — porque los celtíberos los llevamos largos.»

Marcial hacía excelentes epigramas, y éste, contra Cavia, es de los mejores.

Por lo demás, la hipótesis que a la ligera acabamos de apuntar se halla admirablemente expuesta en el libro titulado *A Philologia perante a Historia, ensayo de critica á sciencia alema e varias sciencias*, por Nobre França, quien a su vez la toma (comprobada con graves documentos, que debe apresurarse a refutar el Sr. Sánchez Moguel) de la *Historia da Luzitania e da Iberia*, que en la actualidad publica en Portugal el infatigable investigador Joao Bonança.

pices para descubrir en ella los rasgos y caracteres que han de imprimir personalidad al hombre maduro, y que ya no han de abandonarle sino en la tumba.

Por otra parte, nada más sujeto a error que el vaticinio formulado sobre una de esas frentes que protege con sus alas invisibles el ángel del misterio. ¿Quién hubiera dicho a la madre de Víctor Hugo, cuando éste nació, que aquella criatura, débil y enteca, no sólo iba a ser un genio, sino que viviría ochenta y tres años? ¿Quién hubiera dicho al padre de Mirabeau que aquella «mala cabeza», que aquel «monstruo de fealdad», que aquel «salvaje epiléptico», inútil para todo, de quien él se avergonzaba, había de llegar a ser, tiempo andando, el gran revelador de los destinos de la Humanidad, no menos grande dirigiendo la revolución desde la tribuna que Moisés relampagueando desde el Sinaí y mostrando a su pueblo la tierra prometida?

Nada hay de extraordinario en los primeros años del joven Eduardo que llame la atención ni dé motivo a ningún género de profecías. Si alguna pudiera hacerse, casi tenemos la seguridad de que había de serle poco lisonjera. No era un niño bullicioso, como lo son generalmente los que nacen bajo esos cielos espléndidos del Me-

diodía y en esa atmósfera de luz cargada de oxígeno y perfumada de aromas, en la proximidad doblemente tentadora del bosque y del río. Su débil organismo le colocaba en un grado de inferioridad física deplorable al lado de sus amigos y compañeros, quienes ya sabían que no contaban con él para sus arriesgadas excursiones campestres y sus ejercicios de ascensión a la copa de un árbol en busca del nido del cuervo o a la cima de la montaña en busca de la rama de roble que simboliza en los simulacros de combate de los períodos guerreros el estandarte enemigo.

La prematura tristeza de su semblante, su aspecto ordinariamente taciturno, la misma propensión huraña que le hacía alejarse de empresas peligrosas, impetuosamente acometidas por los niños de su edad, no se mostraban, sin embargo, en él, según generalmente ocurre a algunos otros, como contraste revelador de opuestos desarrollos psicofísicos.

Queremos decir que su debilidad orgánica no debía considerarse, al menos en aquel tiempo, como el producto de un desequilibrio entre el espíritu y la materia. No, no era Eduardo un niño precoz a lo Pico de la Mirandola, a lo Mozart, a lo Pascal, a lo Lamartine; no componía a

los seis años, no resolvía problemas a los ocho, ni hacía discursos a los diez. Naturaleza equilibrada y armónica, idéntica en todas sus partes, nada había en ella de exótico ni monstruoso. Inútil será, pues, que tratemos de pedirle revelaciones de un talento que sólo con la edad ha de manifestarse.

La más ligera de estas revelaciones habría bastado a calmar la alarma de su familia, a quien la debilidad del joven no hubiera inspirado entonces los serios cuidados de que rodeó su infancia, reteniéndole en el hogar acaso más de lo que debiera, temerosa de perderle. Verdad es que aquel niño tenía de singular cierta gravedad melancólica que ensombrecía su infantil semblante; pero Eduardo era melancólico porque sufría, y sufría porque sufrían cuantos le rodeaban. Su tristeza era como la proyección de las tristezas íntimas de una tribu castigada injustamente, no por esa desgracia, hija del azar, que alcanza a todos los seres, sin elegir nunca sus víctimas, sino por la perversidad de los Poderes públicos, perversidad calculada, reglamentada, erigida en sistema, brutalmente dirigida contra una nación a la que quiere destruir, y si no la destruye, se lanza sobre la clase que la representa, y si no la destruye tampoco, busca al hombre que representa esa

clase, para aniquilarlo y descansar de su siniestra labor sobre sus destrozados miembros.

Para el infortunio que sobreviene por imprevisión, por error de cálculo, por ignorancia; para la catástrofe que nos hiere de un modo inopinado y que proviene de la fatalidad de las cosas, hay siempre una excusa en nuestra propia limitación, como puede haber un consuelo para el delincuente en la justicia del remordimiento.

No así sucede con el infortunio contra el cual nos hemos precavido, pesando la gravedad y el valor de nuestras resoluciones y arreglándolas a la ley moral, norma y garantía de los humanos actos.

La desgracia entonces no es un accidente, es un proyectil calculadamente descargado contra nosotros; una hostilidad que nos provoca, un poder despótico y feroz que se nos impone como un castigo que no merecemos; y para el castigo injusto, como no hay reparación, no puede haber resignación y consuelo.

Una ingratitud correspondiendo a un beneficia, un ultraje contestando a una caricia, no se aceptan jamás sin la repulsa de todo corazón honrado; y Chao no podía ver sin amargura que, por premio a una vida de sacrificios en pro de la más noble de las causas, después de veinte

años de constante propiciación, de continuos combates en defensa de los oprimidos, iba a tener que legar a sus hijos un porvenir de miseria.

La eterna preocupación del viejo reflejábase en el pequeño Eduardo, como en el lago transparente se refleja la sombra del sauce; y lo que al principio no era más que una mecánica asimilación de afectos, a medida que crecía y su razón se desarrollaba, iba convirtiéndose en núcleo generador de propios dolores, que eran tanto más vivos en el alma sensible del niño, cuanto que muchas veces venían a unirse silenciosamente a las suyas las lágrimas de su madre.

Hombre de superior ilustración, no se ocultaba al autor de sus días cuán decisiva es la influencia del medio en la educación y cuán perniciosa tendría que ser también, por consiguiente, la atmósfera de aquel hogar desolado para la tierna planta que quería cultivar.

Persuadido de que a su hijo, en quien comenzaba a sorprender las más felices disposiciones para el estudio, convenía ingresar en un colegio, y en Ribadavia no lo había a la sazón en condiciones apetecibles, puesto de acuerdo con su esposa, resolvió realizar el resto de su fortuna y trasladar su residencia a Vigo, dando un

postrer adiós al pequeño pueblo donde había visto la luz primera, donde su familia era tan querida, donde tan dulces y a la vez tan dolorosos recuerdos dejaba, y donde su memoria debía ser desde entonces honrada en él y en su posteridad con una especie de culto religioso, semejante al que la Iglesia tiene para sus santos; culto que no se extinguirá seguramente en aquellas montañas, mientras quede a sus hijos la facultad de recordar que el nombre de Chao va unido al de uno de los patriarcas de la democracia gallega.

En el curso de esta biografía tendremos ocasión de demostrar con hechos irrefutables cuánto hay de tierno en la purísima dedicación que ha consagrado siempre la tierra orensana a la figura del sabio y modesto ciudadano, cuya existencia se ha extinguido en una perpetua ofrenda por la gloria y la libertad de su patria.

CAPÍTULO III

El antiguo Vigo.—Una infancia triste.—Primeros síntomas de vocación democrática.

El puerto de Vigo, uno de los mejores del mundo y, por sus condiciones naturales, el primero de España, en cuya descripción han agotado todas sus imágenes, desde la fantasía de Jovellanos hasta la de Castelar; que ha hecho exclamar a Moore: «¡Si fuese nuestro!»; que sirvió a Verne para sentar esa brillante hipótesis de mecánica de su *Nautilus*, y que desde hace dos centurias no saludan una sola vez los marinos ingleses, desde las bordas de sus buques de guerra, sin un entusiasta *¡hurrah!*, ni los italianos sin un *¡eviva!*, no era en el primer tercio de este siglo, como población urbana, la mitad siquiera de lo que es hoy, con ser mucho menos de lo que debiera.

Un hacinamiento de viviendas, agrupadas sin orden o extendidas por el Arenal, formando una

sola calle asimétrica en su trazado, mal empedrada y adornada a trechos por tal cual árbol desmedrado y tísico, bajo la doble perniciosa acción de las emanaciones salitrosas y el abandono de los Municipios; un grupo de casas viejas, contenidas dentro de una muralla inútil como obra de defensa, sobre la cual se destacaban las agujas de su pobre colegiata y la del convento de San Francisco, y el techo de algún edificio particular de escaso gusto; he ahi toda la perspectiva que a los ojos del viajero de tierra adentro presentaba aquella población, hoy transformada ya completamente, gracias al espíritu innovador de nuestra época y a los esfuerzos, no siempre resueltamente secundados, de hombres eminentes, por quienes Vigo ha logrado en el concepto de Europa la consideración de «perla de los mares». Mas si Vigo, como población, dejaba mucho que desear, su paisaje, el fondo sobre que se destacan las pintorescas islas que ciñen su puerto como un cinturón de amatistas; los amplios horizontes que desde su ría se descubren; la serenidad y turgencia de su mar sereno y tranquilo, como el sueño de una virgen; las resplandecientes crestas de sus lejanos montes, que en sus contornos suaves y en la luz que los baña parecen recordar los que esmaltan de

eternas bellezas el archipiélago griego, poblados de dioses y de mitos, y donde creemos todavía escuchar, con la flauta de Pan, la resonante estrofa de Tirteo, prestábanle un encanto, una gracia, un atractivo que como a nadie debía impresionar, conmoviendo hondamente su alma, al joven desterrado.

Apenas puso el pie en aquel pueblo, Eduardo sintióse fascinado por la incomparable hermosura de su paisaje, por la esplendidez casi meridional de su cielo, y sintió por Vigo el primer amor de su vida; amor que no se saciaba en la contemplación mística de sus bellezas naturales, amor que le abismaba en una especie de adoración panteísta, que prestaba a su alma de niño medios de interpretar y comprender ese lenguaje misterioso de las cosas, con que nos hablan los mares y los cielos, las montañas y los bosques, mudos para todos y elocuentes sólo para los iniciados.

Aquellas perspectivas azules, aquella atmósfera tibia y bien oliente, la animación de aquel puerto que comenzaban a visitar todas las escuadras del mundo, la concurrencia, la animación, la vida que fermenta siempre en toda población marítima y comercial, fueron algo así como una revelación para su espíritu, que se abrió a la ale-

gría como se abren las flores al primer soplo de la primavera.

Condiscípulos suyos de colegio en aquellos tiempos, ya lejanos, nos hablaban no ha mucho recordando la infancia de Chao, nos hablaban del vivo placer que sentía en dedicar las horas que la clase le dejaba libres a recorrer, a bordo de un buque, la extensa rada del puerto, y deteniéndose a algunas millas de distancia, la cabeza apoyada en la mano y un libro abierto sobre las rodillas, a contemplar desde allí, frente a frente, su querida ciudad, en el místico arrobamiento de Gœthe contemplando el azul golfo de Nápoles.

Quizá comenzaba entonces a acariciar en su mente, de un modo rudimentario, aquellos grandes proyectos de mejoras locales que en el porvenir había de desarrollar, y que la pasión de partido, cuando no la punible indiferencia de sus paisanos, le impidieron ver realizados mientras viviera.

Quizá también, en aquellas horas de romántica meditación, observando de cerca las miserias del pueblo, viendo alejarse de la costa las barcas de los pescadores para disputar a las olas, que pueden sepultarlos, el pedazo de pan que ha de mantener a sus hijos, sintió su corazón el primer

latido de amor hacia los pobres y los desamparados, y su alma la primera llamarada de ardiente e inextinguible caridad hacia la clase obrera, tan cerca de la cual había nacido, y a cuya redención intelectual y física había de dedicar una gran parte de su existencia.

Todos los sacerdocios tienen su génesis, más o menos laboriosa, y ninguna vocación se manifiesta espontánea, sino en virtud de un largo proceso de elaboración biológica. El desprestigio que en la antigüedad alcanzaron muchas instituciones, como el que hoy alcanzan otras, proviene en gran parte del desconocimiento de esa verdad. Si antes de hacerse tirano hubiera comprendido Dionisio de Siracusa que, mejor que el cetro, le sentaba el caduceo del histrión, con el que acabó por excitar en la plaza pública la risa de desprecio de sus propios súbditos, seguramente ni él hubiera sido infeliz, ni hubiera contribuído a la infelicidad y a la deshonra de su patria. Todo el horror que proyecta la sombra de Nerón en la Historia, débelo a no haber comprendido que, antes que para el imperio, había nacido para tañer la cítara.

Al gobierno de las naciones, sumo sacerdocio de nuestros tiempos, debe ascenderse como al altar, previa una larga serie de consagraciones

espirituales y temporales; y así como el sacerdote, antes de recibir en su mano la hostia, se purifica por medio de la expiación, declarándose indigno, en cuanto hombre, de ser visitado por el Paráclito, así los que a la política se dedican, antes de aceptar el Poder, debieran prepararse para ejercerlo dignamente, ya que tantos hay que, sin la preparación debida, escalan su altura para descender, saciadas sus concupiscencias, como el que desciende por ignominiosa cucaña.

De todos los sacerdocios, ninguno como el político exige más limpia ejecutoria, más conocimiento de las propias fuerzas, ni más compenetración del objeto que se persigue y de la misión que se realiza; y si esta misión no es otra, en definitiva, que velar por los intereses del pueblo, dirigirle y enseñarle, claro está que quien a tanto aspire necesita, ante todo, haber nacido entre las clases populares; pues nadie las domina mejor que el que sufre con ellas, ni nadie mejor las dirige que el que conoce su complexión y sus instintos, sus vicios y sus virtudes.

Pero no basta conocer a los pueblos: es necesario amarlos para gobernarlos, y amarlos mucho, a prueba de sus frecuentes olvidos y sus inconscientes veleidades. Sólo los pueblos dichosos son consecuentes con sus grandes hombres,

como sólo es consecuente con su médico el enfermo que no se siente descuidado.

¡Conocer y amar al pueblo! Tal fué la doble tarea del colegial de Vigo; tarea que alternaba con sus estudios y que realizó como se realizan siempre estas cosas, sin darse cuenta de ello, pero en virtud de una serie lógica, inflexible, porque aquel amor y aquel conocimiento circulaban en sus venas antes de manifestarse al exterior: eran la herencia paterna, que no hizo más que sellar el espectáculo de la vida.

La de Eduardo corría, entretanto, obscura pero dulcemente en el seno del nuevo hogar, si no más alegre, menos combatido por las tempestades políticas y por el odio de los adversarios. Hasta él no llegarían ya a deshora los esbirros de la teocracia para hacer presa en el honrado padre de familia; sus hijos podían dormir confiados en que el nuevo sol no alumbraría su orfandad, viendo partir al viejo entre las bayonetas de los realistas para ser sepultado en las bodegas de un buque o en las mazmorras de una prisión, en medio del Océano; y su esposa podía descansar segura de que, al volver del vespertino paseo el veterano de la patria, no le esperaba en la revuelta del camino el trabuco del defensor del trono y del altar, ni el auto de prisión pro-

movido a instancias de un delator anónimo y cobarde.

En Vigo no tenía jurisdicción la catedral de Orense, es decir, la ferocidad inquisitorial, consejera entonces, y después, de los poderes civiles. Además era ciudad abierta, y desde ella podía un liberal trasladarse a Inglaterra o Francia cuando se le antojase.

Favorecida por todas estas circunstancias, la familia de Chao pudo abrir el corazón a la esperanza de mejores días, que no tardaron en alborear sobre la tumba de Fernando VII.

La muerte de aquel rey indigno debió haberse celebrado en casa de Chao como se celebra en las montañas la muerte de un lobo. Aquel raposo coronado, a quien la España liberal colocara delirante de júbilo en un trono levantado sobre torrentes de sangre generosa, tuvo el triste privilegio, único en la Historia, de morir execrado y maldito hasta por el último de sus lacayos.

Dios, que ha hecho estéril a su Hijo, hizo fecundo a ese hombre, para castigo de España sin duda, porque castigo, y grande, merecen los pueblos que se sacrifican por sus opresores.

El mejor de sus hijos fué la guerra civil, que saltó como una víbora de su lecho de muerte; y fué el mejor, porque no duró más que siete años.

Haciendo el balance de ese siniestro reinado, ha pronunciado ya su inapelable sentencia la Historia: «Fernando abrió la frontera a 500.000 soldados de Napoleón; España, según cálculo aproximado, sirvió de sepultura a 260.000 franceses, pero junto a la suya la encontraron también 250.000 españoles. La Humanidad tiene, pues, que cargar a la cuenta de aquel reinado 510.000 víctimas. Pero aun hay otras partidas que agregar: se calculan en 6.000 las personas que durante aquel reinado perecieron en el patíbulo por opiniones políticas; en 15.000 los proscriptos arrojados de la Península en 1814, y en 20.000, en fin, los expatriados en 1823: entre estos españoles estaba la flor del saber, del valor, del patriotismo y de la virtud» (1).

No olviden esas cifras los partidarios de la Restauración proclamada en Sagunto, y vean cuán inmensa es la responsabilidad que adquieren contribuyendo un momento más a la reproducción de semejantes catástrofes, tan frecuentes en las naciones como en los individuos, y tan explicables, a la luz de un criterio sano, por esos casos de atavismo que vienen a confirmar las fatales leyes de la herencia.

---

(1) Fernández de los Ríos, obra citada.

CAPÍTULO IV

Influencia de la rutina en la educación.– Chao estudiante. Bautismo de sangre. — Iniciación revolucionaria.

Terminados sus primeros estudios, Chao, que había sido educado en plena Naturaleza, quiso seguir la carrera que más con ella se relaciona. Acaso en esta decisión entrase por mucho el gusto que en los primeros años se desarrolla por todo aquello que vemos continuamente repetirse en torno nuestro, y que acaba imponiéndose por la eficacia misma de su continuidad. Mucho pueden, en efecto, la repetición del ejemplo y la fuerza de la costumbre; no en vano asistimos un día y otro al taller, a la fábrica, al estudio en que nuestro padre barniza, ajusta o escribe. Poco a poco, la brocha que al principio nos repugna, la máquina que al principio nos espanta, la pluma que al principio pesa en nuestra mano con insoportable pesadumbre, acaban por llamarnos, por convencernos y seducirnos,

de tal suerte, que ya es inútil pensar en substraerse a su influjo. En el antiguo sistema educativo, así se perpetuaban los oficios y las profesiones en las familias y las sociedades, y con ellos la rutina, tan contraria a su perfeccionamiento.

Nuestro joven, que, dotado de un fino instinto de observación y de rara aptitud contemplativa, sorprendía frecuentemente a su padre dedicado a los estudios experimentales, a los análisis fisicoquímicos, en que se determinan y depuran las propiedades de los cuerpos, sus relaciones entre sí y su acción terapéutica en el organismo, acabó por prendarse de aquella profesión, que a los prestigios inseparables de todo lo que tiende a ensanchar los horizontes del conocimiento, reunía para él la ventajosa circunstancia de ponerle en contacto con aquella Naturaleza que le rodeaba, que amaba con amor invencible, y que ya para él no iba a tener secretos.

Decidido a seguir la Farmacia, se dirigió a Santiago.

Las Universidades de España no eran ya, felizmente, lo que habían sido durante el régimen que acababa de expirar. Aquellos profesores que, como los de la Universidad de Cervera, decían en una exposición: «Lejos de nosotros la fatal

manía de discurrir», resucitando así la fórmula de la Edad Media contra los herejes: *Errare humanum est; perseverare autem diabolicum;* aquellos profesores que, como el P. Alvarado, escribían: «Más queremos errar con San Basilio y San Agustín, que acertar con Descartes y Newton», o que, como el vicario de Burgos, García Morante, llamaban a la Filosofía «la ciencia del mal», habían pasado para no volver; y la cátedra, tras larga y dolorosísima clausura, dejaba oir de nuevo la palabra elocuente de los hombres más sabios del país, difundiendo la verdad y la ciencia sobre una generación ávida de revelaciones, y cuyo espíritu se dilataba al soplo de la verdad como, disipadas las sombras, se dilata la pupila al áureo rayo matutino.

Doctrinado por sapientísimos maestros, estimulado por el recuerdo de las gloriosas figuras que había producido la cátedra compostelana, a la que habían pertenecido o acababan de pertenecer varones tan insignes como Rodríguez González, Parga, Carracido, Valenzuela, Casiano de Prado, Lasagra, Bautista Alonso, Castro Bolaño, Faraldo, Pastor Díaz, Martínez Padín y López Ballesteros, Chao veíase obligado a seguir la gloriosa tradición escolar, no interrumpida, que esmalta de poetas, de oradores, de jurisconsul-

tos, de escritores y estadistas, la historia de su patria en los primeros años de este siglo, brillando en ella con igual fulgor que las constelaciones en el cielo (1). Así, ni ha de maravillarnos

(1) Don José Rodríguez González fué catedrático de Matemáticas sublimes en Santiago; formó parte de la Comisión científica internacional que asistió con Arago a la medición del Meridiano; rectificó los cálculos hechos por ingenieros rusos, alemanes e ingleses sobre cuestiones geodésicas, y mereció el honor de ser nombrado director del Observatorio Astronómico de San Petersburgo, cargo que no aceptó, ignoramos por qué causa.

Don Jacobo María de Parga, ilustre abogado, hombre de ciencia, autor de la mejor colección de objetos naturales que se formó en España, después de la que existe en el Museo de Historia Natural de Madrid.

Don José María Carracido, presbítero, eminente humanista y orador sagrado; gran conocedor de todos los sistemas filosóficos de su tiempo; hombre de tan rara modestia, que renunció por tres veces otros tantos cargos en el Cabildo de Santiago, estimando preferible el de párroco de un pequeño pueblo.

Don Antolín Faraldo, periodista notable, uno de los *Precursores*, de Murgía. Fué secretario privado de la Junta revolucionaria de Galicia en 1846.

Pastor Díaz se hizo bachiller en 1829 en Santiago, terminando su carrera en Alcalá de Henares en 1833.

Don Antonio Valenzuela Ozores, doctor en Jurisprudencia, autor de varios libros y catedrático de Historia Natural en Pontevedra.

A esta época, es decir, a la de 1830 a 40, pertenecen también los siguientes distinguidos gallegos:

Neira de Mosquera, periodista, autor de las *Monografías de Santiago*: nació en 1823.

Rúa Figueroa, escritor: murió en Madrid, siendo director de la *Gaceta*.

Don José Arias Uría, ministro de Gracia y Justicia en 1856.

Don Augusto Ulloa, ministro con la Unión liberal y después de la Revolución de septiembre.

Don Antonio Romero Ortiz, escritor y político notable; el primer ministro de Gracia y Justicia en dicha revolución.

Don Eduardo Ruiz Pons, escritor republicano y uno de los pri-

su aplicación, ni hemos de diputar como gran mérito los rápidos progresos realizados en su carrera. Aparte de que esos nombres y los triunfos por ellos alcanzados en la sociedad eran otros tantos acicates que le forzaban a seguir sus huellas, por poco deseo de gloria que sintiese — y Chao lo sentía, porque era joven y era desgraciado —, ¿qué menos puede hacer un estudiante que estudiar, si ha de responder a los sacrificios que su carrera impone a la familia, si ha de atender a su porvenir y hacerse digno de la consideración de las gentes?

La familia fué precisamente uno de los más poderosos incentivos que animaron a Eduardo a privarse de todo género de distracciones, tan propias de su edad, para consagrarse de lleno al estudio y terminar su carrera. ¡Su familia había sufrido tanto, había sido tan perseguida por la desgracia, que bien debía ayudarla a soportar sus dolores, a enjugar sus lágrimas y, si fuese posi-

---

meros propagandistas de esta doctrina, con Orense y Chao; catedrático en Zaragoza, publicó una hoja revolucionaria en 1857, por la cual se le formó sumaria, siendo defendido por Castelar en uno de los más hermosos y menos conocidos de sus discursos.

Don Evaristo Vázquez Mosquera, natural de Maceda (Orense), escritor y periodista.

Muchos más pudiéramos citar si no temiésemos prolongar demasiado esta nota.

ble, a hacérselas olvidar, aun a costa de los mayores desvelos!

Dominado por esta idea, Eduardo se encerraba en su habitación en una humilde casa de huéspedes de la Rúa del Villar, e inclinado sobre los libros permanecía horas y horas, olvidado de todo, abstraído, abismado, hasta que la luz del día, llamando a los cristales de su ventana, venía a advertirle que era llegado el momento de ir a sentarse en los bancos de la clase. ¡Oh! Por más que estas escenas de la vida estudiantil nos parezcan pueriles, nunca dejarán de tener un valor real a los ojos del pensador y una infinita poesía para los hombres de imaginación y sentimiento.

Esas horas de insomnio que un joven roba a sus placeres, son las que deciden de su porvenir, son las que han de separarle del vulgo para confundirle con los genios; las que cimentarán su fortuna o abrirán para su nombre el templo de la inmortalidad. Solemnes entonces, sonlo doblemente cuando cada hora de esas nos recuerda un combate librado con la vida por nuestros progenitores para alimentarnos y sostenernos; cuando cada minuto señala un afán, un dolor, una cana en los encargados de velar por nosotros; cuando cada segundo marca un sobresalto, un temor, una angustia en el corazón de

nuestra madre, preocupada por nuestra ausencia, por nuestra salud, por la pureza de nuestras costumbres, por la santidad de nuestras ideas, por el logro de nuestras aspiraciones, por todo lo que de cerca y de lejos nos atañe; pues si hay algo que pueda suplir a la Providencia en este bajo mundo y consolarnos de su falta, si fuésemos tan desgraciados que la perdiéramos, es el sublime corazón maternal, astro de amor inextinguible, cuya claridad ilumina nuestras sendas, cuyo calor reanima nuestros miembros y a cuyo rayo, destello de la pupila de Dios, se disipan las nubes de nuestro destino y se abre la flor misteriosa del futuro, que ha de perfumar perpetuamente nuestra existencia.

¿Qué sacrificio bastará a compensar las amarguras, las privaciones, las inquietudes que imponemos a nuestra madre, ni con qué dones llegaremos hasta su altar, que sean dignos de ella y de lo que tiene derecho a esperar de nosotros?

Chao, que era idolatrado por la suya, y que había soñado proporcionarla una vejez tranquila —si hay tranquilidad posible para los que, como dijo el poeta, recuerdan en la adversidad los tiempos venturosos —, no descansó hasta que pudo colocar a sus pies un título de Licenciado, y hasta ofrecerla, con la resuelta incógnita de

su porvenir, la seguridad de un término a sus pesares.

Éstos, por desgracia, no debían terminar sino con la vida de la pobre señora, pues precisamente entonces supo que Eduardo había recibido su bautismo de sangre en la acción de La Bacolla, dada contra los carlistas cerca de Santiago, donde tan brillantes hechos realizó la célebre «Compañía literaria».

No bien recibida en Madrid la licenciatura, Eduardo debió consultar con su conciencia; debió preguntarse si su misión estaba terminada o no había comenzado todavía; debió preguntarse si él, hijo de un proscripto, de un expoliado, de una víctima de las instituciones históricas, podía aceptar la condición de paria a que le habían condenado, o debía, por el contrario, desafiarlas y arrancarles la reivindicación a que tenía derecho; debió preguntarse si, buen hijo, podía dejar sin respuesta los agravios inferidos a su padre; si, buen ciudadano, debía sufrir resignado las consecuencias de un régimen que deshonraba a España; si, buen demócrata, debía abandonar a los tiranos la causa del pueblo; y después de formuladas estas preguntas, Chao debió contestarse que con todo puede transigir el hombre menos con su propia deshonra; que

desde la dignidad de su familia hasta el decoro de su patria, todo le llamaba, todo le instaba al combate por la libertad; que la paz es buena para los egoístas; que «en el mundo hay más...» que un presente transitorio, por muy holgado que sea; que el hombre pundonoroso, íntegro, austero, celoso del bien público, antes que a la suya, debe atender a la dicha ajena; antes que al interés individual, debe atender al interés colectivo; antes que a la satisfacción de sus aspiraciones, debe atender a las de sus semejantes, tanto más respetables cuanto más legítimas, y que, por consecuencia de todo esto, ni él había nacido para vivir en el estrecho horizonte de una aldea, ni podía encerrar su genio en una botica, como su padre encerraba en frascos los gases más detonantes y sutiles.

¿Qué proyectos surgieron entonces en la imaginación del joven? Todos los que caben en un cerebro de veinte años: gloria, fortuna, poder; pero gloria inmaculada, fortuna legítima, poder para hacer el bien, para fomentar la virtud y realizar los eternos ideales humanos del derecho y la justicia. Otros, no los hubiera concebido.

Y el momento le era favorable. El sol de la libertad brillaba espléndido en nuestros cielos después de largo eclipse, y el egregio soldado

de Luchana acababa de escindir con su espada de fuego, como la del ángel del Paraíso, la serpiente de la discordia, enroscada al cuello de la patria.

De un extremo a otro de la Península sentíase un estremecimiento desusado, semejante a una palpitación de vida universal. Ráfagas frescas de aire oxigenado, cargadas de savias penetrantes y jóvenes, henchían el pulmón, que se dilataba feliz tras los pasados ahogos y congojas.

Un diluvio de sueños pasaba envuelto en un vendaval de esperanzas. Llenaban el ambiente notas de clarines, redobles de tambores y estrofas de himnos de victoria.

No cabía en los pechos el nacional entusiasmo. Los grandes dignatarios del Estado vestían sus pintadas casacas y se dirigían a felicitar a la Reina; la milicia descolgaba su viejo uniforme y montaba la guardia de Palacio, y el pueblo, el pobre pueblo, el eterno engañado, aplaudía... ¿A quién y por qué?...

¡Ah! Tienen eso de malo los triunfos militares: fascinan con el brillo de los flotantes penachos, de los bruñidos paramentos y arreos y el centelleo de las espadas; embriagan con el humo de la pólvora, aturden con el ruido de los cañones; pero cuando el ruido cesa y el humo se disipa,

sólo se presentan a nuestra mirada atónita insepultos cadáveres y torrentes de sangre manchando el suelo.

Está sangre no es la sangre de los déspotas; esos cadáveres no son los de los verdugos del pueblo: es la sangre, son los cadáveres de las víctimas, de los desvalidos, de los inadvertidos, de los desorientados.

Y luego, ¿qué queda de permanente, pasados esos triunfos? Todas las asombrosas victorias de Alejandro no pudieron evitar la conquista del Oriente por los Césares; todas las victorias del Capitán del siglo no impidieron la restauración borbónica; todo el narcotizante esplendor de la corte de Napoleón III no excusó la tremenda catástrofe de Sedán.

Dedúcese de aquí que hay períodos históricos en que es insuficiente la fuerza para establecer estados permanentes, y que para la conquista de estos estados es necesaria, juntamente con la aplicación de ese principio, del cual no debe prescindirse en modo alguno, una activa propaganda que prepare y disponga a los pueblos, no sólo a la conquista de las instituciones que les son favorables, sino a su afianzamiento y consolidación por medio del derecho.

Eduardo Chao, después de secundar en Vigo

el alzamiento de 7 de septiembre de 1840, vistiendo el uniforme de miliciano y sosteniendo el sitio que puso a la plaza el comandante general de Pontevedra, trazóse un plan de propaganda y se dirigió, como hemos dicho, a Madrid, no sin haber dado antes a conocer sus ideas y aspiraciones en un folleto titulado *Razones de España para la Revolución de septiembre,* que era su profesión de fe republicana.

CAPÍTULO V

Un plan de propaganda. — «Asociar e ilustrar.» — Complexión primitiva de la democracia española. — Teoría de Chao para modificarla. — El derecho contra la fuerza.

¿Qué planes traía a la Corte el joven provinciano, casi adolescente que, sin recomendaciones, sin apoyo ni protección de ningún linaje, venía a desafiar las tempestades de un mar siempre agitado, donde suelen correr peligro los más diestros y experimentados Palinuros? Él mismo va a revelárnoslo en un folleto que publicó pocos días después de su llegada:

«Es indudable que nuestra constitución social procede del Cristianismo — dice —; su dogma rescató el trabajo, generalizó la propiedad y emancipó al hombre. Pero sus tres principios capitales: *libertad, igualdad, fraternidad,* no han podido ser completamente desenvueltos; ni la ignorancia lo consintió, ni la ambición. Nutrir, pues, a nuestra sociedad de estos tres elementos

fundamentales, debe ser objeto de especial estudio y de profunda meditación para los amantes del género humano. Yo sólo conozco dos palancas que la han movido desde su cuna, dos polos a que alternativamente se ha dirigido, dos centros de acción que van conmutando su poderosa influencia a medida que los tiempos se adelantan: la fuerza bruta y la fuerza intelectual; la *fuerza* y la *razón*, los dos ejes del mundo social: uno disgregante y otro cohesivo. ¿Y deberemos dominar por la fuerza, nosotros que nos hemos erguido contra la fuerza? ¿Queremos que se empapen los hombres del fondo de nuestro libro, presentándoles en el prólogo violaciones y degüellos? ¿Queremos mandar, sofocándoles con el humo de las hogueras? La fuerza sólo es justa cuando la razón mueve su pesado brazo. La felicidad no se inocula en el pueblo con la punta de las bayonetas. Es decir, que la razón es la que puede y llegará a fundar un imperio eterno entre los hombres. ¿Cómo se extiende al mayor número la propiedad de la razón? ¿Cómo se crea la conciencia de sí mismo y de sus actos? Cansada de explorar en todas direcciones un camino que a su bienestar pudiese conducirla, ha llegado por fin la sociedad al verdadero, por el cual se dirige con firme y acelerado paso. *Asociar, ilus-*

trar: he ahí en dos palabras el específico de nuestra regeneración, la causa de esa ansiedad instigadora, de esa continua exigencia, de esa hambre voraz de nuestra época; he ahí la planta rica de aroma y virtud que puede curar radicalmente nuestras dolencias» (1).

He ahí también todo el pensamiento de Chao: «asociar e ilustrar.» No puede resumirse en menos palabras ni condensarse en términos más precisos la misión que acababa de imponerse y el apostolado que desde aquel momento venía a ejercer en los dominios de una democracia entonces turbulenta, irreflexiva e impaciente, como todo lo que no ha salido de la infancia.

En efecto: la idea democrática, la eterna viajera que, perseguida por los déspotas en Grecia y Roma, tenía que venir a refugiarse en el seno del Cristianismo durante la Edad Media; que, perseguida por el catolicismo, había de refugiarse en la Reforma; que, perseguida por la Reforma, había de guarecerse en los buques que condujeron a América a los puritanos desterrados, y que, después de tomar posesión del nuevo continente para transformarlo, debía regresar a

(1) *Los republicanos y la época*, por E. Ch. F. — Madrid, 1842. Imprenta del Archivo Militar.

Europa para transformarla también; la idea democrática, que tanta influencia estaba llamada a ejercer en nuestro siglo, que tantos imperios debía derrocar y tantas nacionalidades construir; que se preparaba a acabar con el derecho divino de los reyes; que iba a obligar en nuestros días al emperador Alejandro de Rusia a declarar la emancipación de 20 millones de esclavos, uncidos al terruño por la cadena de secular servidumbre; la idea democrática acababa de manifestarse en España, favorecida como en ningún país por nuestras antiguas libertades municipales, y para manifestarse había elegido, como substancial, su forma más genuina e indeclinable, desde el punto de vista histórico: la forma republicana.

Errores inseparables de todo dogma nuevo, no bien depurado ni bien definido; impaciencias ni contenidas ni contrariadas, y harto explicables en una sociedad largo tiempo sometida al régimen de violencia, propio de los poderes teocráticos; deficiencias de propaganda, anhelos insensatos de recoger el fruto antes de sazón, hicieron, sin embargo, que esa idea, lejos de hallar abrigo en el corazón de todos los españoles, seduciendo las almas con el brillo de sus prestigiosas virtudes, no encontrara apoyo más que en

muy contados individuos, que la hicieron monopolio de una sola clase, y no por cierto la más ilustrada, convirtiendo en bandera de partido la que era, y no podía menos de ser, lábaro de redención universal y símbolo de reivindicaciones y esperanzas para todos los hombres.

Condenada a vivir recluída en el seno de misteriosas sociedades secretas, de donde sólo era lanzada a la plaza pública para acaudillar el motín, como acababa de ocurrir en Barcelona con el movimiento dirigido por Carsi, sirviendo a la causa carlista, la democracia hubo de enajenarse las simpatías de los partidarios del orden, de los poderosos y de los timoratos, que ven en ella algo semejante a la quimera antigua, guardadora de los dominios infernales; y para que su misión no se malograse, para que su acción en la sociedad fuese fecunda, precisaba cambiar de complexión, deponer la armígera actitud de Némesis vengadora que había adoptado, y humanizarse, pues sólo así llegaría a imponerse y dominar por el amor, como evangelio de paz, llamado a fundir en una todas las creencias.

Chao fué el primero, indisputablemente el primero, que comprendió esta necesidad, tratando de desviar la democracia de la peligrosa pendiente de las vías de hecho, infundiéndola un

espíritu de tolerancia, de que carecía, e imprimiéndola hábitos de legalidad a que no parecía inclinada.

Acabamos de ver cómo hacía consistir la regeneración dela patria en asociar e ilustrar. Veamos ahora qué entendía por asociación y por ilustración:

«Se ha temido—añade en el libro que consultamos (1)—, se ha rechazado, se ha negado un lugar a este resorte en la máquina social, y se teme aún, se rechaza, se procura que su movimiento no alcance a ciertas ruedas. Porque la asociación allana ese foso inmensurable que la usurpación tuvo que abrir para separar al hombre del hombre; porque la asociación, que es desde la más simple, quien le reprodujo, quien le alimentó y cuidó en sus primeros días, quien le libró de la ferocidad de las especies carniceras, es asimismo quien le da placeres y propiedad; porque ella, aproximándose, hace desaparecer naturalmente las distancias que los separan, formando un todo sólido, impenetrable a la ignorancia y a la opresión.

»Dividir para reinar, han dicho los tiranos; o, en otros términos: dividir para aislar, aislar para

(1) Páginas 17 y siguientes.

debilitar, debilitar para dominar, para poseer, para usurpar, para hacer suya la grande obra del Creador... Con asociación el trabajo se hace agradable; siendo agradable, se aumenta voluntariamente; el aumento le hace más productivo, y la mayor producción constituye mayor bienestar, pues el único objeto del hombe al convertir su vista a superiores regiones y al pasearla por el globo, que huella triste y solitario, es proporcionarse la mayor cantidad de bienes con el menor dispendio de fatigas. Con la ilustración, que es a la vez garantía de la propiedad, medio para el conocimiento de deberes y derechos y base de la justicia, los pueblos se moralizan, adquieren ideas, y las ideas se utilizan, y de esta utilidad el goce universal. Sin ilustración no se desinfecta esta vivienda, donde hasta hoy habitó el despotismo... Con ella conoce el hombre su destino en la tierra, y trata de cumplirle : aproximándose a la sabiduría, llega a conocer que hay la noción eterna del bien y del mal, que jamás quebrantan en vano los fuertes ni los débiles, las naciones ni los individuos.

»Promover, pues, estos dos principios; abrir ancho campo a estos manantiales de propiedad y de dicha, es el trabajo que pone en nuestras manos el porvenir. Nada de sables, ni de metra-

lla, ni de cadalsos. Todo pensamiento, sistema, propaganda. Humedeciendo el zócalo de los tronos, se desmoronan para no existir ya más: por la violencia no haríamos otra cosa que derrocarlos sin pulverizarlos, y más tarde pudieran reedificarse a los esfuerzos de la traición, la venganza o la ambición, sin conseguir por nuestra parte más que trasladar su negra sombra a otra época, a la manera que un río arrastra una peña que más abajo se opone de nuevo a su curso. La losa que deja caer la mano de la ilustración no se levanta ya. El que muere en su atmósfera jamás resucita.»

Ciertamente, maravilla sorprender en un joven de veinte años percepción tan clara y exposición tan elocuente de una doctrina que, apenas proclamada entonces en el terreno de las ciencias naturales por el ilustre Darwin, imbuído en los principios de Lamark y Saint-Hilaire, cuyas lenguas poseía Chao, había de tardar cerca de medio siglo en ser aplicada a la ciencia política española.

Descartad de los párrafos que dejamos copiados ciertos dejos falansterianos de la escuela socialista de Fourrier, que por aquel tiempo impresionaba tantas imaginaciones, pero de la cual no era completamente conocido todavía el fra-

caso, y decidnos si no se contiene en ellos toda la esencia del proceso evolutivo, todo ese buen sentido, todo ese respeto al derecho que, tras largas e irreflexivas predicaciones, piden hoy para la democracia sus antiguos apóstoles revolucionarios.

Chao comenzó, como se ve, su vida política por donde otros la concluyen.

¿Qué mucho, si pertenecía a una raza por excelencia pensadora y refractaria por igual a los falsos espejismos de la utopía y a las sugestiones de un grosero positivismo?

Desgracia fué, y no pequeña, que quien a las imposiciones incontrastables de esa raza debía aptitudes singularísimas para la difusión de las nuevas ideas, por imposiciones de raza también careciese de aquella osadía necesaria, de aquella ambición noble y legítima, sin duda, que lleva a los hombres de mérito a la dirección de los grandes partidos.

Menos preocupado Chao de la integridad de su conciencia política, si hubiera sacrificado a la vanidad de jefe la mitad siquiera de su invencible modestia, ¡cuán otros no serían a la hora presente los destinos de la democracia en España!

Pensaran como él todavía, tuvieran su severidad de juicio, su sentido moral, su desamor a los

intereses materiales en una pobreza casi franciscana, su conocimiento de la Historia, su horror instintivo a las exageraciones y su claro concepto del porvenir, los hombres que antes y después de él se significaron en la obra de propaganda demoċrática, y ni registraríamos hoy las defecciones con que la Monarquía ha manchado nuestro campo, ni hubiéramos tenido, si por ventura la hubiésemos proclamado, que entregar la República a una Restauración vergonzosa, para que la asesinase con nuestras propias armas.

CAPÍTULO VI

Chao, periodista. — Sus campañas en «El Huracán», «El Espectador» *y otros periódicos. — Triunfo del moderantismo en 1843.—Unión de progresistas y republicanos para combatirlo.— Chao, prisionero.— Ofertas de libertad a cambio de la apostasía.— Contestación de Chao.—Exterminio de la Prensa liberal.*

Conocido por sus folletos como publicista, no tardó el joven Eduardo en captarse las más vivas simpatías entre sus correligionarios, trabando amistades y adquiriendo compromisos políticos que para siempre le ligaron a la causa popular. Ésta tenía por entonces en la Prensa dos órganos, a cual más leído y celebrado: *El Huracán* y *La Guindilla,* y ambos le ofrecieron sus columnas, que el escritor aceptó para concretar en admirables artículos las tendencias de la democracia y exponer y divulgar sus principios, haciéndolos surgir, perfectamente depurados y limpios de toda levadura jacobina, del confuso caos en que todavía se agitaban.

Cerca de dos años consagró Chao a la tarea de modelar, por decirlo así, la estatua de la nueva fe, tarea en la cual desarrolló prodigios de agilidad pasmosos, puesto que sus trabajos tenían que adaptarse en la forma a los ditirambos y paradojas inseparables del periodismo republicano de la época, sin herir ni comprometer por eso la pureza de la doctrina, a fin de adquirir para ella el mayor número de adeptos y hacerla llegar, sana y vigorosa, al espíritu de las gentes.

En esa larga y singular campaña, ni un solo instante se debilitó en la mente del escritor la visión de su objetivo; y si en algunos de sus trabajos hubo de pagar tributo a las pasiones políticas del momento, extremando la censura a los Gobiernos, sus ataques jamás descendieron a terreno donde no pudieran ser sostenidos noble y decorosamente, dentro de la más estricta cortesía.

Triunfante la reacción, y triunfante merced a la más grosera calumnia que registra la historia de las monarquías constitucionales, merced a la calumnia del trono todopoderoso contra un hombre del pueblo, sin otro escudo que su honradez, y que tenía la desgracia de ser ministro, el partido republicano favoreció cuanto pudo al partido progresista, único que garantizaba su exis-

tencia legal, y muchos de cuyos principios formaban parte de su propio credo.

La esperanza de que, con el tiempo, llegarían a confundir sus dogmas; las simpatías que engendra la común desdicha; la indignación que labra en las almas generosas el espectáculo de una Reina, descendiendo con toda la perfidia y todo el poder heredados, de las gradas de su solio, para mezclarse en la lucha de los partidos y ayudar al más odioso a la Nación; todo esto basta a justificar la benevolencia de los republicanos para los vencidos en 1843.

Pero había una razón superior que la justificaba. El partido progresista estaba encarnado en el general Espartero, y el general Espartero acababa de salvar los principios liberales, sacándolos ilesos, y con más prestigio que nunca, de entre los horrores de la guerra de los siete años.

Por poco patriotismo y poca gratitud que alentase el partido de la democracia, tenía que reconocer el servicio que al primero de sus ideales habían prestado aquellos hombres insignes, entre los cuales estaban todavía los gloriosos legisladores de Cádiz, los libertadores de la patria, los fundadores del sistema constitucional. Y tenían que reconocerlo tanto más, cuanto que, para ellos, para los demócratas, en aquella guerra civil

no se había disputado, no se había contendido una simple cuestión dinástica: se disputó, se contendió una cuestión política y social; el derecho de España a entrar en el concierto de los pueblos cultos y en el pleno goce de su soberanía.

«Os equivocáis — decía nuestro escritor a raíz del convenio de Vergara—, os equivocáis los que creéis que España combatió siete años en guerra encarnizada y asoladora, no por un principio, sino por una persona; los que piensan que fué una simple cuestión de nombre. ¡No! Ningún pueblo combate hoy por la diferencia de verdugos; ¡no!, la guerra civil no fué una cuestión dinástica, sino política; ¡no!, en ambos campamentos, Isabel y D. Carlos no eran el objeto, sino el medio; uno y otro eran un símbolo: en Isabel amábamos el principio: en D. Carlos odiábamos el principio.

»La *legitimidad*, se dice, se repite hoy. ¿Qué es la legitimidad sin la voluntad del pueblo? ¿Significa acaso la descendencia directa del primer rey, esto es, del primer usurpador; la herencia, en esta o la otra forma, del primer derecho, es decir, del primer crimen? Reconocido el absurdo del derecho divino, ¿quién da la autoridad a un pueblo, si no es el mismo pueblo? ¿De quién la toman los reyes? Nosotros no comprendemos la autoridad real, la autoridad de uno sobre todos,

la obediencia o la sumisión de un pueblo, sin la autorización, sin la autoridad de ese mismo pueblo. Todos los usurpadores se llamaron reyes legítimos, y, en verdad, no lo eran menos que los destronados: la primera usurpación no es mejor que la segunda; la acumulación de los tiempos, la tolerancia, el enmudecimiento de las generaciones, no crea derecho, y he aquí por qué todos los reyes son legítimos: porque ninguno lo es... Si la victoria no hubiese coronado las sienes de Felipe V, ¿a cuál se llamaría hoy dinastía legítima? No lo sería la de Isabel II, porque no sería reina; lo sería la de quien llevase la corona sobre su cabeza. Es decir, que la legitimidad nace y vive con la fuerza, con el poder; y como el poder es originariamente fraudulento, arbitrario, ilegal, ilegitimo, la legitimidad lo es también, o, en otros términos, no hay legitimidad.

»¿Quién da, pues, el derecho a los reyes? Seamos francos: la victoria, la fuerza para unos; la voluntad, la libertad para nosotros. Sí, la voluntad: esta es, ciertamente, la única sanción de la autoridad regia, el único título a la obediencia y al respeto de los súbditos; esta es para nosotros la legitimidad de Isabel II. Ella fué proclamada, aprobada, jurada, defendida, vitoreada, y el Pretendiente fué protestado, rechazado, combatido,

vencido: he ahí la diferencia esencial entre don Carlos e Isabel II; he ahí el único derecho esplendente, santo, semidivino de la reina Isabel a la corona de España» (1).

Demasiado cándidos en sus esperanzas y lastimosamente olvidados de que no por inocente es menos temible la infancia que, con el legado del cetro, recoge difundida en sus venas la diátesis familiar, la herencia morbosa de una trágica serie de degenerados ascendientes, los republicanos pensaban así al inaugurarse el reinado de D.ª Isabel; y como pensaban así, y no cabe suponer en corazón femenino sentimientos de crueldad que luchan con la naturaleza tanto como con la idea que tenemos de la mujer; como todavía no llegaran para los partidos liberales los momentos de prueba, aquellas proscripciones sistemáticas del poder por diez y doce años, aquellos fusilamientos en masa, aquellas deportaciones a las Marianas y a Filipinas, aquellas cuerdas a Leganés, que hicieron recordar con envidia, en el reinado de Isabel, el espantoso reinado de su padre; como nada de esto había sucedido aún, los republicanos casi se confundían con los pro-

(1) *Historia de la vida militar y política de Martín Zurbano*, por Eduardo Chao. Introducción, págs. 29 y 36.

gresistas, sobre todo en la oposición, prestándoles su fuerza, esto es, el calor de su entusiasmo por la libertad, para sostener una dinastía cuyo imperativo hereditario, cuya consigna histórica, cuya misión única, en fin, ha sido, y parece ser todavía, la muerte de esa libertad, sea cual fuere la forma en que se manifieste.

La completa separación, teóricamente al menos, de esos dos partidos, debía tardar aún en realizarse veinte años, al discutirse por dos grandes publicistas, los Sres. Castelar y Rubio, la *Fórmula del progreso.*

Entretanto, luchaban hermanados, considerando comunes sus desgracias, ya que no sus prosperidades, y juntos los hemos visto en las barricadas en todos los grandes movimientos que desde el 43 al 48, desde el 48 al 54 y desde el 54 al 68 se han sucedido en España para derribar a los partidos reaccionarios. Esa solidaridad entre ambos partidos habíala sellado Chao aceptando una plaza de redactor de la *Gaceta*, cargo que renunció a la caída de Espartero, el año 43.

Contra la reacción del 43, representada por González Brabo, Chao opuso algo más que las energías de su claro talento y de su brillante pluma: opuso también, cuando la Prensa estaba amordazada, perseguido el libro y muda la tri-

buna, la conspiración y las armas. No había en esto contradicción con sus principios de estricta legalidad. Así como nadie renuncia a la defensa propia ante un ataque personal, nadie puede renunciar a la revolución cuando se nos despoja de nuestro derecho y no hay otro remedio de reconquistarlo. Sostener lo contrario en nombre de la libertad, es someter al hombre a una especie de castración moral, mil veces más infame que la castración física del eunuco, y ofrecerlo al desprecio de la Historia en la actitud de un paria coronado con una soberanía ridícula; es mutilar a Abelardo y decirle: «Únete a Eloísa ahora.» Como en la constitución anatómica del hombre entran músculos y tejidos, carne y huesos, así en su constitución moral entran el derecho y la fuerza con funciones continuas y alternas, según convenga al fin para que fueron creadas. Concederlo todo al derecho y nada a la fuerza, parécenos tan absurdo como exigir al cóndor que vuele con un ala rota; tan extravagante como pretender separar, anulándola, la acción de la reacción en la mecánica del globo.

Ni siquiera como un recurso de política hábil puede sancionarse un principio que tiende a anular todo lo que hay de activo en la Naturaleza, y a subvertir una de las más notables facul-

tades humanas. Maestro en esa política era Maquiavelo, y decía que hay dos maneras de combatir: la una, con las leyes; la otra, con la fuerza; mas que, como la primera suele no bastar, conviene recurrir a la segunda. Y apoyaba muy atinadamente esta verdad, recordando cómo el prudente Aquiles hubo de ser educado por el centauro Chirón, no porque necesitase de un preceptor medio bestia y medio hombre, sino para significar que ambos temperamentos se hacen imprescindibles, dado que el uno sin el otro no es durable (1).

Importa dejar resuelto este punto, porque no más se crea que puede ser dogma de ningún partido democrático la absoluta condenación de las apelaciones a la fuerza; que por algo se halla ésta difundida en la Naturaleza, y por algo la debemos todos los progresos físicos, morales y sociales de la Historia.

El estado de derecho es un estado definitivo de los partidos cuando han logrado imponerse y desarmar a sus contrarios; como el estado de gracia es un estado definitivo del espíritu cuando ha logrado dominar y desarmar las pasiones.

Las especies políticas, como las especies ani-

(1) Machiavelli: *Il Principe*, cap. XVII.

males, viven condenadas a la lucha por la existencia, y toda idea que renuncie a la fuerza, como toda fiera que renuncie a la garra, está irremisiblemente destinada a extinguirse y perecer.

Mezclado Chao en las conspiraciones de la Junta Central de Madrid para restablecer la libertad, cayeron en poder del Gobierno algunas cartas que dirigía a sus amigos dándoles instrucciones para el movimiento centralista de León y Vigo, y fué reducido a prisión, en la cárcel de Corte, mientras su padre y varios parientes, pronunciados en el último de dichos puntos, tenían que emigrar a Portugal e Inglaterra.

Es éste uno de los períodos más interesantes de la vida de Eduardo Chao. Hasta entonces, bien o mal, había podido atender a sus necesides con los escasos rendimientos que le producían su colaboración en la Prensa y la pequeña pensión que le pasaba su padre. Pero los periódicos en que escribía estaban perseguidos, él se encontraba preso, su padre había emigrado. Los horizontes de su porvenir se cerraban, y esta cerrazón la hacía más terrible, más sombría, más insoportable, la idea de las amarguras que de nuevo iban a poner a prueba la resignación de su familia, y sobre todo el corazón de su madre, santa mujer condenada a asistir como otra Dolo-

rosa a la crucifixión de todo lo que más amaba en la tierra, sobre un eterno y desolador Calvario.

Viendo entonces cómo los hombres se vendían, el alto precio a que comenzaban a cotizarse los resellamientos y las defecciones que caracterizan aquella época, fácil le hubiera sido a Chao transigir y claudicar. No lo hizo, sin embargo. La misma intensidad de su amor filial dióle energía para dominar la situación tristísima en que se encontraba y, como todo hombre fuerte, supo encontrar en la caída medios de levantarse, sin comprometer la integridad de su conciencia.

Un político corrompido y corruptor, hábil y sagaz como pocos, tentó vencer la resistencia del austero republicano, ofreciéndole la libertad y una posición a cambio de su pluma o, cuando menos, de su silencio. El prisionero desoyó la seductora serenata que la apostasía venía a entonar bajo la reja de su calabozo, y cuando sonó la hora de la libertad, pudo contestarla desde *El Espectador* con la más dura y enérgica oposición que recuerdan los anales del periodismo.

Exterminada como en un ojeo toda la Prensa liberal, sólo ese periódico quedaba a la propaganda de las republicanas ideas: Chao acogióse a aquel periódico como un náufrago a una tabla de

salvación, haciendo de él un clarín de guerra para congregar en torno suyo las fuerzas liberales, y arrojarlas sobre las huestes del moderantismo. Cada uno de sus artículos era un proyectil que caía sobre la fortaleza enemiga, destrozándola. La historia pública y secreta del partido triunfante era comentada, divulgada y ofrecida a la voracidad de las gentes entre despiadados sarcasmos y sangrientas ironías. El articulista empleaba en sus trabajos todos los tonos, todos los matices de su estilo flexible y rutilante, en que por raro modo se juntaban la profundidad crítica de *Fígaro* y la severidad dogmática de Lamennais.

El pueblo los leía entusiasmado, fascinado por la brillantez de la frase y el vigor del pensamiento, que llevaban a los lectores donde al escritor se le antojaba, ora estremeciéndoles con el soberbio apóstrofe, preñado de amenazas, ora regocijándoles con la inesperada interrogación, cargada de ridículo. Cada número suscitaba un motín en las calles, y cada motín tenía que ser disuelto por la fuerza pública, que recogía el periódico, entregándolo a las llamas.

El partido republicano era entonces *El Espectador*, y *El Espectador* era Chao. De su redacción salieron los hombres que dispararon los tiros en

la calle de la Luna al carruaje del general Narváez, entonces presidente del Consejo de Ministros, hiriendo mortalmente a su ayudante de campo, Baseti.

Fué ese periódico el que por primera vez declaró incompatible con la libertad el trono de Isabel II; el primero que desplegó a los ojos del partido progresista la visión profética del largo *Vía crucis* que le estaba reservado; el primero que le exhortó a abrazar la bandera democrática, si quería abreviar las desdichas del país; el primero que comprendió la necesidad de una revolución, producto de la inteligencia de los partidos liberales; el primero que amenazó a la Reina con su destronamiento.

Uno de sus artículos, en que se exponía el programa a realizar del Gobierno, terminaba con estas palabras:

«Si fuese cierto todo esto, volveríamos a empuñar el fusil, proclamando una revolución a cuyo fuego viésemos derretirse en su cabeza (aludía a la Reina) la corona real.»

El programa se realizó, y, no obstante, la Monarquía continuaba dominando, gracias a la incansable y paciente tolerancia del partido progresista. No le acusemos hoy que, reconocido su error, ha transigido con la democracia y acepta-

do la República; pero si lo que hizo en 1874 lo hubiera hecho treinta años antes, cuando Chao le anunciaba la larga serie de desaires que le estaban reservados en el porvenir por una reina ingrata a los beneficios recibidos; si lo hubiera hecho cuando Chao le anunciaba que no llegaría jamás, por el camino que llevaba, a la tierra prometida, ¿quién duda que con su gran sentido gubernamental, con su experiencia política y con el prestigio de sus hombres, hubiera ayudado a consolidar la democracia en España y evitado la catástrofe del 3 de enero?

CAPÍTULO VII

El periódico y el libro. — Chao en su apostolado. — La «Historia general de España». — Juicio acerca de su continuador. — Catálogo de sus obras.

Los trabajos de Chao en *El Espectador, El Murciélago, El Látigo* y otros periódicos de que fué redactor o colaborador, consolidaron su fama de publicista intencionado, correcto y elegante.

Pero el periódico con fiscales, con supresiones, con multas, con encarcelamientos, no realiza el ideal del escritor político, que en la elaboración de sus pensamientos, más que al medio de emitirlos, atiende al de perpetuarlos.

La idea enunciada en la hoja, recogida y despedazada apenas impresa por el polizonte en acecho, con la hoja perece, sin realizar su misión fecundante y creadora.

Además, el periódico no basta, aun en sus épocas de mayor libertad, a la exposición metódica, lógica y razonada de teorías, sistemas y princi-

pios, los cuales necesitan para su desarrollo tiempo y espacio que no les conceden nunca esas hojas, sino a costa de su propia vida.

Excelente para impresionar, el periódico no logra jamás convencer; y cuando el error perturba la inteligencia de los pueblos, no es una emoción lo que se pide, es una demostración lo que se necesita.

Y para demostrar, no hay nada como el libro.

El libro, abierto sobre nuestra mesa, nos invita a leer y a meditar con reposo, seguro de su longevidad; nos espera si no nos encuentra; cierra sus hojas si se cierran nuestros párpados, y no se cansa nunca, si queremos discurrir, en acompañarnos por las embriagadoras florestas del pensamiento.

Entre el periódico y el libro hay la diferencia que entre el difamador y el acusador, entre Tito Oates y Camilo Desmoulins; la misma diferencia que entre el predicador y el voceador, entre Bossuet y el pertiguero de San Sulpicio.

En el periódico, la idea se reduce, se encoge y se deforma; en el libro, se extiende y agiganta.

Chao necesitaba el libro, y abandonó el periódico.

Necesitaba el libro, porque sólo en el libro podía realizar la doble labor que se había im-

puesto al consagrarse a la vida pública. Necesitaba el libro, porque la «asociación» y la «ilustración» eran las condiciones que había echado de menos en las masas republicanas; necesitaba, finalmente, el libro por la suprema razón de Guerazzi: «Escribo un libro porque no puedo dar una batalla.»

En las circunstancias que le rodeaban, nada más difícil que realizar el plan que se proponía; pero no por difícil debía dejar de acometerlo.

Estaban en ello interesados su amor propio, sus convicciones, sus principios.

Creía que el origen de nuestro malestar, la causa de nuestro vergonzoso atraso, la razón de nuestra decadencia, estribaban fundamentalmente en la ignorancia popular. Una nación de 15 millones de habitantes, de los cuales tres cuartas partes no saben leer ni escribir; un pueblo que había soportado, impasible, indiferente, casi satisfecho, que pereciesen en las hogueras de la Inquisición y en la horca, en el presidio y en el destierro, sus más insignes caudillos, sus más elocuentes valedores; un pueblo que se deja regir por dinastías extranjeras, que se deja gobernar por extranjeros, que consiente armadas intervenciones extranjeras; que, sin trabajo, le mandan tributar, y tributa; que, sin educación,

le mandan obedecer, y obedece; que, sin deber nada a sus señores, le mandan sacrificarse, y se sacrifica; un pueblo así es un pueblo de bestias. Y éste era el pueblo en que había nacido Chao, éste era el pueblo que tenía delante; éste era el pueblo para el que había soñado y al que había prometido una redención tan radical como inmediata.

Tenía esa deuda con su patria, y la satisfizo.

¡Qué asombrosa actividad la que desarrolla el joven escritor en esa empresa titánica de levantar el nivel intelectual de las clases populares, y esclarecer e ilustrar su espíritu! ¡Qué notable serie de libros brota de su pluma, encaminados todos a la renovación de las ideas políticas y sociales, a la difusión de las ciencias contemporáneas, a la iniciación de España en el secreto de sus futuros destinos, y a su preparación para el ingreso en la vida moderna! Amena literatura, historia, fisiología, geografía, química, farmacia, ciencias exactas, sociología, todo cuanto puede ser útil al hombre en la esfera del conocimiento, todo cuanto puede explicarle su pasado y su presente; todo cuanto puede revelarle la misteriosa trabazón de esa no interrumpida cadena de relaciones que le liga con las cosas creadas, todo cuanto puede empujarle por la senda del porve-

nir, todo lo trató Chao, todo lo expuso, todo lo difundió con una claridad, con una precisión, con un dominio tal de las materias elegidas, que verdaderamente asombra, si se tiene en cuenta que a esta formidable obra se arrojó cuando contaba apenas veinticuatro años.

De aquel período de incansable labor literaria que, comenzando en 1843, no había de cesar hasta 1856, nos quedan algunos volúmenes que, invulnerables a la crítica, legarán a la posteridad el nombre de su autor, confundido con los de nuestros clásicos.

Entre sus obras merece especialísima y preferente mención, por su indisputable importancia, la *Historia general de España*, continuación de la de Mariana y Miniana, que forma dos grandes tomos, de más de 700 páginas cada uno, editada con inusitado lujo por la casa de Gaspar y Roig, y que va seguida de las tablas cronológicas de los sucesos más notables, de los príncipes de diversas épocas y Estados, de un cuadro topográfico de la dominación romana; una correspondencia de los nombres antiguos de provincias, pueblos, montes, ríos, etc., con los modernos, y de notas bibliográficas, por orden alfabético, los cuales facilitan extraordinariamente su estudio.

Resalta entre las múltiples variedades del talento de Chao, su talento como historiador. Nunca hemos consultado esta obra sin preguntarnos cómo pudo contener su autor, para escribirla, aquella tensión de espíritu, aquel estado de irascibilidad, aquellas prevenciones tan naturales y legítimas a que debieron haberlo traído recuerdos todavía frescos de una inmerecida persecución por parte de la Monarquía. Leyendo aquellas páginas, nadie creyera que Chao tenía que vengar graves ultrajes e imperdonables ofensas; y sin embargo, esas páginas podían estar escritas con la sangre que manaba de las heridas abiertas en su corazón por los representantes del antigüo régimen.

Desde la altura de sus principios; con la dirección que a su espíritu habían impreso la filosofía de la Historia, la crítica y otras ciencias modernas; con la grande independencia de juicio que le daba su divorcio de la causa de los opresores; con la experiencia que tenía de que la prosperidad de las naciones está en relación directa del mayor grado de libertad que disfrutan, apenas se comprende cómo ha podido dominar su fervor republicano ante el espectáculo desolador que ofreció el país bajo la Casa de Austria, origen de todas nuestras desdichas, y no incu-

rrir en apreciaciones injustas, como otros historiadores, el Sr. Cánovas entre ellos, al escribir la historia de este período.

Una crítica cortesana hale acusado de haber sido benévolo con aquella dinastía porque, en el paralelo que establece con la Casa de Borbón, resultase ésta perjudicada. Lo mismo se pensó de Tácito, atribuyendo a su amor a la República sus terribles ataques al Imperio.

Pero Chao no ha sido benévolo con la Casa de Austria, sino justo.

No le perdonó, ciertamente, ninguno de sus crímenes: la derrota de las Comunidades, la muerte de nuestros Municipios, el predominio de la codicia extranjera, la absorción de la propiedad por el clero y la nobleza, el desprecio de las antiguas y gloriosas Cortes de Castilla, y, como consecuencia de todo esto, la decadencia de España. Registrados están por el historiador esos hechos, y marcados con la marca indeleble de su reprobación. Es precisamente la protesta contra ellos el primer capítulo de su obra. Y si en ésta se extreman las censuras para la familia borbónica, débese a que los crímenes de esa familia son mayores que los de la Casa austriaca, y porque para ellos no puede presentar la primera, ante el tribunal de la Historia, circunstancia

alguna atenuante, ni en su desconocimiento de nuestras viejas instituciones, ni en la ignorancia de nuestra dignidad nacional, acerca de cuyo carácter tan sabias prevenciones había hecho a Felipe V su abuelo Luis XIV.

Pocos escritores antes y después de Chao han comprendido mejor la misión del historiógrafo. «A la muerte de Felipe II —dice, hablando de las dificultades que halla para escribir, en el *Prefacio* de su obra—, precisamente donde yo anudo la relación de Miniana, no teniendo ya España victorias y conquistas que celebrar, quebró el pueblo el hilo de sus tradiciones y calló la historia.

»Aunque así no fuera, la historia de aquellos tiempos, asalariada por los reyes y servida o fiscalizada por el clero, no puede considerarse como un ancho, claro y fiel espejo de aquella sociedad. Los monarcas pensionaban entonces a los pintores para adornar sus palacios, a los cronistas para adornar su reinado. Eran ellos mismos, con la mano del escritor, quienes trazaban el cuadro de su época, o era éste contemplando la nación por una rendija de la casa de su amo. Y la verdad histórica no se escribe sino a una luz: la de la libertad.

»Debo, empero, advertir que salgo al encuen-

tro de la Monarquía en sus primeros pasos de descenso, cuando se ocultaba para siempre el sol de Pavía y San Quintín, porque si se hallaren melancólicas y sombrías algunas páginas, se recuerde que todas las declinaciones lo son también. Algunos hechos que brillan todavía, no son sino las lúcidas horas de una gloria moribunda.

»Al llegar a nuestros días, he soltado la pluma para reflexionar acerca de la situación actual de Europa, y preguntarme si, al calor de pasiones recién inflamadas, podía ser escrita esta historia con la serenidad de la fría y severa imparcialidad de la justicia. En un siglo en que la precipitación de los sucesos suple la experiencia de los años, nuestra razón envejece antes que nuestra cabeza. El entusiasmo irreflexivo y el ciego fanatismo desaparecen al fin con los desengaños, y los desengaños son las cenizas del tiempo. El odio, especie de musgo que las injurias de los hombres y de los tiempos van formando sobre el corazón humano, no ha podido formarse aún sobre el mío. Y esa ambición bastarda, que es una embriaguez de la conciencia, tampoco me ha llevado a buscar algún puesto en las filas de los partidos existentes.

»Declaro, sin embargo, desde luego que, creyendo viciosamente constituída la sociedad ac-

tual, yo no sirvo los intereses de las clases producidas y sostenidas por los vicios y defectos de semejante constitución. Sirvo, en cuanto alcanza una voluntad de convicción y una adhesión de simpatía, la causa de los intereses legítimos, racionales, permanentes; y, si es preciso personificar la idea, sirvo la causa eterna del pueblo y de la civilización, la causa de la Humanidad.

»No es esto condenar de antemano ninguna época ni ciertas instituciones, pues sé bien cuánto debe esa misma causa a las que han caído ya y a las que están amenazadas de ruina. La Monarquía, juntando, por decirlo así, los fragmentos en que el feudalismo había dividido la tierra, ha dado el más grande y acaso más difícil paso en la fusión de las razas y en la solidaridad de los intereses universales.

»Todo anuncia que va nuestra generación a asistir a un nuevo desenvolvimiento de la Humanidad, pues por dondequiera se ven indicios de una grande disolución. Sistemas, preocupaciones y principios seculares caen, como derretidos, al calor de las ideas nuevas, que a manera de torbellino recorren la Europa, incendiándola a su paso, cual si llevaran en su seno el soplo de un volcán. Podría decirse, contemplando ese espectáculo angustioso que hoy presenta la sociedad,

esos torrentes de ideas que se chocan y esos charcos de inmoralidad que extienden cada día sus orillas, que un nuevo cataclismo amenaza sumergir el mundo.

»Empero los que, como yo, tengan a la Providencia por el primero y el último dogma de una filosofía sabia, progresiva y consoladora, confiarán sin duda en que, si tan grandes males sobrevinieren, las aguas no tardarán en retirarse, nuevas tierras aparecerán a descubierto, y descansarán entonces los pueblos al abrigo de las instituciones bienhechoras y a la sombra de una civilización pura y fraternal.»

Leed esas páginas que compendian todo el pensamiento de la obra de Chao, y decidnos si hay nada comparable ni más digno de la majestad histórica, desde Herodoto hasta Quintiliano, desde Salustio hasta Michelet y Laurent.

Juzgados ha mucho tiempo los libros del gran escritor, que figuran en la biblioteca de todos los hombres estudiosos, no hemos de juzgarlos nosotros ahora; aunque dispusiéramos de espacio para ello, nos lo impedirían las dimensiones que hemos señalado al nuestro.

No se le ocultaban a Chao, al escribir su *Historia*, los obstáculos con que tenía que luchar en una época en que se estaba transformando esta

clase de estudios; a las dificultades señaladas por los clásicos, al *arduum videtur res gestas scribere*, del autor de la *Guerra de Yugurta*, tenía él que unir otras no menos graves, y entre ellas las que se derivaban de la crítica situación personal suya, falta de la independencia y del reposo que requieren esas obras. De todo triunfó, sin embargo, la poderosa voluntad del escritor. Encerrado en su casa durante años enteros, secuestrado a la amistad, a la familia, a todos los afectos del corazón; rodeado de libros, de folletos, de colecciones legislativas, de periódicos, de manuscritos, hizo de su gabinete una especie de cenobio intelectual, y acometió la empresa de completar a Mariana, dándole cima con singular acierto.

Sus personajes tienen vida y se destacan de cuerpo entero, interesándonos con sus hechos, con sus ideas, con sus preocupaciones, como si pasaran a nuestro lado, sosteniendo un diálogo con nosotros. En sus retratos hay dibujo, color y relieve: diríase que respiran, que parpadean, y más que semblanzas, son creaciones reales, encargadas de testificar y garantir los acontecimientos.

Sencillez en el método, diligencia en el acopio de materiales, crítica sagaz, observación profunda, exposición clara, severidad de estilo, concep-

ción fácil, aspiración al bien, la noción más pura de la moral presidiendo a todos los actos humanos, la indignación contra el mal persiguiendo todas las prevaricaciones y quebrantamientos de las eternas leyes de la justicia: nada falta en su obra de cuanto constituye al historiador, al gran magistrado de los tiempos.

Un solo defecto puede acaso señalársele por la crítica. Quizá en su *Historia* no dió toda la importancia que merecía, quizá no comprendió del todo el gran movimiento liberal que se operaba en Europa por los años en que él escribió; defecto no a él sólo imputable, sino a casi todos los historiadores que le sucedieron; mas este error, si lo ha sido, tiene una disculpa. Para que Chao pudiera formular la síntesis de ese movimiento, necesitaba la garantía de que no iba a ser, como tantos otros, un relámpago que luciría un instante para hacer luego más sombrías y espesas las tinieblas. En cambio de esa omisión, a que le obligaba el fracaso de la libertad en Rusia, de la segunda república en Francia y de la democracia en Italia, cuando no la prudencia que se impone al historiador, todos reconocen en Chao dotes altísimas de juicio, vigor de pensamiento, rectitud de intenciones y exquisita cultura literaria, y así lo consignan hasta sus

mayores adversarios políticos. Ni un solo historiador de cuantos han escrito después de él, deja de citarlo con elogio.

Haremos una lista de sus obras, de las que son ya escasos los ejemplares que quedan en las librerías, por si el lector desea consultarlas.

Además de la *Historia general*, escribió la *Geografía histórica de España*, un *Cuadro sinóptico* de la misma *Historia*, el primer *Gran Diccionario enciclopédico de la Lengua española*, que ha tenido que suspender en la letra M y que terminó el Sr. D. Nemesio Fernández Cuesta, obra en cuyo prólogo propone notables reformas en la ortografía castellana, que en gran parte ha aceptado el Diccionario de la Academia; la *Historia militar y política de Martín Zurbano*, una traducción, la más esmerada y concienzuda que se ha hecho en castellano, de *Nuestra Señora de París*, de Víctor Hugo; un *Diccionario de la Política*, en que colaboraron los Sres. Romero Ortiz y Ruiz de Quevedo; un *Tratado de Mineralogía;* la *Guerra de Cataluña* y la *Biblioteca del hombre libre*, que tuvo el privilegio de excitar las iras del partido ultramontano. Dirigió también la *Biblioteca ilustrada* de Gaspar y Roig, que publicó, entre otras obras, *Los tres reinos de la Naturaleza*, en que le ayudó Galdo, y fundó y escribió durante

algunos años una *Revista Química Matritense*, empresa muy meritoria esta última, a la cual desgraciadamente no ayudó el éxito, pero que sin embargo revelará siempre que Chao no reparó en sacrificios para introducir en España esta clase de estudios. El *Tratado de Mineralogía* y esta *Revista* bastan para acreditarle como uno de los hombres de ciencia más notables de nuestro país en lo que va de siglo.

Gracias al producto de tan fecundo trabajo, en que, lejos de fatigarse, parecía adquirir fuerza y vigor la débil naturaleza del publicista, éste pudo ya atender desahogadamente a sus necesidades y ocurrir a las de su familia, renunciando a los socorros que le enviaban y señalando a su madre una pensión con que hacer más llevadera la ausencia de su esposo proscripto.

Semejante resultado proporcionó a Chao uno de los momentos más felices de su existencia: ¡ayudar a su madre! ¡Poder compensar una sola de sus lágrimas, de aquellas infinitas lágrimas que su educación le había costado!... ¡Corresponder a su ternura con el producto de un trabajo santo y legítimo, porque no hay trabajo más legítimo y más santo que el que se emplea en servir a la patria, en coronar a sus mártires y maldecir a sus verdugos!

Envidiadle, sí; envidiadle los que no hayáis podido sentir esa inefable dicha; pues si sobre no haberla sentido no la envidiáis, ¡ah!, en verdad os digo que sois bien desgraciados.

CAPÍTULO VIII

Paralelo entre los últimos años del reinado de Isabel II y los primeros de la Restauración. — ¿Por qué cayó Isabel II? Por la unión de los partidos avanzados. — Colaboración de Chao en esta política, que había de producir la revolución de 1854. — Triunfo de ésta. — Chao empleado.

Sembrado el fruto, el tiempo se encargaría de madurar la cosecha. Ningún producto de la actividad se pierde; nada hay ocioso ni estéril en la Naturaleza ni en la sociedad.

No conocemos virtud prolífica semejante a la virtud de la idea. Su eflorescencia podrá ser tardía; pero, no lo dudéis, es segura.

Se ha hablado y escrito mucho acerca de las causas que determinaron la revolución de 1868. Casi todos los juicios se han concretado en uno: los abusos del Poder, las arbitrariedades cometidas en los últimos años del reinado de Isabel II.

Pero nosotros preguntamos: ¿fueron aquellos abusos mayores que los que llevó a cabo la Res-

tauración? Cuantos atentamente hayan seguido el desarrollo de los sucesos contemporáneos, y cotejado los atropellos ocurridos desde 1850 a 1868 con los de 1874 a 1892, no habrán podido menos de observar que, en período igual de tiempo, son mayores, infinitamente mayores, las responsabilidades adquiridas por la Restauración. Ésta puso mano en cosas más hondas, hirió intereses más respetables, profanó instituciones más venerandas. Si Isabel II disolvió las Cortes a cañonazos, la Restauración se inauguró disolviéndolas bajo los cascos de los caballos de Pavía: con la diferencia de que las Cortes de 1874 tenían sobre las de 1856 la ventaja de ser producto del sufragio universal, libérrimamente emitido. Si Isabel II fusilaba sargentos, la Restauración fusilaba comandantes. Si Isabel II destituía catedráticos, la Restauración los destituyó y desterró. Si Isabel II abusaba de nuestro crédito, la Restauración lo comprometió hasta el punto de registrar una baja de veinte enteros en dos meses. Si Isabel II hacía quebrar a sus banqueros, comprometiéndolos en jugadas de Bolsa, la Restauración hizo quebrar a sus cortesanos dentro del mismo palacio de sus reyes, comprometiéndolos en jugadas a la alza. Si Isabel II obligaba a O'Donnell a llevar un blandón en las pro-

cesiones, la Restauración obligó a sus soldados a ir a rezar diariamente el rosario en la iglesia del Buen Suceso. Si Isabel II legislaba contra la propiedad, la Restauración legisló contra la familia. Si Isabel II tenía un aliado en el Papa, contra Italia, la Restauración tiene un aliado en Alemania, contra Francia. Si Isabel II comprometió nuestras posesiones de Filipinas, la Restauración comprometió nuestras posiones de Oceanía, perdió Borneo y quiso ceder las Carolinas. Si Isabel II tenía debilidad por las monjas, la Restauración tuvo debilidad por los frailes y cubrió el territorio de conventos. Si Isabel II hacía turnar en el Poder a unionistas y moderados, la Restauración hace turnar a conservadores y fusionistas. Si Isabel II tenía a los progresistas como se tiene un salvavidas, para los casos de apuro, llegando a firmar una Real orden para fusilar a Espartero cuando no le hacía falta, la Restauración tiene a los demócratas, a quienes manda mantear en Algete y en el Parlamento cuando le estorban.

Lo que no tenía Isabel II era el ejército desorganizado, hostil el clero, desprestigiada la magistratura, muerto el comercio, la industria expirando bajo la influencia de esa sangría suelta de la emigración, el Tesoro público desapareciendo

en los bolsillos de funcionarios rapaces, el esquilmado contribuyente abandonando su propiedad en las garras del Fisco, y los obreros sin pan asaltando de noche las ciudades andaluzas para pasar a cuchillo a sus habitantes y saciar en la orgía del saqueo el hambre secular a que les someten los Gobiernos de la Monarquía.

Ahora bien: si los males de la Restauración no sólo igualan, sino que exceden a los que comprometieron el reinado de Isabel II, ¿cómo se explica que ella haya pasado y la Restauración permanezca? ¡Ah! Porque contra aquel trono se coligaron todos los partidos avanzados; y unidos de hecho sus caudillos, en el destierro, como tácitamente lo estaban sus huestes en la patria, fuéles hacedero lo que de otro modo, esto es, separados, no hubieran conseguido nunca.

Y a esa unión, a esa cohesión, a esa *asociación* contribuyó más que nada la obra literaria y científica de Chao. Sus libros no perseguían otra cosa. En la *Historia general de España* había demostrado que los reyes son los eternos enemigos de los pueblos; había demostrado en la *Historia de Zurbano* que Isabel II, sobre ser enemiga del pueblo, era enemiga de la libertad y de sus representantes; había demostrado en la *Biblioteca del hombre libre* que sólo es esclavo quien desea

serlo, y en *Los tres reinos de la Naturaleza,* que el mejor auxiliar de la tiranía es la ignorancia. Y como estos postulados eran evidentes; como en abono de esas verdades el escritor descorría a nuestros ojos el lúgubre panorama de centenares de víctimas sacrificadas inexorablemente, después de haber contribuído a fundar el trono mismo que las sacrificaba, todos los liberales comprendieron que tenían un enemigo común a quien combatir, un poder que derrocar, un obstáculo que vencer, y que ese enemigo, ese poder, ese obstáculo, era la Monarquía.

No atribuyáis a otra cosa más que a la propaganda del libro, de la tribuna y de la Prensa aquella revolución. Y como entre los publicistas fué Chao el más activo, el más perseverante y el más vario de la época a que nos referimos, preciso será reconocerlo así y discernirle el lauro en tan buena lid adquirido, hoy que ya ni la envidia ni el rencor, si es que ha inspirado esas pasiones, pueden disputárselo.



La democracia española tiene las cuatro bases cardinales que el arte de Vitrubio pedía para la arquitectura sólida, el *quadrivium* que la Edad

Media fijaba como máximum del conocimiento: tiene su creador en Orense, su orador en Castelar, su escritor en Chao, su conservador en Rivero.

Ya hemos insinuado que el talento de Chao era un talento eminentemente práctico, que abarcaba la idealidad y la realidad de las cosas. Buena es la contemplación, pero sin la acción resultaría estéril. Jesús edificaba en la montaña, pero también hacía restallar su látigo en el templo. San Pablo predicaba, pero también componía sillas, porque predicando solamente acabaría por morirse de hambre.

Así nuestro amigo, absorto en las más graves preocupaciones literarias, no desdeñaba aceptar, antes ponía especial cuidado en no desatender sus deberes de hombre político, interesado en el triunfo inmediato de las ideas por que trabajaba, siendo frecuente verle suspender el retrato de un personaje histórico, la relación de una batalla, el proceso de un tratado diplomático, el estudio de un fenómeno social o político, para dirigir, por ejemplo, una serie de artículos candentes a *La Discusión,* en que analizaba la lista civil de España, comparándola con las de otras naciones, señalando las terribles huellas que deja en el Tesoro público, los vicios que estimula y el

insoportable gravamen que impone al trabajo nacional.

Ni tampoco le impedían sus tareas literarias echar, como suele decirse, una mano a la revolución. Un biógrafo suyo apunta el hecho de que en una de aquellas vastas conspiraciones militares que precedieron a la caída de los moderados, hallándose una noche esperando, con otros, que saliese de su cuartel el Cuerpo de Ingenieros, frente al Retiro, viéronse todos acometidos por las tropas y la Policía, debiendo Chao su salvación, lo mismo que sus amigos, a haber saltado rápidamente la verja del inmediato palacio de San Juan, habitado por el infante D. Francisco, cuyo portero, que era liberal, los tuvo ocultos hasta el nuevo día.

Grande fué también el peligro que corrió cuando la sublevación del regimiento de España en 1848, debida exclusivamente a revolucionarios gallegos: a Buceta, Domínguez, que murió en ella; Romero Ortiz, Ulloa, Carretero. Acompañado de Pasca, salía por la calle de la Fresa a la calle Mayor, cuando los soldados, que se habían apoderado de la casa de Oñate, le hicieron una descarga, de la cual salió milagrosamente ileso, quedando muerto su compañero de conspiración, cuya sangre salpicó sus vestidos.

En el movimiento del 54 vióscle sobre una barricada, con el fusil en la mano y la pluma entre los dientes, ni más ni menos que a Becerra y Sixto Cámara.

Por cierto que entonces le ocurrió un percance que pudo tener serias consecuencias.

Al retirarse de la barricada fué detenido en la calle de Carretas por la tropa que el Gobierno puso a las órdenes de Gándara. Conducido a la Casa de Correos, se le encerró y registró, encontrándosele varias proclamas que había escrito y hecho circular por Madrid toda aquella mañana, y cuatro o seis carteles que decían: *¡Pena de muerte al ladrón!...*

Doce horas permaneció encerrado Chao en sombría habitación y con la muerte al ojo; porque, indudablemente, si el Gobierno vencía, era más que probable que lo fusilasen.

Al cabo de ese tiempo, viendo que el fuego había cesado, llamó a la guardia, y al enterarse de que había triunfado la revolución, se presentó ante la Junta revolucionaria, en la que hizo valer los compromisos que le ligaban a la causa de los vencedores, siendo inmediatamente puesto en libertad, después de habérsele devuelto los carteles y las proclamas.

Esta satisfacción le era tanto más debida, cuan-

to que Chao en aquella revolución desempeñaba un puesto de honor y de peligro: el de presidente de una de aquellas famosas Juntas de barrio que tanto contribuyeron a mantener el entusiasmo del pueblo durante la lucha, como después ayudaron a restablecer el orden.

***

La revolución de julio de 1854 ha sido todo menos un pronunciamiento militar. Sublevados los generales Dulce, O'Donnell, Messina y Ros de Olano, y batidos en Vicálvaro por las tropas, dióse el caso singularísimo de que, considerándose vencidos, se apresurasen a tomar el ferrocarril en busca de la frontera, con todos los síntomas de una fuga, como dice un historiador, mientras los que se atribuían el triunfo regresaban a Madrid «en son de retirada desastrosa».

Fué aquel un movimiento nacional, largo tiempo trabajado por los desaciertos de la Corona; tanto, que sin esta frase del manifiesto de Manzanares, donde no se nombra siquiera a Isabel II: «Nosotros queremos la conservación del Trono,

pero sin camarilla que lo deshonre», el Trono se hubiera hundido, y con él la dinastía borbónica.

La Reina era cordialmente abominada por todos los partidos. El moderado destacaba a uno de sus oradores a la cátedra del Ateneo para que desde allí asaetease, con las frases más crueles de su incisiva elocuencia, a los hombres que gobernaban, quienes se apresuraron a atajarle la palabra cuando prometía ocuparse «de las liviandades de la reina D.ª Mariana». Dos años antes de dar a luz la Reina una infanta, toda la Prensa, unida sin previo acuerdo, entre esa Prensa *La Época* y *El Diario Español*, se abstuvieron de felicitarla por el suceso. *El Diario Español* escribía que «la Nación, reunida en Cortes, debía decidir entre la continuación de la dinastía reinante o la República». El partido progresista, proscripto, la odiaba; el partido carlista, vencido, la odiaba; el partido republicano, perseguido, la odiaba; el pueblo, hambriento, la odiaba. Y cuenta que no se había atropellado aún en nombre de Isabel II el Parlamento, que no se habían nombrado todavía seis presidentes del Consejo y 42 ministros en cinco días; que no habían sido sometidos a consejo de guerra 536 presos, de los 11.000 demócratas que se sublevaron en Loja;

que no habían sido fusilados los sargentos sublevados en San Gil.

De la odiosidad que inspiraba el Trono participaban por igual progresistas y republicanos; y esta solidaridad de afectos en la que se fundian los que inspiraba al ejército y al pueblo, de que dieron muestra la entrada de Buceta en Cuenca, el pronunciamiento de la caballería de Montesa en Torrejón de Ardoz, la aparición de partidas republicanas en Valladolid, Valencia y Barcelona, durante el Ministerio Sartorius, hubiera hecho de la revolución de julio una revolución republicana si al autor del manifiesto de Manzanares, notable periodista, no se le hubiera ocurrido poner en labios de O'Donnell la frase transcrita, cuya trascendencia ni aun siquiera podía éste sospechar.

Solicitada por los progresistas la colaboración de los demócratas en aquel movimiento, natural era que, una vez consolidado, los llamasen a disfrutar de sus beneficios, y natural también que éstos aceptaran, para servir desde el Poder a sus ideas. Chao hubo de admitir un cargo muy inferior a sus méritos, muy inferior al renombre de que ya entonces gozaba — el cargo de oficial del Ministerio de la Gobernación—, porque entendía que aquel movimiento iba derecho a la Repúbli-

ca, ya que, dados sus precedentes, no podía ser otro su desenlace. Pero Chao se equivocó, como se equivocaron todos los republicanos. Cómo entonces procediera, hemos de verlo en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO IX

Un matrimonio por amor. — Dichas pasajeras. — Chao, diputado. — Su colaboración en la obra de las Constituyentes del 54. — Trabajos de aquella Asamblea. — Comparación entre ésta y la de 1869. — Actitud de los republicanos en el Parlamento. — Chao, votando contra la Monarquía.

La actividad intelectual y física habían desarrollado, transformándola por completo, la naturaleza de Chao. La lucha de las ideas no destruye, antes fortalece los organismos. Aquella frase del poeta: «el espíritu es el único pájaro que sostiene su jaula», equivale al principio de higiene que reputa tan conveniente a una perfecta salud el ejercicio corporal como la gimnasia del entendimiento.

A ese doble ejercicio debió Chao, cuya delicada constitución no hacía esperar ciertamente gran desarrollo de fuerzas, que su naturaleza triunfase en la crisis decisiva de la juventud, y a los veintiocho años era un mozo fornido, de viva, luminosa y penetrante mirada, de vigorosos

músculos, ligero de carnes, de rosado color, de aire desembarazado, de abundante y larga cabellera castaña, en cuyo continente descubríase a simple vista un temperamento sanguíneo nervioso, bien equilibrado.

Esa edad tenía, veintiocho años, cuando, cansado de la soledad en que se deslizaba su existencia de trabajo, se le ocurrió casarse.

Aquella ocurrencia era muy natural; pero además tenía una explicación, en un episodio anterior de su vida. Helo aquí:

En el verano de 1845, decidido Chao a recoger materiales para la *Historia de Zurbano*, mandado fusilar meses antes por la Reina, el historiador, a quien no gustaba escribir de memoria, partió para Logroño con objeto de estudiar los lugares en que se habían desarrollado gran parte de las más renombradas proezas del ilustre guerrillero; aquellos lugares tantas veces regados con su sangre, y por siempre santificados para los amantes de la libertad por su terrible muerte.

Con tal motivo, conoció y trató a una bella y modesta joven, la señorita Rosario Cabezón, hija de una distinguida familia riojana que sentía por el escritor una veneración casi rayana en la idolatría.

Recogidos todos los datos necesarios para su

libro, Chao regresó a la Corte, pero regresó enamorado.

Para un hombre que, como él, vivía dedicado a trabajos de bufete, a estudios que necesitan grave meditación y retraimiento absoluto, esto equivalía a un contratiempo. Pero Chao no había amado nunca, y ya tenía veinticinco años. A esa edad, la naturaleza llama a las puertas del corazon con voces imperiosas, y Chao, que después de todo no creía en la pravedad de las pasiones cuando éstas son legítimas, no tuvo inconveniente en abrir su pecho a lo que alguien llamó las seducciones del genio de la especie. Tales seducciones no fueron, sin embargo, poderosas a distraer a Chao de su evangelización política. Sus libros estaban por cima de todo: el cerebro debía dominar al corazón. Una mujer puede valer mucho, pero vale más la Humanidad: la tiranía ejercida sobre un albedrío podrá ser insoportable; pero lo es más, mucho más, la ejercida sobre un pueblo.

Sólo cuando puso fin a su predicación con el último de sus volúmenes; sólo cuando pudo descansar al pie de la pirámide levantada a la causa de la «ilustración» y de la «asociación» con sus libros; sólo cuando consideró satisfecho el compromiso adquirido consigo mismo de contribuir

a fundar en España instituciones democráticas, sólo entonces creyó llegado el momento de unir al suyo el destino de su amada, consagrando ante los altares una pasión que, alimentada en silencio largo período, flor recogida sobre la tumba de un mártir y acariciada como un dulce y melancólico recuerdo, debía perfumar su vida durante algunos años, bien pocos ciertamente, porque, flor de sepulcro al fin, iba a morir muy pronto (7 de julio de 1855), dejando en nuestro amigo la nostalgia incurable del que ve interrumpido un sueño de inefables dichas y desvanecerse el paraíso que creía conquistado.

Cinco años antes de la revolución a que nos referimos contrajo Chao matrimonio (2 de agosto de 1849).

Convocado el país a Cortes Constituyentes, sus paisanos de Orense, donde el nombre de su padre y el suyo eran tan estimados, tuvieron ocasión de demostrarle su cariño eligiéndole por primera vez diputado. Todos los liberales, como un solo hombre, concurrieron a las urnas para patentizar que la ingratitud no es planta que arraigue fácilmente en el generoso corazón de aquel pueblo, y que, tarde o temprano, el beso de la patria pone una aureola sobre la frente que los tiranos coronaron de espinas.

Ni aquella acta, ni ninguna de cuantas obtuvo Chao, diputado o senador, fué solicitada por él. Así las estimaba tanto. Del aprecio en que tuvo la que su país le enviaba dará idea el uso que de ella hizo, no convirtiéndola, como hoy acontece con la mayor parte de las actas, en vil objeto de granjería, sino en título de honor para una ciudad que firmó en aquel documento su definitiva e inalterable adhesión a la causa de la República.

Ya diputado Chao, y diputado en las elecciones más libres que se han celebrado desde 1810 a 1869, Chao contribuyó, con su iniciativa y su voto, a la gigantesca tarea de aquellas Cortes, que en su primer período legislativo, que duró cerca de nueve meses, produjeron noventa y una leyes y la Constitución, excepto el articulado; y en su segundo período, esto es, desde octubre del 55 hasta el 2 de julio de 1856, hicieron ochenta y ocho leyes, terminaron la Constitución y todas las leyes orgánicas.

Los escritores contemporáneos han tratado con cierto desdén esta Asamblea, y, sin embargo, ninguna contribuyó tanto a regularizar las cargas de justicia, ni desarrolló la desamortización, ni amplió la desvinculación y la redención de cargas espirituales con más tacto para no suscitar conflictos con el episcopado ni crear difi-

cultades con Roma. Ella levantó los valores del Estado a un tipo que no habían alcanzado hasta entonces; rebajó nuestra Deuda flotante; arregló la del personal; rebajó el presupuesto de gastos y aumentó extraordinariamente el de ingresos; restableció el crédito de la Nación; dió la ley de Enjuiciamiento civil, la general de Ferrocarriles, la de Policía de los mismos, la de reemplazo del Ejército, la de Sanidad, la de Colonias agrícolas; fijó el derecho de asilo para los refugiados políticos extranjeros; fomentó la ganadería; estrechó nuestras relaciones con Portugal y Gibraltar; autorizó la construcción de cementerios civiles; atrajo grandes capitales del extranjero, que vinieron a establecer sociedades importantísimas; abrió en Madrid fuentes de trabajo, como el canal de Lozoya, el ensanche de la Puerta del Sol, la construcción de edificios como la Casa de la Moneda; embelleció la Moncloa; construyó la fuente de la Reina, y en provincias inició proyecto o realizó obras como las de reparación de las murallas de Cádiz, las del Grao, en Valencia; la de ensanche, abrigo y mejora del puerto de Barcelona; las de los canales de Urgel y la Albufera; las de canalización del Ebro y otras muchas, sin contar el impulso dado a la construcción interrumpida o no comenzada de los ferrocarriles

de Langreo; de Zaragoza a Reus; de Barcelona a Granollers, a Mataró y a Zaragoza; de Alar a Santander; del Grao de Valencia a Játiba; de Jerez a Cádiz; de Mataró a Arenys de Mar; de Sevilla a Córdoba, sin contar tampoco las líneas que abrió a la explotación, como la de Alar a Valladolid y Burgos y Palencia; la de Barcelona a Martorell; la de Barcelona, por Gracia, a San Gervasio y Sarriá; el empalme de la de Cádiz con la de Jerez, de Espiel y Bélmez, a enlazar con la de Sevilla y Córdoba; de Madrid a Zaragoza, Málaga y Portugal, partiendo del Mediterráneo; de Valladolid a Miranda de Ebro por Burgos; de Castillejo a Toledo; de Madrid a Portugal por Talavera y Cáceres; de Burgos, por Miranda de Ebro, Vitoria y San Sebastián, a la frontera francesa; del Mediterráneo, partiendo de Valencia, a terminar en Francia; de Sevilla a Jerez, etc., etc.

No hay ningún progreso material, ninguna riqueza sólida en nuestro país, que aquella Asamblea no hubiese iniciado o realizado, derecho que no haya garantido y noble aspiración a la que no se asociara.

Respetable es, sin duda, la obra de las Constituyentes de 1839; en ella se presentan problemas, se discuten asuntos, se prejuzgan cuestiones jamás suscitadas en ninguna otra Asamblea espa-

ñola desde que existe sistema parlamentario; pero prescindid de sus grandes oradores, prescindid de la brillantez incomparable de su palabra, cuya elocuencia hacía recordar los nombres de los más eminentes tribunos griegos, romanos, franceses e irlandeses, desde Demóstenes a Cicerón, desde Camilo hasta Mirabeau, desde Vergniaux hasta O'Connell, y decidnos qué queda, extinguido el fuego de su elocuencia, caída en desuso su hinchada retórica, rectificadas sus exageraciones, qué queda de fundamental, de práctico, de positivo, que haya podido desafiar las iras de una Restauración desenfrenada, que haya resistido a la segur conservadora, como la obra de las Constituyentes de 1854 resistió a la segur unionista, moderada y neocatólica.

Las Constituyentes de 1869 legislaron sobre la libertad religiosa, y ahí está la Constitución de 1876 persiguiendo toda manifestación externa que no sea la del culto católico; legisló sobre el matrimonio civil, y ahí está el decreto de Cárdenas declarando ilegal toda unión que no se ajuste a los cánones de la Iglesia; legisló acerca de la organización de los poderes, y he ahí desconocidas o atropelladas esas leyes por otras especiales, que abren las puertas de la Magistratura, la Judicatura y el Profesorado, no al que más

méritos reuna, sino al que mayores influencias tenga; legisló sobre el sistema tributario, y he ahí restablecidos y aumentados casi todos los antiguos impuestos, y en vísperas de restablecerse los portazgos y pontazgos; legisló sobre tarifas, y he ahí asesinada su legislación desde 1.º de febrero último; legisló sobre la propiedad foral, y he ahí los foros persistentes, por cuanto el tipo de redención no se ajusta a las utilidades que de ellos libran los llevadores; legisló sobre imprenta, y tenemos fiscales; legisló sobre enseñanza, y hemos vuelto casi al libro de texto; legisló sobre todo, y todo se ha quedado en nada, bajo la presión de ese laminador que comienza a funcionar el 3 de enero de 1874 y no cesará hasta que no digan «¡basta!...» los partidos republicanos.

Acaso se objete que, a pesar de todo, hemos conservado algunas conquistas, como la abolición de la esclavitud, el Registro civil, el Jurado, las bibliotecas populares y alguna otra menos señalada. Prescindiendo de la abolición, lo que de esas conquistas nos resta es el espíritu que las informa, y ése no es suyo: proviene del espiritu descentralizador de la Asamblea de 1854, a la que no faltó más que moverse en esfera no limitada por el respeto a la Monarquía, para ser la más importante de nuestra historia.

Seamos justos, ya que podemos serlo los quo no hemos tomado parte en una ni otra revolución: cuantos fríamente y desligados de toda pasión de partido establezcan comparaciones entre la Asamblea de 1854 y la de 1869, encontrarán que, prescindiendo de aquellas ventajas que dan catorce años de cultura política y progreso en las ideas, la primera aventaja a la última en sentido práctico y en instinto de la realidad, dado que sus leyes encarnaron como ningunas otras en las costumbres públicas y crearon intereses que no han podido destruir las bombas que la disolvieron.

Sus trabajos son tanto más admirables a la luz de una sana crítica, cuanto que aquella Asamblea estaba vigilada, dominada, cohibida por el Poder real, y la de 1869 no luchaba con este inconveniente: era libre, completamente libre, sin más oposición que la de un partido muerto: el partido carlista, al cual derrotaba en la tribuna para hacerle temible en las montañas.

Un solo incidente de la Asamblea del 54 supera en majestad a todo lo ocurrido en la del 69.

Nos referimos a la actitud de los 19 diputados que al discutirse en el proyecto constitucional el título referente a la forma de gobierno, se levantaron a votar en contra de la proposición del ge-

neral San Miguel, reconociendo como reina de España a Isabel II. Era la primera vez que se ponía en tela de juicio, ante unas Cortes españolas, la Monarquía.

Para que el pueblo húngaro ajusticiase a Dozsa, su rey, fuéle preciso antes asegurarse de su persona y de sus guardas y amarrarle a un potro para poder abrasarle el cráneo con una corona de hierro candente. Para que Cronwell se decidiese a decapitar a Carlos I, tuvo que encerrarlo en un calabozo. Para que los convencionales votasen la muerte de Luis XVI, fué necesario que previamente lo encerrasen en el Temple, y desde allí lo llevasen a la barra entre dos filas de guardias nacionales. En todos esos casos y otros mnchos, el Rey no conservaba ninguna de sus prerrogativas: era un vencido inerme, menos todavía, un agonizante. Condenarle en tales condiciones será siempre a nuestros ojos una atroz, una espantosa cobardía.

Pues bien: los 19 republicanos votaron contra el principio monárquico: condenaron a Isabel II cuando Isabel II podía aniquilarlos, cuando Isabel II estaba en el apogeo de su poder, sentada en un trono rodeado de bayonetas y de aduladores, prontos a sacrificarse a sus menores caprichos; cuando para Isabel II, hasta entonces tan

odiada, comenzaban a renacer las simpatías de los partidos liberales, con los que parecía reconciliarse de nuevo; cuando una sola palabra suya, dicha al oído de cualquiera de sus ministros futuros, hubiera bastado para hundirlos en el fondo de un presidio, o privarlos, juntamente con sus familias, de contemplar el cielo de la patria y de buscar reposo a sus huesos en la tierra donde descansan las cenizas de sus mayores.

Y votaron, sí, votaron contra la Reina enfrente de una Cámara completamente monárquica; votaron digna, severa, honradamente, lo que les dictaba su conciencia, con la mirada puesta en el porvenir y en la felicidad de la patria.

Ningún escritor contemporáneo ha querido estudiar con el detenimiento que merece aquel acto de inexcedible civismo, de insuperable abnegación y heroico desprendimiento. Un desdichado espíritu de pandillaje, bastardas pasiones de partido y, lo que es más triste, disidencias y rencores suscitados entre individuos de una misma comunión política, han tratado, ya que no de despojar a aquellos hombres de la gloria que por tal acto merecieron, de obscurecerla al menos, relegando al olvido, en la relacion de los grandes sucesos parlamentarios de nuestros días, uno que no tiene igual en ningún Parlamento del

mundo. ¡Sea! Pero no sin nuestra censura, nunca más necesaria que cuando con el silencio se sirven intereses ilegítimos y se priva a las generaciones de altos ejemplos que imitar, harto ya escasos, desgraciadamente, en estos tristes días.

Digámoslo sinceramente: la conducta de los 19 diputados que votaron entonces contra Isabel II, cuya caída no podían prever a la sazón, no era sólo, como se ha dicho, una renuncia completa a toda esperanza de medro personal; era también una provocación al poder soberano de los reyes y algo semejante a un incruento y formidable suicidio, porque, indudablemente, en ese olvido de las propias conveniencias para pensar sólo en el bien del país, hay toda la trágica grandeza de Curcio precipitándose y desapareciendo en la sima para salvar a Roma.

Uno de esos 19 votantes, uno de esos sublimes suicidas, fué Eduardo Chao.

Pero antes de votar presentó la renuncia de su destino.

Tenía ya un hijo, y acaso no pensó si podría darle pan al día siguiente.

Así eran aquellos hombres, cuyas virtudes, dignas de los tiempos clásicos, apenas se comprenden en los nuestros.

Chao, no sólo votó contra la Reina en aquellas

Cortes. Presentó algunos proyectos de ley, entre ellos uno pidiendo que cesase el monopolio del calendario por el Estado, que lo había cedido en arriendo a una casa de Madrid; y este proyecto, que equivalía a declarar libre la Ciencia, obtuvo los votos de toda la Cámara.

CAPÍTULO X

Expulsado de la tribuna, Chao vuelve al periodismo.— Funda «El Correo de España».—*Sus ideas sobre política y administración colonial.*—«La Oliva», *de Vigo.— Su influencia en la vida regional de Galicia. — Los «precursores» del movimiento transformador actual.*

Bombardeado por O'Donnell el palacio de la Representación, golpe hábilmente preparado, entre otros hechos, con los incendios ocurridos en Castilla y los desórdenes de Valencia; entronizada la oligarquía militar; interrumpida y deshecha la gloriosa obra de aquellas Cortes; inaugurada la época de las más cínicas inmoralidades, de los resellamientos, de las cuerdas a Leganés, de las negativas de sepultura eclesiástica y de las quemas de libros; aquella época en que uno de los vencedores, el gran Ríos Rosas, iba a calificar con esta frase del historiador romano: *Omnia pro dominatione serviliter*, los republicanos, expulsos de la tribuna, refugiáronse en la Prensa para afilar en ella el arma con que habian de herir en el corazón a la dinastía.

Eduardo Chao reanudó sus tareas literarias, dedicándose nuevamente al periodismo en *El Correo de España,* que fundó para Ultramar. En este periódico sostuvo durante algunos años la necesidad de una política de reformas que, de haberse realizado, hubieran hecho imposible el grito rebelde de Yara y la desastrosa guerra separatista que la siguió en el año 1868.

A juzgar por algunos de los artículos que hemos leído en la colección de este periódico, Chao era partidario de la asimilación, si no tan radical, bastante más práctica de como la entiende la agrupación que hoy hace de ella una bandera política.

Sin sospecharlo quizás, las ideas vertidas por Chao en *El Correo* parecen haber servido de base a ese nuevo partido; no lo afirmamos, sin embargo; pero tal hace presumir la identidad de las reformas por uno y otro demandadas, y la creencia común entre ambos de que sin ellas es difícil llegar a establecer una paz duradera y una absoluta cordialidad de relaciones entre la Metrópoli y nuestras Antillas.

Sea como quiera, las opiniones de Chao en materia de política y administración colonial no difieren gran cosa de las que han defendido y aceptan los partidos democráticos; coincidencia

que registramos con gusto, porque demuestra la perspicacia del escritor, a quien seguramente no hubiera encontrado desprevenido en el Poder ningún conflicto relacionado con nuestras posesiones ultramarinas, como encontró a los primeros Gobiernos de la revolución de septiembre.

Al mismo tiempo que en *El Correo de España*, Chao escribía en un periódico de Vigo que acababan de fundar allí su hermano Alejandro y su cuñado D. José Ramón Fernández; periódico cuyo título no podrá menos de suscitar gratas remembranzas en todos los amantes de las glorias gallegas. Ese periódico era *La Oliva*, que apareció en el estadio de la Prensa el 2 de febrero de 1856. Hijo de la revolución, nacido al calor del entusiasmo que entonces despertaban las ideas democráticas, con un programa en que aparece condensado todo el movimiento regenerador de nuestra época, programa ni una sola vez desmentido durante los breves años de su borrascosa existencia, su aparición fué saludada con un grito de júbilo en toda la región septentrional de España, que, como no podía menos, vió en aquel periódico el primer adalid de su renacimiento.

Galicia atravesaba entonces una situación tristísima: comarcas enteras devoradas por el ham-

bre, arrasadas por la peste, roídas por la usura, extenuadas por el Fisco, quedaban despobladas e incultas, y sus habitantes apelaban, como único salvador recurso, a la emigración, sin que los Poderes públicos hiciesen nada por evitarla.

No es de hoy — sépanlo aquellos que atribuyen ciertas lamentaciones a patriótica sensiblería; aquellos que aun dentro de nuestra misma tierra creen que el espíritu regional exagera los dolores de la patria —; no es de hoy el consirar a Galicia como un pueblo explotado por el inicuo sistema centralizador de los Gobiernos de la Monarquía.

Por muy gastado que parezca el símil, siempre podrá decirse con exactitud, porque no hace más que expresar un hecho histórico, hoy repetido, y, por consecuencia, un hecho permanente, que Galicia es la *Cenicienta,* «la Irlanda de España» (1).

---

(1) Cabalmente esa frase ha resonado por primera vez ante el Parlamento español en labios de un gallego, el Sr. D. José Pardo Bazán, diputado progresista en 1856, hombre a quien no puede negarse un gran sentido práctico, y al que sería injusto suponer influído por románticos sentimentalismos.

Decía este señor diputado, combatiendo el voto particular para cubrir los 142 millones de déficit del presupuesto de ingresos:

«Si fuese yo representante de alguna de las provincias ricas con que cuenta España; si no lo fuera por una de las desdichadas provincias de Galicia, acaso suscribiría ese voto, si veía que el partido progresista estaba en ello interesado; pero no es posible que lo suscriba un diputado por Galicia, por ese país que está sufriendo

Si no escribiéramos para ese pueblo que sufre y conoce, sin necesidad de que se la recuerden, toda la extensión de su miseria; si tuviéramos necesidad de demostrar hasta qué punto es ya intolerable su mal antiguo, agravado por un caciquismo insolente, por un absentismo incompasivo y asolador, de que ni aun se libran aquellos que con más elocuencia lo combatieron en periódicos y libros; un abandono criminal y una abdicación cobarde de los propios intereses en manos de aventureros políticos, de falsos patriotas, de abyectos servidores de los acontecimientos, faltos de ideales, estériles para el bien, condenados a no mirar a la tierra sin preguntarla cuánto produce, y a no mirar al sol sin reducirlo a la unidad de su sistema monetario, habría de sernos fácil trazar un cuadro del estado actual de Galicia y deducir cuánto hay para ella de característico e insubstituíble todavía, a pesar del transcurso del tiempo, en la aplicación de aquella frase.

Mas cuando el espectáculo del mal que deploramos está a la vista de todos; cuando Galicia ve

---

el hambre, la peste y la emigración en masa de sus hijos; que se está convirtiendo en la *Irlanda de España*, y que se convertirá en la Siberia dentro de pocos años si no se pone un remedio enérgico.» (*Diario de las Sesiones de Cortes* correspondiente al 28 de marzo de 1856.)

a sus artistas, a sus escritores, a sus industriales, a su misma nobleza, a todas sus clases, altas y bajas, abandonar el suelo en que nacieron y morir tristemente en destierro más o menos voluntario, porque ese suelo se niega a sostenerlos, porque se hunde bajo sus pies, porque todo él está acotado y cada coto pertenece a un cacique, y cada cacique pertenece a un político, y cada político a una fracción monárquica turnante; cuando todavía resuena en los aires el eco de la excomunión fulminada por el obispo de Orense contra un párroco que —¡cosa inaudita!— predicaba la usura desde el púlpito y obligaba a sus feligreses a firmar documentos de préstamos con interés del 80 por 100, monstruosidad reveladora de todo un estado patológico; cuando hemos asistido al exterminio de una familia entera, víctima de rivalidades políticas de localidad, que no se aplacaron con menos que minando un edificio y haciéndolo volar por medio de la dinamita, con sus despedazados habitantes; cuando todo esto ocurre; cuando nada de esto puede sernos negado, ni siquiera controvertido, precisa convenir en que si Galicia no es la Irlanda de España, es algo peor aún, porque es un pueblo lanzado a la desesperación, con todos los fenómenos, con todos los síntomas, con todas las señales que

acompañan a las últimas convulsiones de los pueblos.

Hállase, pues, en su lugar aquella frase.

Ella contiene la imagen viva de la patria gallega, lo mismo en los tiempos de Isabel II que en los de su digno nieto Alfonso XIII.

Galicia estaba entonces y está hoy todavía esperando, como la dama condenada a muerte en la leyenda de Zorrilla, al buen caballero que venga a rescatarla.

La aparición de *La Oliva* fué, en efecto, la de un adalid de la causa del regionalismo.

No hay nombre glorioso en la historia de nuestro Parnaso, de nuestro Foro, de nuestro Parlamento, de nuestras letras, que no esté registrado en sus hojas. Repasadlas, y oiréis tronar en ellas las primeras notas bárdicas del arpa de Pondal, a quien ese principio selectivo que preside a la conservación de las razas, transformando las especies, parece haber elegido para repetir en nuestras montañas la estrofa, a la vez melancólica y guerrera, del hijo de Morven; admiraréis el talento enciclopédico del economista La Sagra, esculpiendo con buril de fuego, en prosa digna de nuestros clásicos, el perfil de la patria soñada, tan distinta de la que había de negarle una fosa para recoger sus huesos, los cuales reposan

olvidados en fría y extranjera sepultura; seréis iniciados por Rúa Figueroa en los misterios del *Genio* con la autoridad del que se siente por él atormentado y por nadie comprendido; escucharéis los primeros cantos de la musa fecunda y pensadora del malogrado Aurelio, que tan pronto había de enmudecer, abrasado en la hoguera de su propia inspiración; veréis cómo se lanza a los aires por los mil surtidores de una erudición inconcebible, y cómo se derrama y pulveriza sobre vuestras frentes, semejante a una catarata de brillante pedrería, el manantial inagotable del amor que por la patria sentía López de la Vega, amor que ni aun había de abandonarle cuando una especie de monomanía religiosa esterilizó para siempre su elocuencia; sentiréis estremeceros, como al rugido de un león enjaulado que sueña con la selva, al quejido que arranca a Bautista Alonso su proscripción de la tribuna, aquella tribuna desde la cual acababa de decir a los que temían las granadas de O'Donnell: «¡Dejad a los cañones cumplir con su deber, y, entretanto, sepamos nosotros cumplir con el nuestro!»; recogeréis el legado literario del joven Ubiña; el primer fruto sazonado de Vicetto; la promesa lírica de Juan Manuel Paz y Rodríguez Seoane, y, sobre todo, asistiréis al desposorio de Mur-

guía con su amada la Historia; de Murguía, que, muy joven entonces, era, sin embargo, el alma de aquel periódico, el jefe de aquella generación de precursores, el caudillo de aquella legión gloriosa, merced a cuyo esfuerzo no tardará en sonar para Galicia la hora del rescate.

Aquel joven ha envejecido amando a su patria, defendiéndola, protegiéndola contra el desamparo en que la dejan todos, hasta sus propios hijos. ¡Oh! ¡Alentémosle para que no desfallezca! Tiene derecho a nuestras veneraciones.

Aquel joven, para escribir la historia de su pueblo, hubo de rogar la inserción, en *La Oliva*, de estas líneas que Galicia debiera grabar con letras de oro sobre la portada de su gran libro:

«SÚPLICA.—*Un sujeto que hace seis años se dedica a recoger datos para escribir la* HISTORIA DE GALICIA, *ruega a todas las personas que se hallen en posición de suministrarle noticias, para que dicha obra salga lo más correcta posible, se sirvan remitirlos, si no tienen inconveniente, a la redacción de este periódico.*

»*Rogamos a nuestros colegas, especialmente de Galicia, reproduzcan esta súplica, indicando que dirijan a la redacción de* LA OLIVA, *de Vigo, todos los apuntes que las personas que nos quieran hon-*

rar con sus favores tengan a bien facilitarnos» (1).

¡Santa y conmovedora indigencia la del genio, obligado a mendigar la gloria de su patria, como el desvalido el pan que le sostiene!

Pero ¡ay de la patria cuyos hijos tienen que ocultar su nombre para postular esa gloria, temerosos de que los que pueden socorrerle le nieguen su limosna o le cierren su puerta!

(1) Este anuncio, que fué para nosotros un verdadero hallazgo, y que a tantos comentarios se presta, puede verse en la tercera plana de *La Oliva*, correspondiente al 19 de marzo de 1856.

CAPÍTULO XI

Ideas económicas de Chao. — Su proyecto de ferrocarril de Vigo a Madrid.—Viaje a Galicia.—Aclamaciones.

Fundado *La Oliva* para promover los intereses políticos, literarios y materiales de Galicia, Chao se dedicó a difundir desde él todas las doctrinas que profesaba, y a desarrollar los principios de la libertad comercial, dando a conocer las obras de Bastiat y Cobden. Del calor con que trató esta cuestión, y del ahinco que puso en convencer al público de las excelencias de esa doctrina, proviene la arraigadísima creencia que existe en nuestra tierra de que el día en que Galicia tenga sus puertos francos habrá realizado su desiderátum económico y tocado el límite de sus mayores prosperidades.

No participamos nosotros de esa creencia, porque la libertad comercial, buena para facilitar el cambio de productos entre regiones igualmente productoras, necesariamente tendría que ser funesta para Galicia, que, falta de industria, pobre

de agricultura, sin capitales ni brazos para cultivar ni producir, no podría sostener competencia con ningún pueblo productor y rico.

Pero ello es que la idea de los puertos francos arraigó en términos de constituir la aspiración general dentro de las cuatro provincias, y este resultado, bueno o malo, hay que atribuirlo a la propaganda de Chao, que sin ser decidido partidario del libre cambio ni del proteccionismo, escogía de estos sistemas lo que le parecía mejor para aplicarlo a las necesidades de su pueblo.

En materias económicas es peligrosísimo sistematizar: con frecuencia sucede tener que sacrificarlo todo a conveniencias del momento, porque no hay nada que oscile tanto como el crédito de las naciones, ni nada que exija tantos cuidados como la conservación de ese crédito; y para este caso, todo sistema radical que no tenga en cuenta los caracteres de las razas, sus costumbres y hasta sus preocupaciones, es un obstáculo grave y una abrumadora impedimenta.

De aquí el oportunismo, que previene el daño y no extrema jamás los recursos, que puede conciliar principios opuestos y atender por igual a la múltiple variedad de los intereses sociales.

Chao era oportunista; creía que mientras para Cataluña la libertad comercial equivalía a la

muerte de nuestra industria, en cambio era fuente de riqueza para Galicia. Como él piensan hoy muchos hombres ilustres; y si estuvo equivocado, sólo el tiempo, caso de que las ideas de Chao se plantearan, podrá decírnoslo. Entretanto, abstengámonos de condenar una escuela cuyos principios han trocado en poderosas, naciones poco menos que arruinadas, y convertido en fértiles, regiones del globo que parecían destinadas a esterilidad perpetua.

En la imposibilidad de detenernos a reseñar todos y cada uno de los problemas relacionados con los intereses locales de Vigo, acometidos por Chao desde *La Oliva,* entre los cuales figuran el proyecto de nueva población, el ensanche del puerto y algunos otros, hablaremos solamente de dos, los cuales, por su importancia y por ser también los primeros en el orden cronológico de cuantos se deben al patriotismo de su autor, no podemos excusarnos de registrar en estas páginas.

Solía Chao descansar un par de meses todos los veranos, en Vigo, de sus tareas literarias, restaurando en aquellas encantadoras playas su agotado espíritu, como Juno renovaba todos los años, en la fuente de Cánatos, su belleza. En una de aquellas excursiones, allá por el año de 1852,

concibió el proyecto de un ferrocarril de Vigo a Valladolid, y para su realización hubo de asociarse a D. Manuel Bertemati.

Tenía por objeto esta vía enlazar aquel hermoso puerto con la Corte y las demás líneas férreas de España, sin sacrificio ninguno del Erario, y por sólo su verdadero coste, como que el pago de las obras se verificaría con los productos de las ventas de bienes nacionales denominados *baldíos, realengos, mostrencos, despoblados y de dueños desconocidos,* que perteneciesen a las cuatro provincias de Galicia y las de Castilla en que se verificasen las obras, y las de los *propios* que no hubiesen sido de común aprovechamiento durante los últimos cinco años. La enajenación de los terrenos, según el proyecto, se haría en lotes de moderada extensión, anunciándola previamente, y éstos se adjudicarían, con la intervención del Gobierno, al que primero los solicitase, obligándose a pagarlos por la mayor postura, sin ningún gravamen más que el de las contribuciones, las cuales tampoco se impondrían hasta que empezase la explotación. El pago de los terrenos se haría en veinte anualidades, gradualmente mayores, siendo la primera la mitad de la parte alícuota, y la última el duplo de la misma, quedando la finca hipotecada al cum-

plimiento de ésta y las demás obligaciones. Para efectuar la venta de los baldíos en los términos expresados, sirviendo, entretanto, de hipoteca a los capitalistas que se asocien a los concesionarios, el Gobierno haría cesión condicional a éstos de dichos baldíos y propios, recibiendo en garantía veinte millones de reales. Tan pronto como del producto de la venta de los terrenos o de la explotación de la vía, o por cualquier otro concepto, se hallase completamente reintegrado el capital invertido y sus intereses, el ferrocarril pasaría a poder del Estado, sin indemnización de ningún género a los concesionarios, quienes no se reservaban más que la dirección de la obra.

Las ventajas de este proyecto saltaban a la vista.

Con él se obtenía en breve tiempo la construcción de una vía cardinal importantísima, con todas sus ramificaciones, por medio de la cual se hubiera dado una rápida circulación a los ricos y cuantiosos productos de América, y se ofrecería fácil, económica y segura salida a los excelentes granos y caldos de Galicia, Zamora y Salamanca. La enajenación de los baldíos, con la obligación de su cultivo, proporcionaba la construcción de una vía tan importante, sin dispendio alguno para el Erario; un grandísimo acre-

centamiento en la riqueza pública, y la mayor seguridad del buen resultado de la explotación. La forma de enajenación en lotes regulares y en subasta, estando ya en explotación la línea, con exención de tributos durante los primeros años, y a pagar en veinte anualidades gradualmente mayores, daba por resultado una venta inmediata y provechosa, y la creación de un gran número de nuevos propietarios.

Por último, y sin enumerar otros beneficios, la construcción de la línea por sólo los valores de la subasta, aseguraba su adquisición por el Estado a los treinta años, y no a los noventa, como sucede con las demás concesiones.

Pues a pesar de las ventajas de esta vía férrea, a pesar de que los asociados ofrecían construir a ambos lados de ella un sistema combinado de ramales, como el de Orense, que se extenderían hasta los centros más considerables de producción, y una red telegráfica en toda la vía para el servicio oficial y público; a pesar de todo esto, los concesionarios, después de comenzados los trabajos, tuvieron que renunciar a su empresa.

Sensible es decirlo, pero los obstáculos mayores para su realización no los encontró Chao en las esferas gubernamentales: los encontró en Galicia, en rivalidades, en triquiñuelas, en celos

de localidad, nunca más activos ni temibles que cuando una población se distingue de algún modo, obtiene algún beneficio o conquista algún progreso.

Pontevedra, capital de Vigo, opuso grandes resistencias al ferrocarril; y La Coruña, capital de Galicia, formuló su oposición contra él en esta frase de uno de sus periódicos: «Si Vigo llegase a tener ferrocarril, no lo tendrá el resto de Galicia sino por incidencia» (1). ¡Como si a una madre pudiera en ningún caso perjudicar la prosperidad de su hijo!... ¡Como si un hermano pudiera molestar con su dicha a otro hermano!...

Recordando estos hechos que, desgraciadamente, aun se repiten entre nosotros; viendo cómo pasiones tan pequeñas pueden anidar en razas tan grandes por su historia, hay motivo harto suficiente para creer justo y providencial el atraso de una región cuyo estado de servidumbre bajo la doble garra del Fisco y del cacique, acaso no es más que el castigo que impone Dios a los pueblos dominados por instintos verdaderamente suicidas.

Para llevar a cabo su colosal proyecto, que hubiera adelantado más de veinte años la cons-

(1) *El Clamor*, 6 de marzo de 1856.

trucción del primer ferrocarril de Vigo, Chao no contaba más que con sus fuerzas y con los escasísimos ahorros de una vida de trabajo tan mezquinamente retribuído en España como el trabajo de las letras. Y todas esas fuerzas y todos esos ahorros los derrochó en aquella obra, a cuyos beneficios renunciaba en favor de su país. Conseguida la concesión, se presentó en Galicia, acompañado de ingeniero tan distinguido como D. Melilón Martín, a quien confió el estudio de la línea; recorrió todos los pueblos comprendidos en el trazado, adquirió terrenos y dió comienzo a las obras; pero agotados sus recursos, cuando, falto de capital, solicitó el concurso de las Diputaciones provinciales, las pasiones políticas, que parecían dormidas, atizadas por el caciquismo, despertaron, y nadie, con la sola excepción de Orense, respondió a su llamamiento; pues si Pontevedra lo hizo también, fué imponiéndole tales restricciones, revelando tales desconfianzas y exigiéndole garantías tan humillantes, que le obligaron a romper sus compromisos, abandonando su proyecto al primero que con capital suficiente quisiera realizarlo.

El manifiesto en que hace dejación de una idea por tanto tiempo y con tanto cariño acariciada, constituye la más dolorosa página de la vida de

Chao. Lo de menos para él era que le creyese el vulgo de sus paisanos animado del deseo de enriquecerse; a tan sórdida insinuación siempre tendría el derecho de contestar, como contestó luego: «Estoy dispuesto a ceder gratis, ahora y siempre, mi concesión a quien la quiera, y aun a ayudarle personalmente, si me necesitase, pues lo que yo deseo es que se haga cuanto antes el estudio.» Doliale, más que nada, ver muerta la ilusión de toda su vida, el ideal más puro de su alma, el engrandecimiento de Vigo, su segunda patria, y que a ese engrandecimiento se opusieran, ¡cosa inconcebible!, las mismas poblaciones gallegas que iban a ser copartícipes en la ventura de su ciudad querida.

Revistieron tanta gravedad para Galicia las consecuencias de esa forzada renuncia; pudo aquel proyecto ejercer influencia tan inmediata en la regeneración de nuestro país; ha llorado tanto Vigo el fracaso de aquella empresa, que hoy, que está llamado a realizar el testamento de Chao, acometiendo las obras del ensanche de su puerto, proyecto magno que ha de convertirle en la Nueva York de España, faltaríamos a un deber sagrado si no le recordáramos la necesidad en que está de hacer de las lecciones del pasado saludables advertencias para el porvenir,

y no fiar a nadie lo que puede obtener por su solo esfuerzo.

Aquellos que se complacen en presentar obstáculos a las obras del puerto, cuya realización debiera ser para Galicia entera cuestión de dignidad, vean, evocando la historia de aquel ferrocarril, a lo que se exponen con su conducta. Mediten si puede convenir a sus intereses y a los de su patria diferir un día más, una hora más, por mezquinas rivalidades de campanario, unas obras que, desde la naturaleza del suelo hasta la riqueza y el aumento de población, vienen reclamando imperiosamente todas las conveniencias morales y políticas de Galicia; y piensen que de no emprenderlas inmediatamente, apelando para ello, si fuere necesario, a un gran llamamiento al crédito regional, se exponen a que caigan en poder de Compañías extranjeras, o cuando esto no, y por lo que a Vigo se refiere, a pérdidas no menores que las que ha tenido que lamentar con el fracaso del proyecto aludido, que retrasó en veintiséis años la llegada a aquella ciudad de la primera locomotora.

Para realizar los planes que meditaba, salió Chao de Madrid con dirección a Vigo, en el verano de 1856, después de haber visitado la Exposición de París, acerca de la cual publicó en *La*

Oliva algún que otro artículo, en que se revelan sus grandes conocimientos sobre artes industriales.

La acogida que aquella liberal ciudad dispensó a su hijo adoptivo, arrojado de las Cortes, con todos los representantes del país, por los criminales imitadores del hombre del 2 de diciembre, excede a toda ponderación; pero con ser grande no puede compararse al recibimiento que le hizo Orense, cuyo distrito representaba, y ante el cual iba a deponer la toga que la mano sacrílega del militarismo había profanado en sus hombros.

Un periódico de la localidad daba cuenta de su llegada a Orense en estos términos:

«Ayer se ha presentado inesperadamente en esta población el Sr. Chao, y nos causó cierta especie de pesar, porque todos sus amigos habían dispuesto salir a esperarle en una gran cabalgata a Ribadavia y recibirle en ésta de modo que conociese las numerosas y cordiales simpatías que en toda la provincia cuenta por su lealtad política, su desinterés y su amor al país.

»Tan luego como cundió la voz de su llegada, fueron a visitarle comisiones de todos los centros, corporaciones y sociedades de la capital, autoridades y gran número de particulares, y por la noche la banda de la Milicia nacional le

ofreció una brillante serenata, a la que asistió la población entera. La satisfacción que ésta sentía por tener en su seno a su representante demócrata, rebosaba en los vivas y aclamaciones de que era objeto.

»El público le pidió que hablase, y el Sr. Chao vióse precisado a salir al balcón para complacerle. Sus palabras, oídas en profundo silencio, fueron pocas, pero expresivas:

«Orensanos —dijo con voz conmovida—, paisanos y amigos míos: hasta aquí he podido dudar si mi conducta como representante de esta ciudad merecía vuestra aprobación. Desde este momento esa duda se desvanece, porque vuestras aclamaciones me demuestran que he sabido cumplir vuestro mandato e identificarme con vuestras aspiraciones.

»Hijo del pueblo, mi primer pensamiento fué para la democracia; a la democracia consagré mi pluma, y con la democracia debía votar en las Cortes, porque demócrata seguía siendo cuando me elegisteis vuestro representante. Hoy que veo, por esta muestra de afecto, que mi conducta merece vuestra aprobación soberana, yo os juro, como juran los hombres honrados, consagrar toda mi fe y emplear toda mi energía, todos los esfuerzos, todo el entusiasmo que dan los prin-

cipios democráticos, a defender las libertades, y, en cuanto de mí dependa, a labrar la felicidad de este país.»

El proyecto de ferrocarril, que precisamente se hallaba entonces en estudio, estaba llamado a realizar una parte del programa de Chao.

No fué suya la culpa—y Orense lo sabe bien—si no ha podido cumplirlo en esa parte.

CAPÍTULO XII

Proyecto de ley contra la excesiva división de la propiedad en Galicia.—Sus inconvenientes y sus ventajas.—Trinidad sangrienta.—Demócratas y progresistas contra unionistas y moderados.—Robos, estafas, dilapidaciones. — Protesta de la Prensa. — La guerra de África desarma a los partidos y aplaza la revolución. — El Banco de Propietarios.

Amargado por la decepción sufrida, mas no sin antes haber convencido de su falta de patriotismo, en una brillante polémica desde el periódico de Vigo, a todos los adversarios de la línea proyectada, Chao regresó a Madrid, y no ciertamente para rendirse a un cobarde desaliento, sino para madurar planes nuevos y luchar con más fervor, si cabe, por la grandeza de su tierra natal.

Una ciencia no bien orientada, califica de locos a los preocupados del ideal, y llama delirios de grandeza a los nobles empeños de concretar en fórmulas tangibles las más espirituales aspiraciones, encarnándolas en la realidad viviente.

¡Ojalá todas las locuras fueran ésas! Por nuestra parte, si puede ser locura o insensatez soñar con el progreso y la regeneración de la patria, desde luego aceptamos el dictado de soñadores y de locos; y si pudiera ser criminal amar al pueblo en que hemos nacido y trabajar por su engrandecimiento, desde ahora nos declaramos convictos y confesos de ese crimen, único para el cual debe haber una circunstancia atenuante en cada reincidencia.

¡Cuánto ha reincidido Chao en su deseo de levantar a Galicia de su postración! Entre los folletos que recopilamos al fin de este libro, hay uno tan directamente relacionado con aquel deseo, que, de haberse planteado la ley a que el mismo se refiere, es muy posible que a estas fechas se hubiera duplicado la riqueza rústica y urbana de aquellas provincias. Nos referimos al proyecto de ley contra la excesiva división de la propiedad y del suelo, que concibió por la época en que nos ocupamos, y al que dió forma después de la Revolución de Septiembre, encaminado a convertir en grandes propietarios a los propietarios en pequeño, y obligando a la venta de las parcelas menores por la imposición de los recargos en la contribución territorial, a los dueños de las fincas que se negasen a enaje-

narlas, para crear grandes núcleos de cultivo y redimir a la tierra de la esterilidad y la depreciación a que la condena una subdivisión exagerada.

Chao, antes de someter a las Cortes su proyecto, lo hizo anunciar en los periódicos de Galicia, publicándolo además en hoja suelta e invitando a sus paisanos a que le dirigieran cuantas advertencias creyesen procedentes, a fin de que nunca se le atribuyese impremeditación en una medida de tanta trascendencia. Él mismo asegura que recibió muchas cartas censurando su proyecto y haciéndole serias objeciones, que se resumen en una notable epístola de un amigo, que Chao publicó sin firma de autor por respeto a su modestia, pero cuyo nombre revelaremos nosotros, aun a riesgo de que se nos tache de indiscretos. Llámase D. José Barbeito, hombre de talento clarísimo y que a la sazón, esto es, en 1873, desempeñaba la Secretaría de un Ayuntamiento rural en la provincia de Orense.

Las razones que dicho señor aducía tienen gran valor histórico, sin duda alguna; pero por eso mismo, porque casi todas ellas se fundan en tradicionales preocupaciones y en respetos pueriles al título de posesión y al derecho de propiedad, que en España no han impedido medidas

tan necesarias como las leyes que extinguieron los *vínculos* y las de desamortización de bienes, no pueden, a nuestro juicio, ser invocadas, ni menos aceptadas como indiscutibles, cuando se trata de transformar la viciosa organización de la propiedad en Galicia (1). El error capital del Sr. Barbeito estriba en considerar algo así como un despojo la obligación de enajenar que el Sr. Chao imponía al poseedor de pequeñas parcelas, sin apreciar acaso en toda su extensión los beneficios que de ello le resultaban.

Lo cierto es que si las razones aducidas no persuadieron a Chao de lo inasequible de su proyecto, por de pronto bastaron a hacerle renunciar al pensamiento de presentarlo a las Cortes. ¿Temió acaso la impopularidad que tendría que arrostrar entre los pequeños propietarios, antes de convencerles de que su plan tendía a convertirlos, a la larga, en grandes terratenientes? ¿Creyó que las ventajas positivas que reportaba a sus paisanos no les compensaba de la alarma y el disgusto que en aquel país, donde hay tan religioso culto a la memoria de los muertos, iba a producir la sola noticia de tener que renunciar,

(1) Estas transformaciones o modificaciones ya no pueden asustar a nadie, desde que Su Santidad León XIII las juzga necesarias en su última Encíclica acerca del proletariado y el socialismo.

ni siquiera para acrecentarlo, al acervo transmitido por herencia? No lo sabemos; pero sí puede desde luego asegurarse que en Chao persistió la firmísima creencia de que su proyecto era beneficioso para Galicia, creencia de que participan hoy muchos, mal que pese a los que, como el Sr. Barbeito, entienden que es poco menos que un sacrilegio poner mano en la reforma de una institución que convierte un suelo feracísimo en foco de miseria y semillero de pleitos.

Día llegará — y acaso no esté lejano — en que Galicia, mal hallada con la situación que le crearan su peculiar abandono y el desdén de los legisladores de todos los tiempos, sienta el deseo de vivir que distingue a las especies superiores; y entonces, cuando quiera levantarse del lecho de Procusto en que parece agarrotada y sacudir lejos de sí los restos de la lepra feudal que la corroe, se acordará del proyecto de Chao para convertirlo en ley, y a él deberá una gran parte de su regeneración futura.

Cuando Chao regresa a la Corte, después de asistir al funeral de sus más caras esperanzas, se inaugura en su vida de trabajo un breve paréntesis, dedicado a la familia, al estudio, a los íntimos goces del hogar, tan necesarios a los espíritus batalladores, no sólo como un descanso a las

fatigas pasadas, si que también como una preparación para las luchas venideras. Terminado ese paréntesis, vémosle dedicarse de nuevo a las tareas literarias, y sin dejar la redacción de *El Correo,* colaborar en *La Discusión,* que dirigía Rivero.

La política le atraía; porque no en vano sufrió por ella, ni en vano alentaba una grande pasión por la Historia, que nos habla de las ventajas que, sobre todos los demás, ofrecen los pueblos bien gobernados.

España no figuraba, desgraciadamente, entre esos pueblos.

Todos los progresos, todas las conquistas realizadas durante dos años de sistema liberal, iban a ser destruídas por doce años de Gobiernos doctrinarios.

Un soldado ambicioso, desecho de todos los partidos militantes que le habían tenido por afiliado, había vencido en lo que entonces se llamaba «real ánimo» al bravo y consecuente soldado de Luchana; y anulada esta noble figura, comparable en grandeza a la figura de Wáshingtón, fácil era prever el destino a España reservado, invitada a elegir invariablemente entre O'Donnell, González Brabo y Narváez, sangrienta trinidad que preside a la ruina de la patria du-

rante los últimos años del reinado de D.ª Isabel.

Restablecida la Constitución de 1845; disuelta la Milicia nacional; sometida de nuevo la Imprenta a procedimientos reaccionarios; suspendidas las leyes de desamortización; toda España en estado de sitio; sin garantías la seguridad personal, los partidos republicano y progresista vieron inaugurarse una época en todo semejante a la de 1843, y levantarse amenazadora, en las puntas de las bayonetas, la vieja momia del absolutismo. Ante el común peligro, estrecháronse de nuevo las distancias que desde el proyecto constitucional les separaran en la Asamblea Constituyente, y juntos volvieron a luchar, enfrente de los Gabinetes de O'Donnell, Narváez, Istúriz, Armero, Miraflores y González Brabo; enfrente de ministros de la Guerra que gastaban en un mes 33.074.953 reales, mientras los departamentos de Marina, Gobernación y Fomento gastaban 24.860.747, es decir, 8.214.205 reales menos que un solo Ministerio.

El dinero de la Nación desaparecía en pago de cuarteles, fortalezas, cuadras, cañones, fusiles, simulacros, campamentos y pólvora en salvas; en conventos y en festejos con que las autoridades de provincias solemnizaban los viajes de la Corte, como el de la entrada de la Reina en Málaga,

que costó al Municipio y la Provincia cien mil duros.

A estos escandalosos derroches y a la profunda inmoralidad que gangrenaba aquella administración con empréstitos ruinosos como el de Mirés, con desfalcos como el de 18.000.000 en la Dirección de la Deuda y el de la Caja del tercio de la Guardia civil; con robos como el de 20.000 duros de la Caja de Administración militar; el de 18.000 de la de Redenciones y enganches y el de 8.000 en la Imprenta Nacional; con pagos indebidos, como el de 55.000 duros a un título de Castilla; con procesos como el escandaloso de Ribadeneira; con ventas como la de la Dehesa del Rincón; con adquisiciones como la de buques podridos; a todo esto oponían los dos grandes partidos avanzados su protesta en la Prensa, expiando su noble actitud en los presidios, que estaban llenos de escritores demócratas y progresistas y en una sistemática exclusión del Poder, que colocaba a ambos partidos fuera de la legalidad, haciéndolos objeto de leyes excepcionales.

Semejante estado de cosas hubiera provocado quizá un levantamiento en masa del país, a no haber utilizado hábilmente O'Donnell el pretexto de la guerra de África para adormecer los

odios de la opinión, y a no haber incurrido Olózaga en la candidez de declarar en las Cortes que no debía haber partidos tratándose del interés nacional.

Aquella expedición, en que no estaba interesado nadie por el momento, fuera de los hombres que se hallaban en el Poder; aquella expedición, cuyo origen obedecía a la necesidad de tener contento al militarismo dominante, y para la cual no había más motivo del que todos los días nos ofrece Marruecos para una guerra; aquella expedición, que pudo ser gloriosísima para España, si el que la mandó no se hubiese comprometido con Inglaterra a no posesionarse de Tánger, un mes después de haber prometido que «desde aquella pláza felicitaría a la Reina sus días», logró, a pesar de todo, conmover profundamente el patriotismo español, de suyo inflamable, y gracias a esto pudo sofocarse una revolución de que eran seguro anuncio ocurrencias como las de Ameyugo, Callosa de Segura, San Carlos de la Rápita, Loja y otras poblaciones.

Chao no se daba punto de reposo para allegar elementos a esa necesaria revolución, y fué menester que viese comprometido, por buenas o malas artes, el honor nacional en una guerra extranjera, para que se abstuviese de llevar adelan-

te trabajos de largo tiempo preparados con la perseverancia de un creyente y la firmeza de un convencido.

Obligado a forzado reposo en su obra política, el ardiente propagador de la doctrina democrática convirtió su atención a asuntos de índole distinta, aunque no menos relacionados con el progreso de su patria y dentro de las especiales aptitudes de su talento.

Ya conocemos a Chao como literato eximio y publicista inapreciable, en un país tan necesitado de la vulgarización científica. Pero hay dentro del vigor intelectual y de la individual iniciativa algo más difícil que en ninguna parte, en esta nación soñadora y falta como ninguna del espíritu de asociación tenaz y disciplinado.

Parece increíble que un hombre sin recursos materiales y dedicado a artes y ciencias, concibiera, trazara y casi realizara, en el año 1861 y en España, la idea de un *Banco de Propietarios,* o sea una asociación para préstamos, giros y descuentos, al mismo tiempo que Caja de ahorros y capitales; idea cuya enunciación sólo basta para formar juicio de la extensión de los conocimientos prácticos de Eduardo Chao.

Si difícil es dar forma tangible y feliz a las ideas científicas y artísticas, es verdaderamente

insuperable el trabajo de dar realización clara y exacta a las concepciones financieras, fundadas en las maravillas del crédito, esa nueva palanca del mundo moderno.

A manera que en la griega mitología, Minerva sale armada de todas armas de la cabeza de Júpiter, así la atrevida concepción de Chao apareció ante el público perfectamente garantida contra toda duda o exigencia del análisis más severo y desconfiado.

Si no bastaran los informes de hombres tan autorizados en asuntos financieros, económicos y legales como Pi y Margall, Guardiola, Figuerola, Pastor y Cortina, lumbreras del foro y de la cátedra en su época, sería suficiente hoy el atento examen de la obra de Chao para tributarle admiración tan profunda como justa.

Porque, efectivamente, la libertad y la iniciativa individuales dentro del capital, formando, por la declaración jurada y por la responsabilidad hipotecaria y subsidiaria de todos, un fondo común, real y efectivo, perfectamente garantizado y que respondiera a la necesidad y conveniencia de todos, creando al mismo tiempo recursos completamente ignorados hasta entonces por los mismos que habían de contribuir a formarlos, es una idea tan atrevida como feliz, cuya realiza-

ción sería aún, después de treinta años, una novedad y una institución convenientísima en nuestra patria.

Según nuestros informes, la Sociedad estuvo a punto de constituirse formalmente, viniendo a impedir su instalación definitiva en aquella época el repentino y rápido decaimiento del crédito y de la riqueza pública y privada; decaimiento que llegó hasta el punto de no pagarse los intereses de nuestra Deuda, y de elevarse a tipo fabuloso el interés del dinero.

Pero los contratiempos y las adversidades de la fortuna eran para el carácter de Chao piedras de toque en que se probaba la entereza de su ánimo y la ductilidad de su buen sentido.

Dejando para ocasión más propicia realizar su nueva idea, como flúido que se desvia de su curso ante inesperado obstáculo, sin perder su fuerza en inútiles empeños, continuó dedicado a sus tareas literarias y a su vida de publicista infatigable, con más ardor y más éxito que en los comienzos de su carrera.

CAPÍTULO XIII

Continúan los escándalos. — Los progresistas en los Campos Elíseos. — Los republicanos en el teatro del Circo. — Cómo contesta el Gobierno a las amenazas de esos dos partidos. — Comienzan los motines. — El 22 de junio. — Emigración de Chao. — Cómo burla a la Policía. — Sus viajes por Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra y Suiza. — Su regreso a España. — Nombramiento y dimisión. — La revolución mixtificada. — Chao diputado de las Constituyentes.

Como se ve, íbanse echando encima a más andar los acontecimientos.

Creciente la ola de la inmoralidad; los Gobiernos substituyéndose casi todos los días; triunfantes las decisiones de las camarillas de Palacio, en cuyos bailes se decidía de la suerte del país; detentados todos los derechos; la intolerancia religiosa señoreando la Península, en términos de negar sepultura eclesiástica a los hijos de los milicianos nacionales, y de quemar los libros que directa o indirectamente atacasen la religión católi-

ca (1); premiados las deserciones y los cambios de política con títulos de nobleza, grandes cruces y credenciales de ministro, el partido progresista, reunido en el célebre banquete de los Campos Elíseos, juró solemnemente no salir de su retraimiento ni tomar parte en la vida pública mientras continuara aquel indigno simulacro de sistema representativo, y daba a la dinastía, como los hermanos Carvajal a Fernando IV, el plazo de dos años y un día para elegir entre la vida o la muerte; esto es, entre la soberanía nacional, con la ampliación del sufragio, y el destronamiento.

Animado por este ejemplo el partido democrático, presidido por Orense, reuníase poco tiempo después en el teatro del Circo, y en esa reunión adoptaba la misma actitud de los progresistas enfrente de las instituciones. En aquella asamblea popular, a la que asistió Chao, formulan por primera vez de un modo concreto el programa republicano los Sres. Pi, Castelar, Martos, Lafuente y Soler, y se marcan las diferencias que separan este partido, diferencias esenciales, sin duda, pero que aparecían borradas por el común odio que inspiraban a la Monar-

(1) Véase el *Diario de Sesiones* del 11 y 12 de diciembre de 1881 : discursos de D. Salustiano de Olózaga.

quía, y la necesidad de idéntico procedimiento para conseguir el triunfo.

Los Gobiernas monárquicos, contrariados por esa actitud, lejos de aplacar, extremaron sus violencias, porque con razón se ha dicho que Dios ciega a los que quiere perder.

El estado económico de España no podía ser más grave. «Desde los tiempos de la guerra civil no se había dado un Tesoro más exhausto, ni un hambre mayor en el desdichado pueblo. Los errores de tantos y tantos días habían venido a condensarse y a formar una nube sobre la cabeza de la Monarquía. Los tenedores de cupones de la Deuda, en provincias especialmente, cobraban en noviembre el semestre de enero anterior. La desproporción entre los ingresos crecía a medida que se arruinaba la industria, que se esterilizaba la agricultura. De muchos de nuestros principales centros de población emigraban los habitantes por no tener trabajo, por no encontrar medios de subsistencia» (1). Y el estado político no era menos desesperado. Proscriptos de la tribuna, merced a un sistema electoral vergonzoso, los hombres más elocuentes de los parti-

---

(1) Castelar: *Historia del movimiento republicano en Europa*, capítulo LXXVIII.

dos avanzados, apenas quedaba en las Cortes quien demandase a los Gobiernos cuenta de sus actos: de Real orden se prohibía a los catedráticos abrigar ideas contrarias a las que pudiera profesar, respecto de la Monarquía, la guardia de Alabarderos o un palafrenero de Palacio; periodistas como Javier Ramírez y Luis Blanc eran presos y conducidos entre bayonetas a través de las calles de Madrid, al presidio; el lápiz rojo del fiscal se ensañaba con los periódicos avanzados, y la censura llegaba a probibir la representación de una obra de García Gutiérrez.

La revolución — dice un historiador — llamaba a todas las puertas, estaba en el seno de todos los partidos.

Vióse esto bien claro en los sucesos famosísimos del 10 de abril de 1865, en la sublevación de los regimientos de Caballería de Bailén y Calatrava, acantonados en Aranjuez, el 3 de enero de 1866, y en la insurrección militar que la siguió en Madrid el 22 de junio del mismo año.

Que Chao no era ajeno, como la mayor parte de los prohombres del republicanismo, a estos últimos sucesos, está plenamente demostrado por el hecho de haber tenido que emigrar apenas malograda la tentativa del cuartel de San Gil.

La extraordinaria vigilancia ejercida por la

Policía y los agentes del Gobierno para impedir la fuga de los revolucionarios, obligóle a buscar un pasaporte, que le proporcionaron en la Embajada inglesa, a nombre de Mr. Knnap, representante de una casa de Escocia; y provisto de unas antiparras azules, substituída la obscura barba por unas patillas negras, en la mano la clásica maleta, y envuelto en amplio gabán de dril, pudo salir por la línea del Norte y ganar la frontera, hablando el inglés, que poseía tan perfectamente como si hubiera nacido en la City o en el barrio de Sydenham.

Su marcha a Francia no pudo ser más oportuna; la noche del mismo día en que salió de Madrid, estuvo la Policía a prenderle en su casa.

A su hija D.ª Rosario debemos una relación de aquella escena, en la que hubo de ser protagonista.

Creyéndose tranquilo, aprestábase a disfrutar de las delicias de un sueño reparador, después de haber dejado en seguridad a sus amigos políticos, cuando, adelantada ya la noche, sintió llamar con estrépito a la puerta. Era la Policía.

Rápido como el pensamiento, arrojóse del lecho, envuelto en las sábanas, y ordenando a su tierna hija que inmediatamente hiciera de nuevo la cama, colocando en ella ropas intactas, y, refu-

giándose en el balcón, mandó cerrar sus puertas y colocar muebles ante ellas.

Entró la Policía, preguntando ávidamente por Chao. Su hija, con serenidad pasmosa, contestó que no se hallaba en casa. Los polizontes, con su grosería habitual, invadieron el domicilio y penetraron en la alcoba del perseguido.

Al encontrar el lecho intacto, registraron los más ocultos rincones.

Chao ya no estaba en casa.

Sometida la niña a nuevo interrogatorio sobre las costumbres y usos de su señor padre, en todo lo que se refería a las horas del descanso, respondió que las ocupaciones del autor de sus días no le permitían las regulares y metódicas que se usan en los conventos. Los polizontes, despechados, declaráronse en sesión permanente domiciliaria, y convencidos, después de largas horas de espera, de la inutilidad de su propósito, o quizá avergonzados de tener a la joven hija de Chao en vela toda la noche, resolvieron dar por terminado el *ojeo,* y se retiraron.

Emigrado en París, su existencia se confunde con la de todos aquellos hombres distinguidos de nuestra democracia, los cuales, olvidados de las miserias que sufrían, sólo pensaban en las de su patria, en conservar el fuego sagrado de la

revolución y en acelerar su triunfo. Desde allí contribuyó cuanto le fué dado al movimiento militar del Alto Aragón, que acaudilló el general Pierrard en 1867, y mantuvo activa correspondencia, cifrada, con varios centros revolucionarios de Madrid y Galicia. De estos trabajos sólo descansaba para frecuentar las aulas del Colegio de Francia y la Sorbona, para visitar los museos y estudiar a fondo la instrucción pública bajo el Imperio, recogiendo nota de su organización y de sus resultados.

Es triste, muy triste, la coexistencia en la sociedad contemporánea del bárbaro procedimiento de la expatriación; hablamos de la forzosa, porque la voluntaria no es más que una consecuencia de ella. Creemos que nadie tiene derecho a privarnos de nuestra patria, como nadie le tiene para separarnos de nuestra familia porque nuestras opiniones participen o discrepen de las comúnmente aceptadas.

Mientras opinar no sea delinquir, y para nosotros el pensamiento no delinque jamás, la expatriación no pasará de un atropello salvaje, de una monstruosa violación de la libertad del pensamiento.

Cuando las nacionalidades no se hallaban constituídas; cuando el hombre vivía en tribus y la

idea substancial de patria no se había concrecionado y encarnado en la idea de territorio, esa violencia y ese atropello se explican, precisamente, como un medio selectivo para llegar a constituirla y fijarla. Pero cuando la patria está delimitada y constituída, cuando es ya tan nuestra como nuestros huesos y nuestra sangre, despojarnos de ella equivale a despojarnos de una propiedad; más aún, de nuestra misma vida.

Por eso hemos considerado siempre como el mayor de los sacrificios que el hombre puede realizar en aras de sus semejantes, el que consiste en renunciar a la tierra en que ha nacido, al sol que la alumbra, a la lengua de sus padres, al hogar en que se meció su cuna, y que acaso construyera con pedazos de su corazón, como el jilguero su nido, para el que arranca plumas de su pecho.

Los poderes despóticos que pretenden eternizar su dominio renovando las proscripciones de Sila, no saben que en la historia de la Humanidad son muy contados los casos en que un proscripto no logra vivir lo bastante para convertirse en proscriptor, o para devolver con una misericordia humillante la inexorable crueldad de que fué víctima.

Todos los éxodos tienen un término en la tie-

rra de promisión, a la que se llega indefectiblemente. Moisés, en Canaán; San Juan, en Patmos; Mazzini, en Londres; Víctor Hugo, en Jersey, acabaron por triunfar. Y los desterrados de España, errantes como espectros por Europa en 1866, acabaron por triunfar también, y triunfaron porque jamás se violan impunemente las inexorables leyes de la Naturaleza.

Cerca de dos años duró la expatriación de Chao. Los últimos meses dedicólos a viajar por Inglaterra, Bélgica, Suiza, Italia y Holanda.

Elegido a su regreso individuo de la Junta revolucionaria de Madrid, tuvo que encargarse, por nombramiento de ella, de la Dirección de Telégrafos, donde prestó, sobre todo en los primeros momentos, excelentes servicios.

Pero Chao era republicano. El Ministerio provisional no tardó en mixtificar el espíritu de la revolución, y una vez prejuzgada la forma de gobierno, viendo decididos a la mayor parte de los antiguos demócratas por la Monarquía, consecuente con sus principios, volvió a hacer lo que había hecho en 1856: renunció su cargo y se retiró a la vida privada, no sin antes firmar el manifiesto republicano con Orense, Figueras, Pi, Castelar y otros, con quienes mucho antes había constituído el *Centro democrático*. primera Junta

madrileña franca y declaradamente republicana. Para presentar la renuncia halló magnífico pretexto en una exigencia del ministro de la Gobernación.

Éralo entonces el Sr. Sagasta; y como éste exigiera a Chao que transmitiese un parte recomendando a un candidato cunero, nuestro biografiado se negó a ello terminantemente, acompañando la dimisión a la negativa.

Chao tuvo que renunciar entonces a la amistad de dos hombres eminentes: Martos y Rivero habían sido sus correligionarios durante más de veinte años, y le abandonaban. No lo hacían ciertamente sin poderosas razones; pero estas razones no bastaban a convencer a Chao de que debía seguirles en su evolución, y no les siguió a pesar del empeño que en ello demostraron.

Dolorosísima fué para Chao esta separación, como lo es siempre la de los que nos acompañaron en larga y penosa jornada; pero Chao creía incompatible, en su conciencia, transigír con lo que siempre había combatido. No le parecía serio derrocar una dinastía para substituirla por otra, y menos si ésta habíamos de ir a mendigarla de aquellos que en no remotos tiempos fueron servidores de nuestros reyes.

Retirado en su casa, volvía a reanudar sus tra-

bajos periodísticos, cuando le eligieron diputado por la circunscripción de Orense para las Cortes Constituyentes. Su patria le honraba con su voto por segunda vez, y Chao supo mostrarse digno de ese voto, porque no iba a servir solamente los intereses de un partido, sino los de toda la Nación, en los acontecimientos que se preparaban.

CAPÍTULO XIV

La Revolución de Septiembre.—La unión de los partidos entonces realizada, ¿no debería realizarse hoy?

Hemos llegado al período culminante de nuestro trabajo: la Revolución de Septiembre. No es posible pronunciar su nombre sin saludarla. El pensador se detendrá siempre ante ese acontecimiento, como el viajero ante las Pirámides, porque, como ellas, es la obra de una generación fuerte y la tumba de largas dinastías.

Hombres apasionados, espíritus superficiales, han tratado de rebajar aquel movimiento hasta confundirlo con un vulgar motín. Otros, en cambio, dejándose llevar de un lirismo no del todo desinteresado, tratan de exaltarlo hasta ponerlo al nivel de la Revolución francesa.

Ambos conceptos nos parecen exagerados y fuera de la tónica normal de la crítica histórica. Conviene, pues, poner las cosas en su lugar, dado que ni nuestra revolución fué tan pequeña que

no abatiese la soberbia de una ciega e insolente teocracia, ni tan grande que los principios por ella proclamados aventajasen a los de la Revolución de 1789.

Para no pasar inadvertida, bástele haber sido generosa.

Para haber sido excepcional y merecer el título de grande, faltábale haber tenido la originalidad de las más salientes conmociones sociales.

Descartada, por viciosa, toda exageración al tratarse de aquel movimiento, y prescindiendo del origen de ciertas ideas, la Revolución de Septiembre, con relación al estado dè España en 1868, merece todas las consideraciones y respetos de lo que, sin exceder de las proporciones de lo ordinario en su especie, se impone por lo que tiene de equitativo, de justo y humano.

Su justicia: he ahí el único mérito de nuestra revolución. Ha castigado y ha reparado. Quienes conozcan el valor de estas dos palabras y no se dejen seducir por pasajeros efectismos, habrán de reconocer que la Revolución de Septiembre, no tan práctica como la de 1854, porque ha cometido el pecado imperdonable de mirar al cielo más que a la tierra, de soñar más que de vivir, tiene, a pesar de esto, un título indisputable a la veneración de la posteridad en el preámbulo de

una sola de sus leyes: la de la abolición de la esclavitud en todos los dominios españoles.

En este pensamiento es donde se reconoce la gran unidad de la Revolución de Septiembre, obra de tres partidos tan opuestos como el progresista, el unionista y el republicano.

Los que diariamente nos hablan de la imposibilidad y hasta de la inconveniencia de llevar a cabo la union de las diversas fracciones republicanas, debieran recordar las que esos tres partidos realizaron para dar cima a aquella obra. Si hombres de tan distintas procedencias como los que a ella contribuyeron, han podido llegar a entenderse para destruir el trono, ¿cómo, para idéntico fin, no se entienden los que sostienen los mismos principios y proceden del mismo campo? Cuestión de procedimiento, nos dicen; y se habla de preferir la lucha legal a la lucha revolucionaria, y viceversa.

Pero ¿es que a la Revolución de Septiembre faltó alguno de esos procedimientos? ¿Qué había hecho la democracia desde 1840 hasta 1843, desde 1854 hasta 1859, y desde esta época hasta 1868, más que emplear todos los medios de propaganda posibles hasta lograr el descrédito de la Monarquía y preparar la opinión al fin puramente republicano del destronamiento, puesto que se

impuso a dos partidos para quienes el trono era inviolable? ¿Qué han hecho el periódico, el libro, la cátedra y la tribuna durante todo ese tiempo, sino arraigar en el pueblo la convicción de la incompatibilidad de la Monarquía con los intereses populares? Esta propaganda no fué obra de los progresistas, de los unionistas, ni de los moderados; el trono, para ellos, estaba por encima de todo: fué obra de la democracia, de esa misma democracia que, cuando no tenía medios de lucha legal, apelaba a las armas, confundida con los partidos monárquicos, como hemos visto en el curso de este libro.

De la combinación de los dos procedimientos, el revolucionario y el legal, surgió el destronamiento de Isabel II. Y este hecho innegable ahí está, para demostrar la sinrazón de los que excluyen y reprueban como absurdo el empleo de tal o cual procedimiento, cuando todos son igualmente necesarios y no podemos, en buena lógica, renunciar a ninguno de ellos sin que *ipso facto* nos coloquemos fuera del estado constitucional de Europa desde 1789, sin renunciar a la naturaleza, sin renunciar a la propia vida.

Antes de ahora hemos dicho que ambos procedimientos son indispensables para crear y afianzar las conquistas de la civilización. Que esta

doctrina es la racional, demuéstralo la frase de Chao, que dejamos registrada: «La fuerza sólo es justa cuando la razón mueve su brazo»; frase que él erigió en regla de conducta y a la cual subordinó toda su larga vida política, utilizando las vías legales cuando las creía oportunas, y las revolucionarias cuando aquéllas no podían dar resultado.

¿Por qué, si entonces hubo razón para hacer lo que se hizo, no perseverar en aquellos propósitos y seguir de nuevo el camino abandonado? ¿Pesan hoy, acaso, sobre nuestra patria menos calamidades, menos horrores que los que hicieron santo en 1868 el grito de Cádiz?

¿Han olvidado ese grito y esa fecha los que hoy mantienen la división entre los que deben ser unos? Las distancias que los separan, pueden acortarse y desaparecer; se necesita, para abordar la obra de unión tantas veces intentada, tantas veces, por nuestra desgracia, imposible; se impone el sacrificio de las diferencias sin nombre que nos mantienen alejados los unos de los otros, y del primero que lo realice, de ése será el triunfo, la inmortalidad y la gloria.

CAPÍTULO XV

Chao, vicepresidente del Congreso. — Por qué votó la República federal. — ¿Era Chao orador? — Su colaboración en el proyecto de Constitución federal con Salmerón. — Chao, diputado por Vigo. — Su derrota en 1872. — El cuerpo electoral le venga, eligiéndole senador por cuatro provincias.—Renuncia de D. Amadeo.—Proclamación de la República.—Chao ministro.

Aunque diputado de oposición, Chao gozaba de las simpatías de toda la Cámara. Elevado por la mayoría a una de las vicepresidencias del Congreso, desempeñó este cargo, harto espinoso en aquellas circunstancias, con la dignidad y rectitud propias de su carácter, tolerante sin debilidad y enérgico sin aspereza.

No pocas veces desde el sillón presidencial, y en las Comisiones, tuvo que llamar al orden a sus propios correligionarios; y llevó a tal extremo su imparcialidad, que pudiendo sacar en ocasiones gran ventaja para sus ideas de las acaloradas disputas entabladas entre las diversas fracciones

monárquicas, con sólo conceder cierta latitud a los incidentes, acudió rápidamente a cortarlos con una frase o un consejo oportuno, porque entendía que la majestad del Parlamento debe sobreponerse a las pasiones políticas, y que la causa republicana no era tan débil que para triunfar necesitara aprovecharse de las divisiodes de sus enemigos.

En estas Cortes, Chao votó la República federal. A semejante determinación contribuyeron en él, más que un convencimiento profundo de su inteligencia, razones pasionales y sentimientos económicos arraigadísimos; su amor a la pequeña patria en primer lugar, el odio al sistema centralizador de que venía siendo y es todavía víctima, y luego la creencia en que estaba de que Galicia es quizá la única región de España a quien aquella organización del Estado no perjudique, ya porque su producción interior, bien atendida, bastaría con exceso a las necesidades del consumo, ya porque la situación de sus múltiples puertos le asegura fácil comunicación comercial con todas las naciones del globo. El amor a la patria, agravado por esta evidenciación aritmética, veníale trabajando desde niño y disponiéndole a la adopción de la forma federativa, de que acaso es en él la primera manifestación

el elogio que en su *Historia general de España* dedica a los fueros de Cataluña.

Ocasión es ésta de consignar que Chao no era orador, pero se le oía siempre con gusto. Carecía de voz; su palabra no tenía la vehemencia, tan necesaria al tribuno, pero en cambio era claro y preciso en la exposición, profundo en el concepto y lógico en las conclusiones; circunstancias que le hacían eminentemente persuasivo. En su palabra, como en su continente, había mucho de la frialdad británica, y más que un orador demócrata, parecía un parsimonioso *tory* en la tribuna.

La crítica le ha juzgado bien al reconocer que tenía de literato y de filósofo lo que le faltaba de orador (1). Terminadas las labores de las Cons-

(1) El Sr. Camañaque, en su libro *Semblanzas de los oradores de las Constituyentes del 69*, donde dice, además: «No es orador; carece de energía, de vuelos de apasionamiento.»

Otro crítico le ha juzgado así: «Los que entienden que el arte de hablar consiste en pronunciar discursos interminables, en los que la fantasía suple a la solidez y el ingenio a la penetración, pueden afirmar desde luego que Chao no es orador; pero si para adquirir este nombre se requiere, más que una brillante elocución, pleno conocimiento de las cuestiones que pueden suscitarse, maestría para desenvolver las ideas y habilidad para llevar la persuasión al ánimo del auditorio, entonces no cabe dudar que el ex ministro de Fomento se halla a igual altura que la mayor parte de los que hoy figuran en el Parlamento. Y aventuramos este juicio «contra la opinión general», porque en las dos únicas ocasiones que le oímos hablar en público hemos observado que se expresaba con gran faci-

tituyentes de 1869, Chao mereció ser nombrado, juntamente con Salmerón, por el Centro erigido en Asamblea, para redactar el proyecto de bases de *Constitución federal,* proyecto que, partiendo del pacto, claro está que, cuando menos, entrañaba un defecto capitalísimo: el de resucitar la desacreditada teoría de Rousseau, que, aplicada a los Estados constituídos, obliga a la disgregación de elementos y será todo menos una garantía para la integridad nacional. Aquella base 57 del título IV, en que «España reconoce no tener propiedad ni dominio perpetuo sobre sus colonias», basta por sí sola para hacer inaceptable ese proyecto, cuya redacción sólo es disculpable en Chao, porque a ella contribuyó por encargo, y no espontáneamente. Sin embargo, Chao comprendió que no debía suscribir esa base, y por eso precisamente hizo consignar en la nota que acompañaba a ese proyecto, que no toda la Comisión participaba de tan extraña teoría.

El completo desengaño no debía hacerse esperar, y luego veremos cómo Chao no fué de los

---

lidad y corrección, si bien la escasez de su voz no permitía apreciar las bellezas que brotaban de sus labios.»

No comprendemos cómo se puede ser orador, careciendo del medio más indispensable para ello.

Por eso no participamos de la opinión de este crítico, y nos decidimos por la opinión general.

últimos a reconocer su error, con una sinceridad que le honra.

Convocadas, después de la venida de D. Amadeo, Cortes ordinarias, los republicanos de Vigo dieron a Chao su representación, y asistió desde la extrema izquierda a la ruptura de radicales y constitucionales. Pero disueltas aquéllas, y como quiera que para las que nuevamente se convocaron en 1872 los vigueses volvieran a presentar su candidatura y la derrotase el Gobierno, el partido republicano, herido en su amor propio y viéndose privado en el Parlamento de uno de sus patriarcas, recomendó los méritos de Chao al cuerpo electoral, obteniendo que éste le sacara senador por cuatro provincias, de las cuales representó la de Tarragona, donde mayor votación obtuvo.

Durante este período pocas veces hizo uso de la palabra, como no fuese para apoyar alguna proposición en nombre de los intereses generales del país.

Hecha renuncia por D. Amadeo a la Corona de España, el 11 de febrero de 1873, sabido es que, constituídas las dos Cámaras en Asamblea, ésta asumió todos los poderes y declaró como forma de gobierno de la Nación la República, nombrando un Ministerio de coalición, compuesto de re-

publicanos históricos y monárquicos radicales: error gravísimo que debía engendrar naturalmente profundas divisiones entre los hombres llamados a fundarla.

Tales divisiones, sostenidas de una parte por los monárquicos, que creían perder demasiada parte en el Gobierno, y de otra por los republicanos, que lo querían todo para sí, y no sin razón, en cierto modo, no tardaron en manifestarse, teniendo por virtud de ellas que salir del Gabinete el general Córdoba, ministro de la Guerra; D. José Echegaray, de Hacienda; D. Manuel Becerra, de Fomento, y D. José María Beránger, de Marina; los cuales representaban el elemento monárquico de aquella situación, deshecha a los doce días de formada.

Constituído un Ministerio homogéneo de antiguos republicanos, o de notables, en él tuvo entrada Chao, nombrado para desempeñar la cartera de Fomento.

Contestando un día a la provocación de un diputado monárquico, había dicho Castelar en las Constituyentes: «Decís que en esta minoría no hay hombres de valer: pues ¿qué partido los ha tenido superiores? ¿Queréis oradores eminentes? Aquí tenéis al Sr. Figueras. ¿Profundos pensadores? Aquí tenéis al Sr. Pi. ¿Historiadores

ilustres, publicistas distinguidos? Aquí tenéis al Sr. Chao.»

Estaba, pues, Chao en candidatura para el puesto que se le señalaba; y lo extraño fué que ese puesto no se le adjudicase en el primer Ministerio.

La falta, sin embargo, se subsanó a tiempo, y con gloria, con inmensa gloria para la causa que representaba.

Nadie dejó huella tan profunda de su paso por el Ministerio de Fomento.

Precisa conocer lo que era aquel departamento antes de la revolución, para apreciar debidamente las reformas que él introdujo. Hasta entonces estaba organizado burocráticamente para responder a los fines de la antigua administración moderada, ciega servidora de toda inmoralidad y todo abuso. El paso por él de los señores Ruiz Zorrilla y Becerra, con haber sido fecundo, no había logrado destruir aquella organización viciosa. Negociados inútiles, servicios innecesarios, creados para satisfacer compromisos de amistad o de partido; Secciones sin relación entre sí, incoherentes en sus trabajos y que correspondían a otras dependencias; lo contencioso confundido con lo administrativo, lo administrativo con lo fiscal, lo fiscal con lo técnico, lo

técnico con lo económico; todo revuelto, todo desordenado y en la más desconsoladora anarquía. Apenas Chao se encargó del Ministerio, su organización cambia y se transforma, para responder a las necesidades de la época, a los adelantos de la Ciencia y a las grandes manifestaciones del país.

Suprimió la Subsecretaría, rueda improductiva y sin función señalada, allí donde las Direcciones generales y el Negociado Central asumían sus atribuciones; creó Negociados para el despacho de los asuntos cóncernientes al ramo de construcciones civiles y de los servicios hidrológicos, tan necesario a la conservación de los edificios del Estado y al desarrollo de la riqueza agrícola; dictó reglas para la concesión de licencias a los empleados de las Secciones provinciales de Fomento; mandó girar visitas, por el director de Obras públicas, a todas las provincias de España, a fin de inspeccionar las obras y estudiar las necesidades locales en esta materia, y llevó a tal extremo su respeto al personal, que no sólo se negó a firmar otras cesantías que las que tenían que resultar por virtud de la supresión de Negociados, sino que restableció en sus puestos a más de sesenta empleados que el ministro anterior había dejado cesantes arbitrariamente.

En los ramos de Obras públicas y Agricultura, a los que consagraba particular atención, estableció los Sindicatos y Jurados de riego; activó las mejoras del puerto de Cádiz; dictó reglas para el reingreso en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que regresan de Ultramar, y para la resolución de los expedientes de construcciones civiles, imprimiéndoles desde su origen una marcha regular y uniforme; organizó y reglamentó el servicio de los torreros de faros, verdaderos mártires obscuros al servicio de la navegación, a los cuales aseguró un porvenir, convirtiendo su penosa profesión en modesta, pero decorosa carrera; autorizó la construcción del nuevo edificio de la Bolsa, sin dispendios para el Erario; dió nueva organización a las divisiones de ferrocarriles y reglamentó la inspección y vigilancia de los mismos, muy desatendida hasta entonces; creó la Junta del *Canal Imperial de Aragón*, encargada de la administración del propio canal, conservación de sus obras y ejecución de las que hubiesen de llevarse a cabo; las Juntas especiales de puertos, encargadas de iniciar y formular el plan de obras públicas que a cada localidad convenga, Juntas a las que se deben todas las grandes mejoras que desde entonces se realizaron en las po-

blaciones marítimas, entre ellas la limpia de los caños de la Carraca, el dique de la Campana, de Ferrol, las obras del puerto de Gijón, y otras que no hay para qué citar ahora; nombró la Comisión encargada de redactar un reglamento para la ejecución de la ley sobre aprovechamiento de aguas; organizó y reglamentó el Jurado para la Exposición de Viena; autorizó la construcción del canal derivado del Tajuña, para fertilizar la vega de Aranjuez, merced al cual debían ser productivas más de 400 hectáreas de terreno inculto; nombró la Junta encargada de formular un proyecto de ley y reglamento general de Obras públicas, y la Comisión que debía proponer al Gobierno las reformas y mejoras convenientes para el Gabinete de Historia Natural y el Jardín Botánico de Madrid; organizó el Cuerpo de Ingenieros de Montes, y el de los de Caminos, Canales y Puertos, sobre la base del mejor servicio dentro de la mayor economía, impuesta por el estado del Tesoro; dictó el reglamento para el servicio y distribución de las aguas del canal de Lozoya en los usos urbanos, domésticos e industriales que pueden tener lugar en Madrid: reglamento admirable por la previsión con que se adelanta a todos los conflictos que pudieran impedir el abastecimiento de aguas, y, por último, coronó estas

medidas con la creación del Instituto Geográfico, la Comisión encargada de llevar a cabo los estudios para la formación del Mapa geológico de España, que acaba de terminarse después de diez y nueve años de trabajo, y la Junta consultiva de Estadística, del mismo Instituto.

A tan sabias y trascendentales disposiciones hay que añadir las que adoptó en Instrucción pública.

Declaró abolido el juramento político exigido al Profesorado, sacrílega y humillante supervivencia del régimen absolutista, que llegó en esta materia donde jamás había llegado el régimen feudal; creó la cátedra de Histología normal y patológica de la Facultad de Medicina de Madrid; la de Química aplicada a las Artes del Instituto de Valencia, y la Sección de Música de la Academia de San Fernando; dictó reglas para los ascensos de los catedráticos de las escuelas especiales y mandó proceder a la clasificación de los mismos; dispuso que los profesores y auxiliares oficiales que fuesen a la vez jefes o profesores de establecimientos privados o libres de enseñanza, no pudiesen formar parte de los Tribunales de examen que hubiesen de juzgar á los alumnos a quienes enseñan; hizo el reglamento para las oposiciones a cátedras, y reorganizó la enseñanza

en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias exactas, físicas y naturales.

Estas dos últimas medidas han sido muy censuradas; y a la verdad, adolecían de un defecto imperdonable en un hombre tan práctico y de criterio tan positivo como Chao: tenían el defecto de adelantarse a su época, poniéndonos al nivel de naciones como Alemania y Francia; defecto grave, porque no hay que olvidar (y si lo olvidamos, ya nos lo recordarán, mal que nos pese) que hace sesenta años nos educaban los jesuítas y los frailes, y todas las cosas quieren su preparación, a fin de que puedan volver a educarnos los frailes y los jesuítas...

Fué un error, indudablemente, en Chao, acometer la arriesgada empresa de construir cerebros.

Mientras él se dedicaba a esa labor de sublime alfarería, la Restauración, que acechaba, disponíase a colocar sobre cada una de esas vasijas su correspondiente tapadera, en forma de teresiana o de capucha. ¿Para qué quería ella sabios, teniendo hisopos y espadas? El mejor cráneo, a sus ojos, será aquel que, invertido, pueda servir de tiesto donde crezca y se abra, al calor de la adulación, la flor de lis con que adorna su tocado.

Tres proyectos más tenía preparados Chao al

dejar el Ministerio. De uno hemos hablado ya antes de ahora: el que se refiere a la propiedad rústica de Galicia, que cinco años más tarde aprovechó el Sr. D. Fernando Calderón Collantes, en plena Restauración, para el proyecto de ley de Foros presentado al Senado, y en el cual aparece, en gran parte, vertido el pensamiento del ilustre repúblico.

El otro consistía en la distribución de los montes públicos entre los braceros, mediante un censo o canon redimible, con la prohibición expresa de celebrar contratos intervivos que transmitiesen o limitasen el dominio de los lotes adjudicados, con objeto de aumentar el número de los propietarios o dueños; fin esencial que perseguía el legislador, quien de este modo iniciaba una serie de reformas socialistas, que habrá que adoptar más tarde o más temprano, para quitar toda razón de ser, dentro de España, al anarquismo.

El tercer proyecto regulaba las horas de trabajo de las mujeres y los niños en los talleres, sabia medida en que por igual se atendía a la moral y a la higiene, y que parece haber tenido presente el ilustre escritor portugués Sr. Oliveira Martins en su estudio acerca de las reformas en el reglamento de las fábricas del vecino reino.

Chao desempeñó el Ministerio desde el 24 de

febrero hasta el 7 de junio, poco más de tres meses.

Por lo que en tan corto plazo ha hecho en pro de los intereses materiales del país y de la instrucción pública, promoviendo el desarrollo de los unos y mejorando la otra con la introducción de estudios, hasta entonces ni cultivados ni conocidos siquiera en España, júzguese lo que haría de haber permanecido más tiempo en el Poder, y de serle dado gobernar en circunstancias normales.

Y es de advertir que, durante el calamitoso período de su gestión en Fomento, Chao tuvo que luchar con la primera enfermedad grave de su vida, una fuerte y pertinaz neuralgia que le proporcionaba horas de verdadera angustia. Veinte días estuvo sin poder conciliar el sueño, y no obstante lo agudo de sus dolores, ni una sola vez dejó de asistir a la oficina ni al Consejo.

Y a sus males físicos uníanse los disgustos morales que le proporcionaban los mismos republicanos. La elección del insigne crítico D. Manuel de la Revilla para el Negociado Central, estuvo a punto de suscitarle un lance de honor con el publicista republicano Sr. Rodríguez Solís, quien con otros amigos, entre ellos D. José María Orense, solicitaba aquella plaza para D. Basilio

Carvajal, hermano de un mártir de la República: y el nombramiento de los ilustres ingenieros Sres. Page y general Ibáñez para las Direcciones de Obras públicas y del Instituto Geográfico, a los cuales Chao había elegido por sus grandes méritos y reconocida ciencia, sin conocerlos, sin querer averiguar su filiación política, disgustó a todo su partido y principalmente a los diputados que codiciaban aquellas plazas, llegando la cosa a términos de que, invitados por ellos muchos correligionarios y amigos, firmasen y le remitiesen una carta-protesta, que le fué entregada con cierta solemnidad. Chao escuchó la lectura y la guardó, diciendo secamente: *Contestaré ante el país, ya que a él se han dirigido ustedes antes.*

La amenaza era terrible, y los firmantes quisieron recoger la carta; pero Chao se negó a entregarla, y el país no tardó en aplaudir en la Cámara, oyendo la contestación, los motivos en que se inspiraban aquellos nombramientos. ¿Y cómo no aplaudirlos, si Chao los explicaba porque, dependiendo de esas Direcciones poderosas Empresas, y afectando sus resoluciones a grandes intereses, necesitaba colocar a su frente personas de reconocida probidad y suficiencia, si había de poner a cubierto su propia honra de los ataques de sus adversarios? Chao no infería con

esto ningún daño a sus amigos. Por mucha probidad que éstos tuviesen, y eran honradísimos, requeríanse conocimientos y pericia, y entre los republicanos que le rodeaban no conocía a un solo ingeniero, profesión que no se improvisa, como Napoleón improvisaba generales.

Enfermo de cuerpo y alma, Chao, al dejar el Ministerio, salió para Lisboa con objeto de atender a su salud, y cuando regresó fué para presenciar las últimas convulsiones de un poder, de cuya muerte eran sus propios amigos los primeros responsables.

CAPÍTULO XVI

El 23 de abril. — Dimisión del Ministerio homogéneo. — El 3 de enero. — Memorable proposición de Chao. — Trata de elegírsele para la presidencia del Poder Ejecutivo. — Muerte de la República.

Las divisiones surgidas entre republicanos y radicales monárquicos habían dejado deplorable levadura en el Ministerio homogéneo, como hemos visto; de suerte que, continuando como continuaban después de aquel Gabinete, no era menester ser profeta para asegurar que los días de la República estaban contados.

La dimisión de aquel Ministerio es quizá el error más grave de cuantos cometieron los hombres de 1873.

Refiriéndose a ella, dice un escritor: «Esta fué otra de las faltas que cometieron aquellos hombres ilustres. Abandonar el Poder en circunstancias tan graves, con una Cámara en que la ausencia del buen sentido se reveló desde el primer día, es el colmo de la imprevisión. Porque ¿quién

con más autoridad hubiera podido dominar el espíritu levantisco de aquella Asamblea, ni ahogar en germen las prematuras ambiciones que se despertaron? Sí: ellos debieron haber retenido en sus manos las riendas del Poder hasta que una votación solemne les significase que debían retirarse. Los hombres que por sus antecedentes están a cubierto de ciertas sospechas (y ellos lo estaban todos), también deben tener una ambición: la de salvar a su partido, aun a costa de la popularidad. Por algo los eleva la colectividad al honroso puesto de *leaders* o directores.

»Huérfana la Asamblea de una dirección enérgica e inteligente; entregada a los embates de la pasión y al choque de los intereses; perdido hasta el instinto de conservación, que ni aun a los seres inferiores suele abandonar, bien pronto se dibujaron en el seno de la Cámara estériles e infecundas divisiones, que siete meses más tarde debían dar al traste con la nueva situación.»

La renuncia de aquel Gabinete se hubiera justificado antes de realizar el acto del 23 de abril, cuando realmente no tenía libertad para gobernar, cohibido como estaba por la Comisión permanente de la Asamblea; pero una vez abatido aquel poder irregular; una vez disuelta aquella Comisión, que trataba de impedir la organiza-

ción de la República, reuniendo la Asamblea en el mismo día señalado para la nueva convocatoria, prescindiendo de toda formalidad y sin citar siquiera a los diputados ausentes; una vez realizado aquel acto de energía, por virtud del cual el Poder Ejecutivo castigaba hechos tan graves como los de conceder mandos militares sin conocimiento del Gobierno, y la reunión a sus espaldas de los batallones de la Milicia Nacional, que prorrumpían en gritos de amenaza y hacían fuego contra el Ejército; una vez realizado este acto, que impuso la legalidad en las calles, aquella dimisión era, cuando menos, una muestra de debilidad, porque colocaba el Poder Ejecutivo a merced de las pasiones desatadas en el Parlamento y hacía imposible la vida de todo Ministerio.

¡Débiles! Es lo menos que la Historia puede decir de aquellos hombres que, teniendo el compromiso de establecer y consolidar la República, y el deber ineludible e inmediato de pacificar a la Nación, devorada por tres guerras civiles, apenas reunida la Asamblea, abandonan su programa por cumplir un tradicional formalismo parlamentario: el de resignar sus poderes, sin pararse a meditar si los que han de substituirles cuentan o no con la fuerza y el prestigio necesarios para

llevar a feliz término la obra de consolidación que se impusieran.

Chao abrigó siempre dudas que le honran acerca de la oportunidad y hasta de la legalidad de aquella dimisión.

Si cuando regresó a Madrid, convaleciente de su enfermedad, pudo bajar los ojos y fijarlos en las miserables luchas en que estaban empeñados sus amigos, no ya dudas, sino remordimientos debió sentir de aquel acto de pura cortesía, para el cual siempre hubiera quedado tiempo a sus compañeros de Gabinete.

Todas esas miserias brotaron a la superficie, y están como de relieve en la tristísima sesión del 2 al 3 de enero.

Nosotros hemos asistido a ella y aun no podemos recordarla sin profunda pena.

Entonces hemos presenciado uno de los hechos más grandes y consoladores que pueden enaltecer la biografía de un hombre: uno de esos hechos capaces, por su virtud sugestiva, de salvar una sociedad menos perturbada que la nuestra.

Dominando la confusión que reinaba en la Cámara en aquellos momentos, Chao, sereno, frío, concentrado, pero con voz fuerte, con voz que pudo oirse terrible y amenazadora en todas las

tribunas, levantándose sobre su asiento, pronunció estas memorables palabras, contestando al presidente del Congreso, que acababa de dar cuenta de la orden enviada por el general Pavía: «Lo que acaba de ocurrir es una cobardía miserable, digna de ejemplar castigo. Pido, pues, a la Cámara y al presidente del Poder Ejecutivo que se expidan inmediatamente dos decretos: uno colocando fuera de la ley al general Pavía, sujetándolo a un Consejo de Guerra, y, si es necesario, desligando del deber de la obediencia al soldado, y otro concediendo una pensión a los que se inutilicen en la defensa de la legalidad existente.»

La Asamblea acogió con un nutrido aplauso esta noble actitud: el ministro de la Guerra, Sánchez Bregua, se disponía a extender el decreto de destitución; y como el Sr. Castelar, presidente del Gobierno, indicase que él, que acababa de dimitir, no podía en modo alguno autorizar aquel decreto, que exponía a una muerte segura al encargado de ir a notificarlo, Chao añadió: «Reclamo para mí la gloria de afrontar ese peligro. Venga el decreto exonerando a ese rebelde, y yo le llevo.»

Estas palabras, dichas sin afectación ni alardes retóricos, como salidas del fondo del alma, hicie-

ron pensar a todos en las condiciones del hombre que las pronunciaba; las miradas se fijaron en él; recordóse entonces su historia de propaganda y de sacrificios por la República, su carácter conciliador con los elementos afines, la confianza que inspiraba a los radicales, en cuyas luchas por la libertad se había mezclado durante la Monarquía, y se pensó en él para la presidencia del Poder Ejecutivo, creyendo, acaso fundadamente, que sólo él podría encauzar las sueltas pasiones y salvar el pavoroso conflicto.

Pero ya era tarde: la Cámara estaba bloqueada; en los pasillos del Congreso sonaba la primera descarga de la ebria soldadesca, que invadía el salón de sesiones, cuya mesa presidencial iba a servir de pesebre a los escuadrones de Caballería.

Chao fué de los últimos en salir del Congreso. Sus palabras, sublime rehabilitación de la ley hollada, protesta la más digna contra el brutal atropello de la tribuna, y acusación la más severa, la más justa y enérgica de cuantas registra la historia de la elocuencia, desde Demóstenes en sus filípicas, hasta Louvet en su magnífico: *Robespierre, je t'acusse...*; sus palabras no lograron reanimar el espíritu de sus correligionarios.

La República había muerto, y de su sangre

debía nacer la Restauración, como de la sangre de Adonis nació la flor de la venenosa anémona.

¡Que la Historia tenga piedad de aquellos gobernantes, que no eran malos, que indudablemente creían acertar en sus delirios! Estaban rodeados de adversarios. En torno suyo ardía un círculo de fuego. Los radicales conspiraban, los alfonsinos conspiraban, los carlistas diezmaban nuestros soldados, los separatistas amenazaban destrozar la integridad de nuestro suelo, que tanta sangre nos había costado conquistar.

Así perturbados en la obra ideal de la fundación de la primera República, ¿cómo podríamos exigirles serenidad de criterio bastante para dominar los acontecimientos, para dominar siquiera sus pasiones?

Dioses, y no hombres, necesitaban ser para que les pidiésemos tanto.

CAPÍTULO XVII

Cómo pensaba Chao al caer su partido. — Fraccionamiento de éste después del golpe de Estado. — Chao director de «La Unión», Sociedad de Seguros.— Jaula hecha.

Si hemos de juzgar por los antecedentes dc Chao y por la conducta que siguió después de la terrible jornada, quizá no sea aventurado suponer formaba parte del elemento más templado de la Asamblea.

Un biógrafo suyo, que ha tenido ocasión de tratarle, escribe a este propósito: «¿Cuál era entonces su pensamiento político? Como no se exhibe en la tribuna, porque siente horror a figurar en oposiciones de contrata, es aventurado formular conclusiones auténticas y precisas; pero, a juzgar por sus antecedentes y aun por ciertos hechos posteriores, no es difícil adivinarlo. Opinaba entonces, según creemos, que para salvar la República de los escollos que la rodeaban era necesario, ante todo, suspender

por un período de seis meses la tareas legislativas, previo acuerdo de la Cámara; formar un Ministerio de vigoroso empuje, en el que tuviesen cabida algunos hombres caracterizados del radicalismo; organizar un poderoso ejército, con jefes de inteligencia y probada lealtad, y lanzar sobre las provincias levantadas en armas todo el peso de la Nación» (1).

Semejante programa, que era el mismo de Salmerón, difería poco del que acababa de exponer el presidente del Poder Ejecutivo, como de necesaria aplicación a aquellas circunstancias; programa que se hubiera realizado en su mayor parte a no sobrevenir la votación que obligaba a dimitir a los hombres del Gobierno; pero si Chao no participaba por completo del pensamiento del Sr. Castelar, de quien se había separado algún tiempo antes, en cambio no puede afirmarse que le hostilizara en aquella crisis, ni le opusiera el menor obstáculo, porque en el estado a que habían llegado las cosas, harto sabía que de todo podía prescindirse menos de la fuerza. Y si Chao consideraba necesario este elemento, claro está

(1) Don Manuel María Puga, en su estudio biográfico titulado *Eduardo Chao*. — Váase *La Voz de Galicia*, de La Coruña, correspondiente al 10 de febrero de 1885.

que no había de contar con su concurso ninguno de los grupos disidentes que tendían a debilitar la situación, y menos cuando tras ella sólo sombras podían descubrir las más perspicuas miradas.

Era, pues, la actitud de Chao perfectamente ortodoxa en aquellas circunstancias. Desligado de todo compromiso personal, exento de todo prejuicio de escuela, sin odios incompatibles con la nobleza y generosidad de su alma; sin fanatismos, que rechazaba la disciplina de su juicio, hallábase en las condiciones de independencia necesarias para decir como el Apóstol: «Ni con Pedro, ni con Pablo, sino con Cristo»; y gracias a esta actitud, justificada en quien, como él, no inspiró jamás su conducta en rivalidades mezquinas, ni aspiró a disputar jefaturas dentro de su partido, el nombre de Chao aparecerá ante la Historia limpio de toda mancha y responsabilidad en la pérdida de la primera República; fortuna grande, que envidiaran de seguro la mayor parte de los hombres que figuraban en la Asamblea.

Su disolución dividía para siempre en dos bandos al gran partido republicano histórico, de los cuales el uno, según la célebre frase de Castelar, había quemado su bandera en Cartagena, y

el otro la arrollaba por virtud también de aquellas palabras de su jefe, pronunciadas en la madrugada del 3 de enero: «Lo que acaba de acontecer, no sólo me inhabilita para continuar en el Gobierno, sino para la vida pública.»

Duraba todavía en todas las fracciones el espanto producido por las consecuencias de una caída a que habían contribuído, no sólo las propias faltas (preciso es confesarlo para que sirva de lección en lo futuro), sino las mil dificultades con que había tropezado la República, desde un principio; dificultades tanto más invencibles, cuanto renacían diariamente y eran alimentadas por los enemigos de las instituciones republicanas. En tan supremo conflicto, cuando toda hacía pensar que nuestros jefes nos habían dejado solos, sintiendo todos las tristezas del abandono y las impaciencias de un ejército sin caudillo, fué cuando el Sr. Ruiz Zorrilla se acogió resueltamente bajo nuestra bandera y la desplegó a los cuatro vientos.

Las razones que le movian a obrar de esta suerte, expuestas están en su folleto de Ginebra: *A mis amigos y a mis adversarios*, y en el que siguió a éste, fechado en el mismo punto.

Un mes antes, los republicanos históricos habían publicado dos manifiestos en que determi-

naban sus respectivas posiciones. Uno, suscrito por el Sr. Castelar y los ex ministros y ex diputados que a su lado se hallaban en la memorable noche del 2 de enero, y otro que firmaban los Sres. Pi, Figueras, Salmerón y ex ministros y ex diputados que derrotaron al Sr. Castelar en aquella inolvidable y funesta votación.

Entre estos últimos hallábase el Sr. Chao, que, consecuente con su política de toda la vida, aspiraba a reunir el mayor número de voluntades, para llegar a una patriótica inteligencia entre sus antiguos amigos y aquellas respetables fuerzas que venían lealmente al campo de la República con el Sr. Zorrilla.

Con este objeto promovió una reunión de notables del partido republicano, a la que concurrieron los tres ex presidentes del Poder Ejecutivo de la República, Sres. Figueras, Pi y Salmerón, y los ex ministros Palanca, González (D. Fernando), Muro, Sorní, Estébanez, Chao, Benot, Costales, Tutáu y Suñer.

Leyóse allí una patriótica excitación del señor Ruiz Zorrilla, desterrado ya en París, para venir a una inteligencia que sirviese de base a ulteriores acuerdos y definitivas y enérgicas resoluciones.

La carta del Sr. Ruiz Zorrilla fué por unani-

midad acogida con benevolencia, y el Sr. Chao designado al efecto para entenderse en los preliminares de dicha inteligencia con el antiguo jefe radical.

Dos días después conferenciaban ambos en el hotel de la rue Magnan, y como resultado de aquella conferencia, los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerón firmaron el célebre manifiesto reformista, que había de ocasionar la emigración de este último, y el destierro de los Sres. Fernández de los Ríos y González (D. Fernando).

Nueva división verificóse entonces en ambos campos. Figueras y Pi levantaron la antigua bandera federal, y a su lado agrupáronse los ex ministros Sorní, Tutáu, Suñer y Costales, y 70 ex diputados federales. Martos mantuvo el sentido del antiguo partido radical, y siguiéronle los ex ministros Figuerola, Echegaray, Montero Ríos, Mosquera, Gasset y Beránger y un centenar de ex diputados y ex senadores.

Quedaban al lado del Sr. Salmerón los ex ministros Palanca, Muro, González (D. Fernando), Chao y 106 ex diputados republicanos. Siguieron al Sr. Ruiz Zorrilla el ex ministro D. Francisco Salmerón, 109 ex diputados y ex senadores y varios oficiales generales que hacían protestas de incondicional adhesión, y atrevidas y enérgicas

promesas, cuya realización en vano se buscó en diferentes ocasiones.

Con tales elementos, posible era, si no derribar por el momento una Monarquía restaurada que invertía el oro de la Nación en buscar adhesiones y comprar voluntades, formar al menos un partido poderoso que, inspirándose en las necesidades del país, defendiendo los intereses políticos y materiales de las clases productoras y el pueblo, despertase las dormidas energías y colocase a la Nación enfrente de una dinastía que, para llegar a la disolución política, emprendía el camino de la disolución moral.

A conseguir este propósito dedicáronse allá en París los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerón, y conociendo estos dos hombres públicos cuán difícil es borrar las antiguas procedencias en los partidos, designaron para representarles en España, por la procedencia republicana, al señor Chao, y por la radical, a D. Francisco Salmerón.

Tan acertada había sido esta elección, que mientras vivió este último, radicales y republicanos conserváronse en apretado haz con unas mismas tendencias y unas mismas aspiraciones. Después... después en unos y otros despertáronse los mal dominados recuerdos, los pasados agravios, los rencores mal contenidos, y ¡quién

sabe! tal vez los celos, emulaciones y todas las pequeñas miserias que suelen sobrenadar en los partidos políticos.

Sin embargo, el Sr. Chao, haciendo extraordinarios esfuerzos, logró contener aquellos nacientes síntomas de descomposición. Con la bondad de su carácter y la autoridad que le daba una larga e inmaculada historia política, convencía a unos, animaba a otros e infundía fe y buena voluntad en todos.

En su gran instinto político, en su eminente sentido práctico, conocía de antiguo que los pueblos «sufren las faltas cometidas en la administración de los negocios públicos, toleran algunas leyes injustas y molestas, sufren generalmente todo lo malo que la humana fragilidad hace practicar a los príncipes», porque siempre hay muchos a quienes estas grandes injusticias aprovechan.

Ocurrió por entonces que los constitucionales hicieron declaraciones completamente dinásticas.

El rey D. Alfonso trataba de organizar, siquiera fuese artificialmente, el partido liberal de la Monarquía; y, en tanto, los antiguos radicales, que seguían la dirección del Sr. Martos, permanecían en el retraimiento y recontaban sus fuerzas como en vísperas de librar una batalla.

No podían sumarse a los constitucionales, porque todavía recordaban la célebre crisis de mayo de 1874, en que habían sido vencidos por el Sr. Sagasta y arrojados del Ministerio por el señor duque de la Torre. No querían ingresar en el partido republicano, porque creían haber sido ellos los principales autores del 3 de enero y temían que los republicanos históricos no habrían de olvidar tan pronto aquella fecha ni tendrían confianza en los que, por sus concupiscentes impaciencias, habían decretado la muerte de la primera República española.

Había, sin embargo, entre aquellos distinguidos hombres públicos, algunos esclarecidos en el servicio de la libertad y de la democracia, y a estos hombres, a estos importantes elementos, que habían librado rudas batallas en defensa de los derechos individuales y del sufragio universal, dirigióse Chao para convencerles de la conveniencia y necesidad en que todos se hallaban de olvidar los antiguos agravios, buscar en la unión la fuerza necesaria y recabar en la opinión el indispensable asentimiento a un nuevo orden de cosas, a una República tranquila y ordenada donde imperase, por la voluntad de todos, la democracia pacífica.

Halló el Sr. Chao bien dispuestos los ánimos,

así en sus amigos como en los del Sr. Martos. Los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerón ayudáronle en esta laudable empresa, y, al fin, pudo venirse a un patriótico acuerdo, que dió por resultado el manifiesto de abril de 1880.

Aquel acto político fué de gran resonancia. Habíanse agrupado alrededor de una misma bandera elementos de gran valía por su honradez, su saber y alta significación. Firmaban aquel manifiesto un antiguo jefe del Estado, tres ex presidentes de las Cortes, 12 ex ministros y más de 300 ex diputados y ex senadores de las distintas procedencias concertadas.

Las gentes monárquicas sintiéronse molestadas, y aquella molestia llegó hasta el palacio de Oriente. Reflexionó el Rey, o los que de dentro y de fuera privaban en su consejo, y el partido liberal español fué llamado al Poder pacíficamente, acaso por primera vez desde que se conocía el sistema constitucional en España.

Sagasta, haciendo alarde de su abolengo revolucionario, inauguró un período de tolerancia y relativa libertad, autorizó los banquetes republicanos y toda clase de manifestaciones pacíficas, y declaróse fiel paladín de los derechos individuales.

Volvió las cátedras a los sabios profesores que

habían sido separados de ellas por los conservadores, y reparó algunas injusticias más, cometidas por los primeros Gobiernos de la Restauración.

Esto y ciertas secretas negociaciones hicieron pensar a algunos demócratas en la formación de un tercer partido.

Los Sres. Moret y Becerra dieron los primeros pasos en este sentido, y a partir de este momento notóse cierta flojedad en el Sr. Martos y sus amigos.

En vano se apeló al recurso de las conferencias de Biarritz. Los demócratas monárquicos rompieron con sus nuevos aliados, colocándose al principio a *honesta distancia* de la Monarquía para ingresar después, mediante la famosa fórmula, en el partido fusionista.

Chao no ocultó el sentimiento que le causaba la separación de aquellos importantes elementos, y decía con pesar: «Todo lo que resta la República, lo suma la Monarquía.»

Durante este período, pocos son los actos políticos de Chao que puedan por ahora entregarse a la publicidad; colocado fuera de la legalidad constituída el partido en que figuraba, Chao conspiró y no ha llegado todavía el momento de escribir la historia de aquellas conspiraciones.

Consecuente con sus principios, sin embargo, no olvidaba por la revolución la propaganda.

El ardor con que combatió en las conferencias de Biarritz las tendencias de los partidarios de la legalidad a todo trance, demuestra que no se había entibiado en su alma el fuego del antiguo patriota que el año 40 en Vigo, y el 48, el 54 y el 66 en Madrid, se lanzaba a la calle para combatir a los enemigos de la democracia, así como sus artículos en el periódico *El Porvenir* y las conferencias celebradas en el Casino republicano-progresista, no dejan lugar a duda respecto al interés que le inspiraba todo lo que tendiese a transformar la opinión en el sentido de sus ideas.

Una de estas conferencias dió por entonces en aquel centro, que tuvo gran resonancia. Efecto de los desengaños sufridos durante el período revolucionario, de la falta de fe en los hombres y en las ideas que representaban, o del cansancio que sobreviene a las grandes batallas del espíritu, el hecho es que Chao veía con dolor acentuarse en la opinión cierta indiferencia política malsana, que le hacía tolerar, en un estado de pasividad asiática, sin desear siquiera atenuarlos, todos los males de la Restauración imperante.

Chao conoció de los primeros este estado de opinión, y acudió a combatirlo en un discurso lleno de ideas y nutrido de enseñanzas, pronunciado en dicho Casino por el mes de mayo de 1883.

Comenzaba su peroración con una pintura acabada de lo que era la política a principios de este siglo y lo que es hoy : todo crueldad entonces, no obstante lo cual existía en las almas la fe que hacía comulgar en un mismo sentimiento de regeneración de la patria a los dos bandos en que se hallaba dividida la Nación, hasta el punto de no reconocer siquiera los lazos de la familia; todo tolerancia ahora, y, sin embargo de esto, nunca abrigó el espíritu más dudas ni tropezó más la conciencia.

En política hay tres clases de hombres: los que en ella han puesto toda su fe, los que la han perdido y los que la han trocado.

Al primer rango pertenece la muchedumbre que desconoce sus derechos, y por lo tanto no los estima; le subleva cada acto de despotismo, maldice de la tiranía, pero no reconoce por eso que en su mano tiene el remedio al mal que deplora, reclamando al efecto su derecho y ejercitando su voto, que, más que un derecho, es un deber.

Otras muchedumbres, en cambio, desdeñan la política por estéril y han puesto su fe en el socialismo; éstos merecen respeto, porque siquiera creen en algo: la desdeñan porque tienen un errado concepto de la política; no saben que su misión es conducir a los pueblos, asistirlos y ampararlos en su larga peregrinación, utilizando en su obsequio las enseñanzas de la Filosofía, de la observación y de la Historia.

Políticos eran los sabios legisladores de Cádiz que, entre otros principios, proclamaron la libertad de cultos, borraron la diferencia de clases y rompieron las trabas que imposibilitaban el ejercicio de las profesiones y hacían infecunda la primera de las aptitudes del hombre: el trabajo. Políticos eran los que han borrado de la superficie de la tierra las últimas manchas de la esclavitud; políticos son los que de cualquier modo luchan por encarnar en la realidad los ideales del bien, cruenta o incruentamente, porque no se pueden desarraigar ciertos vicios sin lesionar algún interés, como no se puede arrancar del seno de la tierra la más pequeña radícula sin conmover la que le rodea.

La política no es una utopía; huye de lo desconocido, de lo dudoso; no vive de sueños, sino de realidades; atenta siempre a la voz de la concien-

cia pública, obedece su dictado; no embarca a los pueblos sin rumbos conocidos y sin puertos de salvación, porque los pueblos, como todos los cuerpos, buscan la gravedad y tienen horror al vacío.

Otras gentes maldicen de los partidos para excusarse de cooperar a las reivindicaciones del derecho y a la conquista de la soberanía. Dicen que no pertenecen a ningún partido, y a sí mismas se dan el nombre vergonzoso de masas neutras. ¡Hipócritas! ¡Como si esa actitud pudiera ser humana sobre un planeta poblado de seres dotados de razón y sentimiento! ¡Como si pudieran renunciar a la solidaridad de sensaciones y afectos que une a los individuos de una misma especie! ¡Como si en esa quietud de estatua y en esa continencia de dios indio no consistiese la más abominable de todas las políticas: la del egoísmo, que engendró las castas, que creó el paria y asistió cruzada de brazos a la muerte de Sócrates y a la crucifixión de Cristo!

Al último orden, a los indiferentes, pertenecen aquellos que han trocado su fe política; monárquicos anteayer, republicanos ayer y monárquicos otra vez hoy, parécense a aquel hombre de los tres calzones, de Paul de Kock, y son como barco pirata que iza en los topes la bandera que

más le conviene, según la vela que tiene a la vista.

Éstos os dicen que las formas son accidentales, y que lo principal es realizar el bien del país; ayer con la República, hoy con la Monarquía. ¡Sofismas, nada más que sofismas! La Monarquía es y será siempre incompatible con la soberanía nacional; y cuanto esfuerzo se haga por conciliar lo que la Lógica y la Historia separan, resultará completamente inútil.

El partido republicano, concluía el conferenciante, nada tiene que ver con esas gentes. No sólo es partido de la fe, sino la fe misma, el guardador del fuego sagrado: cree y espera, y el triunfo es de los que saben creer y esperar. Cuantos han tratado de reducirlo con halagos o acobardarlo con amenazas, han tenido que desistir, porque siempre ha respondido como los soldados de Napoleón: «¡La Guardia muere, pero no se rinde!» Es el soldado del progreso, definido por D. Joaquín María López: «Después de avanzar un paso frente al enemigo, podrá una bala llevarle el cuerpo, pero siempre quedará el pie ganando el terreno avanzado.»

Con todo este vigor reanudó Chao su última campaña en la vida pública. Amaba la política con amor invencible, y por ella (hasta tal punto

se heredan tales propensiones) se olvidaba de su familia y de sí mismo.

Cuando dejó el Ministerio no contaba con ningún recurso, y su situación, que él empeoraba renunciando a la cesantía, a que tenía derecho, hubiera sido aflictiva si en aquellos momentos la Sociedad de Seguros «La Unión», en junta de accionistas, no le hubiera elegido por unanimidad su presidente; elección debida sin duda a la campaña económica y administrativa sostenida por Chao desde su periódico *El Crédito*, en que revelara singulares aptitudes de hacendista.

Con los escasos ahorros que le permitía hacer su sueldo, compró algunas acciones de la Compañía; y como al verificarse la fusión de ésta con el «Fénix Español», dichas acciones hubieran subido extraordidariamente, Chao realizó todo el papel, y con su producto construyó una casita de campo en Vigo (1), única adquisición que le fué dado legar a su hija en toda una existéncia de trabajo.

Dirigiendo las obras de aquel *châlet*, tan mo-

---

(1) Lindísima vivienda, situada en la *Ollosa* y cuyo primer terreno le costó *diez y seis* duros. Es uno de los puntos más encantadores de Galicia, y ha inspirado al célebre pintor Pradilla su famoso cuadro *La Misa*, premiado con el único gran diploma de honor en la última Exposición de Viena.

desto como elegante, para el cual había él mismo trazado los planos, solía decir a los amigos que le visitaban: «Veinte años viví consagrado a escribir libros, periódicos y revistas, y nunca he podido ahorrar un céntimo, hasta que me permite estos lujos una especie de inesperada lotería. Decididamente, la fortuna es una hada dispuesta a colmarnos de favores, con la sola condición de que no los solicitemos.»

En Vigo se hallaba en 1884, cuando, con motivo de la llegada a aquella población del Sr. Carvajal, se organizó un banquete en su honor, que Chao hubo de presidir, invitado por sus correligionarios. Personas que asistieron a aquel acto hacen grandes elogios de las atenciones que Chao tuvo con el ilustre huésped, de quien hizo una cariñosísima presentación a los comensales, no obstante las diferencias de criterio que del señor Carvajal le separaban ya entonces. En este discurso, Chao trazó un cumplido elogio de su antiguo amigo, y lamentando la distancia que, aunque pequeña, había entre ambos, hizo votos por que se borrase en breve, estableciéndose una inteligencia entre todos los partidos republicanos para obtener las reivindicaciones que sólo por ese medio podían conseguirse de nuestros adversarios.

Bueno es que conste esta circunstancia para que el nombre del insigne escritor no sirva jamás de escudo a las pretensiones de los que mantienen viva la división de nuestro partido.

CAPÍTULO XVIII

Los folletos de Chao. — Coalición republicana de 1885. Chao, senador por Huesca.—Vuelven las divisiones.— Terrible situación del partido revolucionario.

Ni las atenciones inherentes a su reaparición en la vida pública, ni los deberes de su cargo en la Sociedad de Seguros que dirigía, fueron parte a entibiar en Chao el cariño que profesaba a su pueblo.

En 1881 publicó un folleto en que, ocupándose de las *Necesidades del porvenir de Vigo*, y de la misión comercial que le está señalada, como puerto de depósito de los productos de América, si sabe prepararse para la función mercantil a que la llama su excepcional situación topográfica, propone el establecimiento de *Docks* junto a la estación del ferrocarril, siempre que ésta se fije entre Coya y Bouzas, y no el sitio en que posteriormente fué emplazada, que no puede ser más perjudicial al comercio; la limpia de varios bajos de la ría, *La Borneira* sobre todo, tentando

su destrucción por la dinamita; la apertura de caminos radiales y vecinales, necesarios para el tráfico; la reforma de la *Ribera del Berbés,* por medio de un malecón con rampas, en la cual se levante el nuevo barrio; la creación de Sociedades de marineros, navieros y fabricantes, para organizar y explotar la pesca, establecer viveros de conservación que eviten la venta a menos precio en los días de abundancia, y otra porción de innovaciones, no sólo necesarias, sino urgentes.

Después de este folleto, en 1883 publicó otros dos más: *El Observatorio meteorológico de Vigo,* uno; y *El ferrocarril y el puerto de Vigo,* otro. Es el primero un compendio elemental de Meteorología práctica, escrito para facilitar la inteligencia y manejo de los instrumentos del Observatorio que Chao regalara al Ayuntamiento de aquella ciudad en 1880; folleto curiosísimo, al que acompañan un diseño que permite apreciar el estado atmosférico de Europa en la fecha del terrible ciclón de 1878, y un cuadro comparativo del clima de Vigo con el de Pontevedra, Bilbao, San Sebastián, La Guardia, La Coruña, Santander, Oviedo y Santiago, del cual resulta demostrada la superioridad de aquel punto en toda la zona septentrional para los excursionistas vera-

niegos y para la residencia invernal, al par de Niza y Málaga. El otro folleto, como su título indica, trata de la cuestión del ferrocarril de Vigo, cuya estación, que termina a un kilómetro de la playa y a 43 metros sobre el nivel del mar, quería Chao unir a la playa de Bouzas por un tranvía, no sin antes establecer en este punto el muelle, según el proyecto estudiado por el sabio ingeniero Sr. Martín, o, en defecto, prolongar la vía férrea hasta la citada playa, que sería lo mejor, evitándose así la construcción del tranvía. La oposición que este proyecto suscitó entre algunos individuos, más atentos a sus intereses particulares que a los permanentes de la localidad, obligó a Chao a estudiar el asunto en su triple aspecto científico, comercial y económico. El problema por él planteado era éste: llevar el ferrocarril en condiciones normales a un punto donde pueda establecerse con el menor gasto posible un puerto comercial que atienda a las necesidades presentes y venideras de Vigo. Chao lo estudió, y supo resolverlo por modo admirable: no hay más que ver el plano que acompaña a este trabajo para comprender que Vigo sólo será grande cuando se decida a dar forma a la idea del sabio estadista.

Con ese proyecto relaciónanse también otros

dos folletos; a saber: *La defensa del puerto comercial de Vigo*, publicado en 1883, y el *Resumen de la controversia sobre el proyecto de dicho puerto*, escrito para conocimiento de la Junta consultiva de Caminos, que apareció en 1884.

En este año publicó una *Comparación de las observaciones meteorológicas de Vigo en 1884, con las estaciones de la zona cantábrica*, que es un modelo de trabajos estadísticos, y del que aparece que la temperatura de aquella ciudad aventaja, en efecto, como ya antes había notado Chao, a la de todos los demás puertos del Cantábrico.

Antes de esta época, en 1880, reimprimió en *La Ilustración Gallega y Asturiana* (1), notabilísima Revista fundada por su hermano Alejandro, otro folleto suyo que había visto la luz en 1866, y del cual no teníamos conocimiento; titúlase *La Ostricultura en Galicia*, y basta leerlo y fijarse en el luminoso estudio que hace el autor acerca de tan importante industria, para explicar el extraordinario desarrollo que la misma ha obtenido en estos últimos años, después de la casi total desaparición de aquel crustáceo en los puertos de Galicia. Otro escribió sobre *Aprovechamiento de aguas*; pero no hemos podido dar con él: en

(1) Véase el tomo II de esta Revista, números 14 y 15.

el mismo caso se encuentra una *Memoria* acerca del derecho de extradición, escrita después de asistir a un Congreso de Londres, y otra presentada a un Certamen celebrado por la Sociedad de Amigos del País, de Santiago.

Todas estas obras dan una cabal idea de la variada cultura de Eduardo Chao, y quedarán como perpetuo testimonio de la acendrada adoración que por Vigo sentía.

Antes de ahora lo hemos dicho: Vigo constituía la gran preocupación de su existencia. No podía olvidar, no, que al arrullo de aquel mar tranquilo se había deslizado su triste infancia; que en la contemplación de sus bellezas había adquirido el hábito de la meditación y del estudio, y que en la paz de aquella espléndida naturaleza, bajo la acción protectora de aquel cielo diáfano y sereno, bendecido por la luz de los astros y mecidos por las olas que se estrellan en aquellas playas con ruido semejante a un suave rumor de oraciones, dormían el último sueño sus padres.

Este culto de Chao a su patria adoptiva, de que todavía dió elocuente muestra en 1885, contribuyendo a la creación de la *Escuela de Artes y Oficios,* que tanto debía de influir en la instrucción de las clases trabajadoras con la donación del

primer material de enseñanza, modelos de yeso, cinc, madera y láminas, adquiridos por él en París, y la redacción de su primer reglamento, y concurriendo con premios a estimular el movimiento literario regional en todos los certámenes que se celebraban en su pueblo, Vigo correspondía dignamente, eligiéndole presidente honorario de aquella Sociedad y proclamándole en 1886 candidato a la diputación a Cortes, honra que él declinó para rogar a sus amigos que, en vista de haberse realizado la coalición de todos los republicanos, decididos a ir juntos a las elecciones, votase al Sr. Pi y Margall, a quien presentaban todos los partidos coligados para diputado por acumulación (1).

(1) Es tan notable esta carta, refleja con tal exactitud los sentimientos de su autor, en punto al cargo de representante y a procedimientos políticos, que creemos deber reproducirla. Hela aquí:

«Queridos correligionarios y amigos: En reunión general a que os ha convocado el Comité de coalición, habéis acordado concurrir a las próximas elecciones de Cortes, llevando mi nombre a la contienda.

»Cualquiera que sea su éxito (y es de prever), todos saldremos de ella con honra. Ni vosotros al designarme habéis cedido a otra solicitación que la espontánea de vuestra conciencia, por el nobilísimo interés de nuestros ideales y el afán de engrandecer esa tierra querida, ni yo debería la alta investidura a otras influencias, otros cálculos, otros resortes que son ya, por desgracia de España, harto usuales y notorios.

»Yo no conozco misión más elevada que la de *representante de la nación* en un pueblo libre: *defender los derechos de sus conciudadanos; promover la cultura y la prosperidad del país; ser*

Los republicanos de Vigo, obedientes al principio de disciplina, votaron, en efecto, la candidatura del Sr. Pi y Margall, y en cambio del sacrificio que hacían dejando de elegir a su distinguido paisano, tuvieron la satisfacción de verle proclamado candidato a senador por Huesca.

Aquella coalición reanimó el decaído espíritu revolucionario, que se encontraba punto menos que extinto desde las conferencias celebradas en Biarritz, tan funestas al pacto de abril. En ellas el elemento progresista, cuya tendencia, repre-

---

guardador de la integridad de la patria: y por eso me ha parecido siempre tan osado suponerse merecedor de tamaña honra mendigándola, como vergonzosa deserción del deber sería rehusarla cuando se obtiene. Deduciréis de aquí mi profundo reconocimiento por vuestra nueva proclamación.

»Hoy ha caído tal dignidad en el más hondo rebajamiento, y de él no la sacará sino la revolución : que la Monarquía, aun dentro del sistema liberal, necesita apoyarse en el privilegio del Censo, y en la supremacía efectiva del Poder Ejecutivo, y en la total corrupción del régimen representativo. Cuando el sufragio sea universal, y esté organizado, y lo estén los partidos en consonancia, se formarán las verdaderas costumbres políticas. Entonces serán ellos (sin exceptuar el del Gobierno) los que discutan en todas partes y presenten sus candidatos al país; el cual los interpelará sobre las cuestiones del día y su solución. Imagen fiel de la opinión pública, elaborada en solemne contradictorio debate, los elegidos serán hombres de notoriedad adquirida, expresión de las ideas, intereses, pasiones, hasta errores y preocupaciones dominantes.

»No se verá ya que el cuentadante sea quien nombre sus censores, ni que audaces anónimos ni advenedizos se sirvan de la augusta magistratura como de un trampolín para asaltar los más encumbrados puestos de la Administración.

»Pero, entretanto, no desertemos nunca de estas luchas. En ellas se fortifica la fe y la disciplina de los partidos, evitando las defec-

sentada por el Sr. Martos, consistía en preferir las luchas legales a los procedimientos de fuerza, había sido derrotado, y, consecuencia de esta derrota, el Sr. Martos y sus amigos abandonaron al Sr. Ruiz Zorrilla para volver a sus tiendas monárquicas y postrarse, como Clodoveo, ante el ídolo que habían quemado.

Por pequeña que fuese esta disidencia, y no lo era ciertamente, la calidad y valía de los hombres que la formaban hacíanla por todo extremo sensible. Agréguese a esto el fracaso del

---

ciones hipócritas; se regeneran los que la desgracia o los propios errores han desorganizado; se facilitan y abrevian con la propaganda las transiciones reaccionarias; se educan las fuerzas vivas del país para el régimen de la libertad, el derecho y la justicia, a nosotros confiado.

»No os importe que más de una vez salgamos vencidos. El sufragio, tanto como un derecho es un *deber*. Ejercerlo sólo cuando nos asegurase el triunfo; ejercerlo cuando sea universal, y no más, sería justificar la conducta de nuestros adversarios, que por su *conveniencia* han adoptado el Censo. Si ellos no lo han de proclamar y restablecer, la lógica y la lealtad exigirían el retraimiento absoluto, completo, en todas las esferas de la política; para lo cual sería forzoso negar antes las conquistas y las resonancias de la tribuna, consuelo y esperanza de los tiempos modernos. Tres solos diputados de la Cámara francesa bastaron para matar en pocos años el Imperio de Napoleón III, que sepultó para siempre el 4 de septiempre.

»Imitemos la conducta de nuestros padres en la guerra de la Independencia, cuando iban al campo con la azada y el fusil, y, según las circunstancias, cultivaban le tierra o atendían a la reconquista de la patria.

»Vuestro reconocido correligiodario y amigo, *E. Chao.*

»Madrid, 4 de marzo de 1886.»

movimiento de Badajoz, cuyas causas no hemos de analizar por motivos de prudencia, y se comprenderá a qué estado de decaimiento no habría llegado el partido de la revolución, tres años después, viendo a los liberales monárquicos en el Poder, gracias a aquel mismo movimiento.

No es de extrañar, por tanto, el júbilo producido en todas las fracciones republicanas ante el logro de una coalición que, aunque pactada sin el concurso del posibilismo, que no aceptó la alianza más que para los fines electorales del momento, podía ser, y entonce así lo creían todos, firme y segura base de inteligencia amplísima en lo futuro.

Contribuían a confirmar esta idea circunstancias muy singulares. Los Sres. Pi y Castelar visitaban el Casino republicano-progresista de la calle de Esparteros, donde el uno se declaraba partidario de una inteligencia, mientras que en ella conservase cada partido su bandera y sus principios, sin confundirlos jamás, hasta que las Cortes, una vez triunfante la República, decidiesen respecto de la forma de Gobierno; y el otro, partidario también de una alianza, aunque no de la unión, parecía transigir con los medios de fuerza, al reconocer la necesidad de una *operación quirúrgica;* los republicanos de todas las

fracciones confraternizaban; el Gobierno, azorado por estos síntomas de próxima avenencia, tomaba sendas precauciones, y hasta en la Bolsa se dejaban sentir los efectos de aquella disposición a la concordia.

Y, sin embargo, todos se equivocaban. Apenas realizado aquel alarde de confraternidad, los recelos un momento contenidos volvieron a asomar en el campo republicano: el Sr. Castelar negóse desde el Parlamento a toda alianza con los que habían perdido la República, y el partido republicano-progresista vióse precisado a ir solo a la revolución, con todas las desventajas del que, a la falta de medios materiales, tiene que unir la de la fuerza moral que le restaba en la opinión el ver apoyado por sus afines al Gobierno constituído. ¡Situación terrible, no soportada jamás por ningún otro organismo político en España, y que, sea cual fuere el destino que el porvenir le reserve y la distancia que de él nos separe, siempre nos hará rendir un tributo de justa admiración a la energía, al vigor y la constancia del partido revolucionario!

CAPÍTULO XIX

Actitud de los revolucionarios a la muerte de Alfonso XII. — Visita a un general. — Cómo pudo volver la República. — Por qué no vino. — Proyecto de levantamiento nacional. — Propaganda en ese sentido, interrumpida por el movimiento de 19 de septiembre. — Hubo sorprendidos.

Por la época a que nos referimos, quedábanle al ilustre desterrado de París hombres de alta significación y prestigio que le compensasen de pérdidas tan lamentables como las de Martos y Montero Ríos y otros que le seguían mientras creían fácil el triunfo, y le abandonaron cuando se convencieron de que la jornada era larga y áspero el camino.

Estos hombres, cuya leal dedicación a la causa de la República estaba bien probada en el extranjero por un largo y doloroso exilio, soportado con estoica resignación, y en la patria por una constante resistencia a las sugestiones con que la Monarquía trató siempre de poner cerco a sus virtudes; estos hombres, de cuya adhesión a las

ideas democráticas no podía dudarse; de cuyo civismo era garantía la popularidad de que disfrutaban; de cuyos talentos daban testimonio la tribuna resonando con la poderosa elocuencia de su incomparable palabra; la cátedra, difundiendo torrentes de luz, de ciencia y de sabiduria sobre las generaciones jóvenes; la Prensa, llevando sus nombres hasta los últimos confines de la Península, unido a las más bellas concepciones del espíritu en Artes, Ciencia y Economía; la Milicia, ciñendo a sus frentes los laureles que regaron en el campo de batalla, constituían en 1886 una especie de Junta suprema o Directorio, el cual, identificado con las ideas sustentadas por el Sr. Ruiz Zorrilla, debía, de acuerdo con él, destruir por un acto de fuerza lo que un acto de fuerza había creado.

Para ello, antes de la muerte de D. Alfonso XII, precisamente en los momentos de su agonía, queriendo dos de esos señores que el tránsito de la Monarquía a la República se realizase, como deseaban todos sus compañeros, sin violencias de ningún linaje, en vista de lo angustioso y excepcional de la situación, visitaron a un general ilustre, cuyo concurso podía ser, no ya eficaz, sino decisivo para aquel objeto. Chao no ignoraba esta entrevista.

Recibiólos el general con la afabilidad y cortesía en él proverbiales. Expusieron detalladamente la gravedad de las circunstancias, los peligros a que estaba expuesto el país si, como se creía, continuaba, muerto el Rey, el partido conservador en el Poder, que tres días antes rechazaban los liberales; enumeraron los males que una minoridad traería aparejados, los abusos que podían cometerse a la sombra de una Regencia, los compromisos de todos géneros que habrían de resultar de mantener en el trono la doble debilidad de un niño y una mujer, en una nación donde las mujeres y los niños coronados habían costado arroyos de sangre, jamás agradecida.

El general oíalos con atención creciente. Como político, no podía ocultársele ninguno de aquellos peligros, y como militar, el que más le preocupaba era la indisciplina del Ejército, indisciplina muy de temer entonces, porque a su estado de casi total desorganización, había que unir la influencia en él ejercida por la Asociación Militar Republicana, que la muerte del jefe del Estado venía a favorecer. «Pues bien, general —terminaron los visitantes —; todos esos peligros están conjurados, si usted nos presta su concurso.» «¿Para qué?», preguntó el general. «Para proclamar la República.»

El general, que les había escuchado hasta entonces en el mayor silencio, se levantó del sillón que ocupaba, y precipitadamente replicó: «Ni una palabra más, amigos míos, porque en todo cuanto ustedes me dicen y en el mismo hecho de su visita, que tanto agradezco, debe haber un error fundamental, que me conviene mucho desvanecer. Ustedes, en efecto, debieron venir a mi casa persuadidos, sin duda, de que yo tengo adquirido algún compromiso con el Sr. Ruiz Zorrilla. Antes, pues, de seguir adelante, debo decirles que ni le tengo ni le he tenido jamás, y que, por consiguiente, soy ajeno, completamente ajeno en estos momentos, a todo plan que no sea el que me imponen de consuno mi significación en la milicia y mi propio decoro; esto es, mantener la disciplina en el Ejército, y guardar la obediencia debida al Gobierno constituído.» «Pero muerto el Rey, y la Nación sin Gobierno — insistieron los visitantes —, ¿vacilaría usted en servir a un Gobierno republicano, y en ayudar a su constitución.»

Reflexionó un momento el general, y repuso con acento firme: «¡La República antes que la anarquía! Garantícenme ustedes ese Gobierno; garantícenme que Cuba no se subleva a los quince días de proclamada, y que al mes no se divi-

de España en cantones, y si el Rey fallece, cuenten ustedes conmigo.»

Los miembros del Directorio quedáronse como anonadados. No se sabe por qué artes habíase formado una leyenda acerca de supuestas inteligencias entre el general y el Sr. Ruiz Zorrilla, y esa leyenda acababa de venir a tierra. El Sr. Ruiz Zorrilla no había revelado a nadie tales compromisos, y, por otra parte, no era posible dudar de la palabra de un hombre de honor.

Resultaba, pues, gravísima la situación de los conferenciantes, y era lo más grave que ese general, con quien no se contara para traer la República, se comprometía a ayudarla y servirla si los revolucionarios le garantizaban el orden.

¿Qué hicieron éstos entonces?

Hombres de recta conciencia, no pudieron ofrecerle esa garantía, porque de las cuatro fracciones en que se divide la familia republicana, ellos no representaban más que una, y salieron de casa del general tristes y cabizbajos como dos vencidos.

Fecha verdaderamente funesta fué para la República la noche del 3 de enero de 1874, en que la mató Pavía; pero con serlo tanto, quizá le excede en vergüenza la del 25 de noviembre de

1885, en que impidió se proclamase, la división de los republicanos.

De esa división, el primero que, como siempre, supo aprovecharse fué el partido fusionista, comprometiéndose a recoger el poder que iba a abandonarle el partido conservador con el cadáver de D. Alfonso; poder que nadie le ha disputado y que aceptó el Sr. Sagasta tres días después, como hemos dicho, de haber afirmado que no lo aceptaría en semejantes circunstancias.

En esa ocasión, el Sr. Sagasta estuvo a la altura de sus tradiciones. Antes que servir la causa de la República, de la que había sido ministro después del 3 de enero, halló preferible imitar a los cortesanos persas, que siempre que quedaba la viuda de uno de sus reyes encinta, coronaban a la reina el vientre, y proclamaban por rey suyo al feto.

Perdida miserablemente aquella magna ocasión de restaurar la República, el Directorio, de acuerdo siempre con el Sr. Ruiz Zorrilla, continuó sus trabajos preparatorios para un levantamiento nacional en favor de esa forma de Gobierno.

Algunos individuos de aquel organismo creían entonces, como creen todavía hoy, que era necesaria una activa propaganda de las ideas antes de llegar y para llegar a la revolución.

Adoptado ese procedimiento por la mayoría del Directorio, todos sus miembros, excepto uno que por sus achaques no podía abandonar Madrid, se dirigieron a recorrer las provincias con objeto de celebrar *meetings* encaminados a propagar los principios democráticos y a ganar elementos para la realización del hecho que todos perseguían. A principios del verano de 1886 propúsose cada cual su itinerario y salieron de la Corte. unos hacia el Septentrión, otros al Mediodía y otros hacia la parte Oriental de la Península.

Los ocho meses transcurridos desde la muerte del Rey habían sido fecundos en trabajos revolucionarios. Durante ese tiempo, el Directorio había logrado ponerse en relación con varios jefes y oficiales del Ejército, que mandaban importantes guarniciones en Cataluña, Aragón, Andalucía y Castilla la Vieja; y antes de emprender su viaje de propaganda, tenía la seguridad de que en noviembre estallaría un formidable movimiento republicano, que por la simultaneidad con que debía verificarse en las principales provincias y el tino que había precedido a su preparación, debía ir seguido fatal, matemáticamente, del triunfo.

Chao, a la sazón presidente del Comité provin-

cial republicano-progresista de Madrid, a quien estaba encomendada, así como a Salmerón, la propaganda en las provincias gallegas y su preparación para aquel movimiento, dirigióse a Vigo; y en Vigo estaba realizando trabajos importantísimos cuando estallaron los desgraciados sucesos del 19 de septiembre, que venían, no sólo a contrariar los trabajos hechos por el Directorio, sino a matar toda esperanza de renovarlos con éxito.

No nos toca analizar el origen de aquel deplorable aborto en que tan torpemente se explotó el valor y la candidez de algunas personalidades. Tarea es ésta propia del historiador, para quien íntegra la reservamos.

Pero nuestra reserva, después de ciertas aseveraciones hechas desde algunos periódicos, no ha de ser tal que deje sin rectificación errores que pueden tomar cuerpo y herir y dañar reputaciones y prestigios de que no queremos ver despojado a nadie, ni siquiera a nuestros mayores adversarios.

Se ha repetido con insistencia que los señores que en 1886 formaban parte de la Junta directiva del partido progresista tenían conocimiento previo de los sucesos del 19 de septiembre. Si conocer los sucesos es recoger acerca de ellos

los mil vagos rumores, a veces infundados, con que la opinión los anuncia, indudablemente la Junta los conocía. Pero si por conocerlos se entiende tener noticia oficial de los mismos con la anticipación debida y conveniente, la Junta los ignoraba en absoluto. Es más: no podía en modo alguno esperarlos.

La prueba de que la Junta no los conocía como debiera desde su origen, es que casi todos los señores que la componían se hallaban en provincias. De haber sabido que se preparaban, de haberlos esperado, seguramente no se hubieran alejado de Madrid, exponiéndose entre las gentes del partido a que se les considerase desleales a la causa que defendían. ¿Y qué trabajo les hubiera costado quedarse si, hombres civiles en su inmensa mayoría, y aun vistas las cosas por el lado peor, ningún peligro ostensible habían de correr en un movimiento puramente militar, al que podían asistir tranquilos desde sus hogares?

Tres individuos tan sólo tuvieron ocasión de penetrarse de algo; pero dos de ellos estaban en Francia, y se enteraron los días 15 y 17 de septiembre; y el tercero, que se hallaba en Madrid, la misma noche del 19, dos o tres horas antes de salir las tropas a la calle. Es decir, que vinieron a sospechar lo que ocurría cuando, unos por su

alejamiento de la Corte, y otros por falta material de tiempo, ni podían deliberar acerca de la conveniencia y oportunidad de la insurrección, ni oponerse a ella aunque la creyesen, como la creían, insensata (1). En una palabra: cayeron en la cuenta de lo que ocurría cuando les era tan imposible la adhesión como la protesta.

No faltan motivos para sospechar que había interés en que aquellos sucesos se verificasen a espaldas y sin intervención de la Junta. ¿Podía tener interés en esto el Sr. Ruiz Zorrilla? No, seguramente. Pero teníanlo los soñadores, los revolucionarios de la víspera, los que «toman el Principal» desde la misma mesa en que suelen tomar café, y llegado el peligro, no se les ve por ninguna parte; teníanlo aquellas personas, por fortuna escasas, que hacen de la honra de los partidos cuestiones de clase, y para quienes la razón debe ir vestida siempre de uniforme; teníanlo esos voceadores de triunfos en que no arriesgan nada, los envidiosos de la gloria ajena, los que creen llegar tarde al botín, los que espe-

(1) El que residía en Madrid, cuando supo verbalmente, a las nueve y treinta y cinco minutos de la noche, que de once a once y media saldrían las tropas de los cuarteles, no tuvo ánimo más que para prorrumpir en este epifonema: «¡Que Dios les dé buena mano derecha!»

ran la cosecha antes de sembrar el fruto, los que, incapaces de pensar, se abandonan a las fáciles inspiraciones del sentimiento.

Estas gentes tenían verdaderamente asediado al Sr. Ruiz Zorrilla. Y, como si esto fuera poco, un jefe militar, fervoroso partidario de su causa, instábale, a lo que parece, desde junio, a que se decidiese a dar las órdenes para el levantamiento, asegurándole de buena fe que disponía de elementos bastantes y que no cabía aplazar para noviembre la sublevación de las fuerzas comprometidas, sin malograr la paciente labor de muchos meses.

Semejante situación explica todo lo ocurrido después.

Dícese que el Sr. Ruiz Zorrilla escribió con fecha 16 de septiembre a un caracterizado miembro de la Junta de Madrid una carta, de que era portador un emisario, en la cual le recordaba la opinión que dicho miembro tenía sobre lo que debe contestarse siempre que importantes elementos traten de hacer algo (1).

Rogábale también que procurase con su deci-

(1) La opinión a que se refiere el autor de la carta era ésta: «Siempre que elementos importantes de la milicia deseen sublevarse por la República, debemos decirles: «Sublevénse ustedes», y ayudarlos.»

siva influencia allanar cualquier género de obstáculos que el emisario pudiera encontrar entre los amigos políticos de Madrid.

Con esta carta, y otra concebida casi en iguales términos para otro individuo de la Junta, que a la sazón se encontraba en Bayona, presentóse en este punto el mismo día 17. Habló con dicho individuo, díjole el objeto que le llevaba a Madrid, recabó su representación cerca del jefe militar comprometido, y se despidió después de recibir otra carta que, llegado a la Corte, debía entregar al presidente de la Junta.

Decíasele en ella que el brigadier Villacampa le llamaba a Madrid y recibía por conducto del portador aviso del Sr. Ruiz Zorrilla, indicándole que «le ha dado al emisario su representación personal y que creía conveniente le diese también la suya el firmante, cerca de Villacampa».

«Por mi parte — seguía diciendo la carta — no tengo ningún inconveniente en hacer desde luego lo que nos indica Zorrilla, a fin de que jamás demos pretexto para que se diga que nosotros hemos sido o somos responsables de que la actual situación subsista. Pero como no puedo ni debo en estos asuntos obrar sin previo acuerdo con usted y con (aquí el nombre de un personaje), sabiendo como sé que el criterio de éste coinci-

de con el mío, me ha parecido que lo más propio es dirigir a usted estas palabras con el objeto de que, después de hablar con el portador y de leer la carta que lleva de Zorrilla, confirme en el sentido que le dejo dicho las indicaciones verbales que hará a Villacampa, como desea nuestro jefe. Por supuesto, *si, contra lo probable,* LA EMPRESA SE FORMALIZASE, ruego a usted que me avise oportunamente por el medio que le comunicará el portador, para no estar fuera de mi puesto en el momento necesario.»

La misiva terminaba con estas palabras:

«Debo añadir que si el brigadier Villacampa *tuviese empeño y propósito* de obrar desde luego, *aun a pesar de nuestra ausencia,* no lo deje de hacer de ningún modo, a fin de que eso no sirva de pretexto para declinar responsabilidades.»

Como se ve por el contenido de la primera carta, el Sr. Ruiz Zorrilla, apremiado por las vivas instancias del impaciente brigadier, no tuvo reparo en precipitar el movimiento acordado con el Directorio para noviembre. La segunda carta demuestra que el firmante, quien como el personaje innominado y el presidente de la Junta, eran los únicos individuos de la misma a los cuales se comunicaba la inmediata sublevación, no creía probable, y sus razones tendría para

ello, se *formalizase la empresa;* tan absurda debía parecerle hallándose ausentes, como en la carta da a entender, sus compañeros de Directorio.

La carta del residente en Bayona, para el que supiera leerla, era una reprobación del movimiento que se proyectaba, por más que dicho señor, cumpliendo las órdenes del jefe, no le presentase obstáculos. En este punto llevaba su delicadeza hasta el sacrificio, aceptando la responsabilidad de un acto que, cuando menos, consideraba informal y prematuro. ¡Y se pretende que los individuos de la Junta no se declarasen completamente sorprendidos por aquellos sucesos! ¿Cómo no habían de sorprenderse, si esos sucesos venían a destruir la obra que de largo tiempo tenían preparada?

Pero hay más: si el individuo de la Junta supo el 17 algo de lo que se proyectaba y se realizó el 19 de septiembre, en cambio no supieron nada otros compañeros y amigos suyos, precisamente los mismos que formularon aquella queja. Y hay más todavía: las cartas del Sr. Ruiz Zorrilla y la firmada en Bayona para el presidente de la Junta de Madrid, no llegaron a poder de éste hasta pasados algunos meses de la sublevación, como si se temiese que aquellos documentos la retardasen, o como si hubiese empeño en llevarla a cabo

a pesar del jefe y de la Junta. ¿Por qué no llegaron las cartas a su destino, habiendo llegado a Madrid el emisario? Se dice que habiéndose presentado éste el mismo día de la sublevación, no tuvo tiempo para cumplir el encargo, confiándolo a un amigo que, ocupado a su vez en preparar el golpe, tampoco tuvo ocasión de cumplirle. De ser esto así, precisa creer que lo de menos en aquella revuelta era la orden del Sr. Zorrilla y de la Junta (1). Lo importante eran las órdenes de los impacientes, el dar satisfacción a las ideas de los que creen que el elemento civil perjudica las empresas militares, y el prevenir legítimos olvidos y disputar puestos para el día del triunfo. Si a tan mezquinos móviles pudo obedecer la precipitación de aquellos acontecimientos, parécenos que no es un fracaso lo que más debe sentirse, sino el heroísmo que han derrochado y las

---

(1) En prueba de esto, basta leer las siguientes frases que hallamos en el capítulo XVII de las *Memorias de un emigrado*. Hablando del 19 de septiembre, dice el Sr. Ladevese, refiriéndose a una excursión hecha aquel día por las calles de Madrid entre él y Villacampa:

«Subimos a un tranvía que había de conducirnos al sitio fijado para la cita, y como íbamos solos, Villacampa, durante el camino, fué enterándose de la situación detalladamente. *Se había estado a punto de hacer el movimiento la noche anterior.*»

La noche anterior no había orden para el alzamiento. Luego Zorrilla y la Junta estaban de más.

amarguras por que han tenido que pasar los que en ellos tomaron parte.

Justamente resentidos por la informalidad observada en todo lo relacionado con los hechos que acabamos de narrar, los miembros de la Junta, considerándose faltos, cuando no de la confianza del jefe, de la del partido, después de acudir caballerosamente a salvar la vida de los comprometidos en el alzamiento, convocaron la Asamblea y en ella rompieron cuantos lazos les unían a la política revolucionaria, determinándose entonces una quinta división en la familia republicana, que tomó el nombre de partido centralista.

Necesario era el divorcio, porque, dignamente, aquellos hombres no podían continuar dirigiendo un partido que desconocía su autoridad y se oponía a sus resoluciones.

Chao fué uno de los sorprendidos con la noticia de la derrota; porque, como el Sr. Salmerón, que estaba en Pontevedra, nada supo del movimiento del 19 de septiembre hasta que el telégrafo se lo anunció al siguiente día.

Poco despues, cuando se realizó la ruptura del Sr. Salmerón con el partido revolucionario, sus compañeros de Junta que con él lo abandonaron, dieron a Chao la comisión de redactar una carta

al Sr. Ruiz Zorrilla, enumerando las razones y explicando los motivos que justificaban su conducta. En esa carta, Chao debía detenerse muy particularmente en el movimiento insurreccional de 1886. Aceptó el encargo; pero no pudo cumplirlo, porque la muerte heló su mano en el momento en que iba a coger la pluma.

No terminaremos este capítulo sin hacer constar que al separarse esos hombres del partido revolucionario, supieron cumplir sus deberes con las víctimas de aquel movimiento. Fué un individuo del Directorio quien llevó el primero al Sr. Villacampa, en capilla, la noticia de su indulto, y le entregó, al despedirlo para el confinamiento, una pequeña cantidad que se había recaudado para trabajos de propaganda. Por cierto que en esa despedida parece que el heroico brigadier manifestó no conocer la existencia de las citadas cartas, y que, de haberlas visto, hubiera modificado su conducta. Tales son, por lo menos, los informes que hemos recogido de persona fidedigna y respetable, comprobados con documentos que existen y hemos visto.

CAPÍTULO XX

Chao y Salmerón en Galicia. — Un buen discurso. — Regreso de Chao a Madrid. — Convocatoria para la Asamblea. — Ruptura entre centralistas y revolucionarios. — Muerte de Chao.

Mientras en Madrid se preparaban los sucesos referidos, Chao, obedeciendo al plan de los individuos del Directorio republicano-progresista, mantenía desde Vigo relaciones y entraba en inteligencia con respetables elementos que deseaban cooperar al triunfo de la causa republicana.

Al efecto, a principios de septiembre recibió la visita del Sr. Salmerón, que iba a ayudarle en su campaña, celebrándose con este motivo un gran *meeting*, en el que se hicieron manifestaciones en armonía con la segunda de las bases de coalición, acordadas en marzo entre progresistas y federales.

Desde Vigo pasó el Sr. Salmerón a Pontevedra, La Coruña y El Ferrol, celebrándose en todos estos puntos manifestaciones con igual carácter,

en las cuales pronunció el insigne tribuno discursos notabilísimos, que ganaron no pocos partidarios a las ideas revolucionarias.

Entre esos discursos hay uno, el que pronunció en el banquete que en su honor se celebró en Pontevedra, del que hemos de recoger algunos párrafos, ya por referirse a la consecuencia política de nuestro biografiado, ya porque demuestran la perfecta unidad de miras que hasta entonces existía entre Ruiz Zorrilla y estos señores.

«Era yo mozo —decía el Sr. Salmerón—, cuasi un muchacho, llevado por esos instintos que no siempre nacen de una clara conciencia, sino de algo que es anterior y superior a la conciencia misma, pues nacen del impulso nativo de la razón, y que a medida que se van determinando y concretando como ideas y como aspiraciones, van abriendo nuevos horizontes en que desenvolver nuestra vida, cuando por virtud de los acontecimientos que en nuestra patria se elaboran, me sentí inclinado a la política.

»Y como al tratar de formar claro conocimiento de mis derechos y mis deberes vi que carecía de la necesaria libertad para el cumplimiento de los unos y para el desenvolvimiento de los otros, decidí consagrar todo mi esfuerzo

para conquistarla y ver si podía recabar, no sólo para mí, sino para los demás, tan preciada condición.

»Y en aquellos instantes en que empezaban a animarnos las más halagadoras esperanzas, si bien se dibujaba aún la sombra fatídica de la opresión, conocí a un ilustre hijo de Vigo, que si bien no llegaba todavía a la madurez de la vida, había ya conquistado un nombre ilustre en la política y en las letras. Bien pronto el Sr. Chao y yo llegamos a una común aspiración de nuestras almas, a un concierto que no se ha interrumpido nunca, que no ha disentido jamás en principios ni en aspiraciones, y hoy que él ha alcanzado la plena madurez de la vida y yo me aproximo tanto a ella, que ya casi declino, no hay entre nosotros la más pequeña divergencia.

»Juntos hemos luchado y ambos creímos desde el principio que la democracia entrañaba algo más que la mera conquista de los derechos individuales; que aquel criterio individualista que empezó a dibujarse en los primeros tiempos de la revolución, era insuficiente para dar satisfacción a las múltiples exigencias de la democracia. Después, cuando en el año 1868 se hizo necesaria una transacción con las formas tradicionales

de las instituciones para llegar a instaurar en nuestra patria los principios democráticos, tuve también la satisfacción de luchar junto con el Sr. Chao, y de que juntos también buscáramos la fórmula que pudieran suscribir decorosamente los que, pensando como nosotros, hicieron el sacrificio de su personalidad para ponerse al lado de la nueva monarquía y salvar los principios de la democracia.

»Tuve después la honra de compartir con el Sr. Chao, no las delicias del Poder, que éstas son para los republicanos fruto de árbol prohibido, y a los que como nosotros creen que el Poder sólo ha de ejercerse para la realización del derecho, no guarda aquél sino amarguras y tristezas. Lleva el Poder consigo tales responsabilidades, que no cabe cuidarse ni de que la persona sea enaltecida, ni de que el nombre sea repetido con más o menos frecuencia por las gentes; el que obtiene el Poder debe tan sólo procurar la investigación de las necesidades del pueblo para aplicarlas el oportuno remedio. Para una recta conciencia, el Poder más se ha de tomar a carga que a granjería; quédese esto para los conservadores, que nosotros, si aspiramos alguna vez al Poder, es tan sólo para realizar las reformas que creemos necesarias al bienestar del país y acep-

tando sus amarguras como el sacrificio que el deber impone.

»Cuando llegó la triste hora en que vimos desvanecerse nuestros ideales como un sueño, que no ya un sueño, sino horrible pesadilla, fué el paso de la República por nuestra patria, no desmayamos un momento: nos resignamos ante la desgracia, mas conservamos íntegra la fe y nos afirmamos más en nuestras convicciones y formamos decidido propósito de luchar incesantemente por el restablecimiento de la institución republicana, considerando que aquel malogrado intento que nuestros desaciertos hicieron estéril, que aquel triste fracaso que nuestras profecías hechas provocaron, afectaba tan sólo a los hombres, pero en modo alguno a los sacrosantos principios.

»Al recibir aquella terrible lección que nos dió esa gran maestra de la vida que se llama experiencia, creímos que era de todo punto necesario emprender un nuevo camino, y desde ese momento pensamos en la concentración de fuerzas democráticas. Y aquí conviene hacer saber que los primeros pasos para la aproximación de los republicanos históricos con aquellos que si bien habían servido a la Monarquía votaron con nosotros la República y la habían proclamado deci-

didamente al hacerse la Restauración, los dió el Sr. Chao celebrando con D. Manuel Ruiz Zorrilla una conferencia que fué como el preliminar de aquel pacto que entre unas y otras fuerzas se formó en agosto de 1876.

»En ese primer manifiesto del partido reformista se incluyeron, no sólo principios políticos, sino también económicos y sociales, aun sabiendo què éstos no habían de ser admitidos por todos los republicanos; mas allí estaba contenido todo nuestro credo y nuestro programa.

»Y como este programa no encajaba bien con las aspiraciones de algunos demócratas que después declararon ser también republicanos, al tratar de estas nuevas aproximaciones, dimos otro nuevo manifiesto, en el que ya sólo tuvieron cabida principios políticos.

»Si después surgieron vacilaciones y dudas que llevaron a algunos a intentar un supremo y último esfuerzo para armonizar los principios democráticos con la institución monárquica restaurada, cosa es que no censuro, antes creo, por el contrario, que cumplen en este intento una patriótica misión. Y espero confiadamente en que, una vez demostrada de nuevo, como siempre se ha confirmado en la historia, la incompatibilidad de la Monarquía con la democracia, han

de volver a ocupar sus puestos, coadyuvando con nosotros a implantar y consolidar la República.

»No hemos de esperar, sin embargo, para determinar nuestra conducta, a ver lo que ellos hacen. Tenemos principios bien claros y bien definidos; conocemos los procedimientos que han de seguirse para realizarlos, y como partido de gobierno que aspira a reintegrar al individuo en todos sus derechos y a identificar en lo posible la sociedad con el Estado, *ni podemos cerrarnos de un lado en la intransigencia de los medios pacíficos, ni podemos del otro fiarlo todo a los procedimientos revolucionarios*. El derecho de insurrección es, como lo proclamó la Revolución francesa, el último de todos los derechos; pero es la sanción penal de todos ellos. Si el derecho de insurrección hubiese de ejercitarse para derrocar las instituciones tradicionales tan sólo por lo que éstas representan, tristísimo sería el esestado de la sociedad, y grave, gravísimo, hasta criminal, el propósito de los partidos que en tal extremo la colocaran.

»Los partidos, como en las bases de la coalición se afirma, sólo pueden apelar a la fuerza cuando sistemáticamente está desconocido el derecho y se hallan negados los medios necesarios

para satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo. Donde el Poder constituído se halla dotado de la ductilidad y flexibilidad necesarias para que se ejerciten todos los derechos, sirviendo éstos de norma y de ley inquebrantable a la acción del Gobierno, allí el derecho de apelar a la fuerza, ni se concibe, ni tiene nombre.

»No hay en Inglaterra un solo republicano, y allí hay muchos, que se atreva a proclamar los principios de fuerza; y es porque allí la Monarquía es sólo el símbolo del Poder, que éste saca toda la eficacia de la opinión pública, y la opinión no depende de la acción de los Poderes.

»¿Cómo, si no, sería posible que hubiese allí un Gladstone que abogara por la autonomía de Irlanda, llegando en lo político hasta dividir el reino? No sería tampoco posible que fuese ministro un Chamberlain, cuyo programa de reformas es el de la Internacional, la trinidad aquella de principios: instrucción integral, sufragio universal y la desamortización de la propiedad, para que ésta sea íntegramente del trabajo.

»Atended a la última crisis que en Inglaterra se ha producido, y ved cómo la Reina, a pesar del movimiento que el programa de Gladstone había provocado, no se atrevió a resolverla sin consultar previamente a la opinión en los comi-

cios, y ved la diferencia que existe de aquel país con España, donde las crisis vienen constantemente resolviéndose en las antesalas de los reyes, cuando no en las alcobas.

»Al presente, mandando los liberales, ya sabéis el esfuerzo hecho por los diputados de la coalición para arrancar del Gobierno una declaración terminante acerca del modo de resolverse la crisis, en el caso en que la opinión reclamara el cambio de las instituciones, y recordaréis las contradictorias y vacilantes contestaciones del Gobierno, así como la afirmación categórica y rotunda que produjo el órgano genuino de los Poderes tradicionales. Recordaréis también que el Gobierno se encerró en un obstinado mutismo cuando el jefe del partido conservador nos decía que el cambio de las instituciones sólo podría realizarse por la fuerza, y ni una sola palabra tuvo para desautorizar aquella afirmación del Sr. Cánovas de que *antes que la paz era la Monarquía en España.*

»¿No tendremos, por tanto, los republicanos derecho para afirmar que si todos los caminos de la legalidad se nos cierran, no somos nosotros los responsables del estado de guerra? Porque ¿quién sabe ser responsable del juicio de muerte a que esa guerra dé lugar, el que lo pro-

voca o el que lo acepta? El fallo del país seguramente nos habrá de absolver.

»Para que nosotros renunciemos a los procedimientos de fuerza, necesitamos obtener el reconocimiento de los derechos individuales, el sufragio universal sin mixtificaciones, como expresión de la voluntad del pueblo, y, por último, el reconocimiento de la soberanía de la Nación, como única fuente de los Poderes y dependiendo de ella la determinación de las instituciones fundamentales.

»Pero no basta que estos derechos estén escritos en las leyes y en las Constituciones, sino que es necesario practicarlos, y que en su práctica sean respetados severamente; mientras así no sea, se hallará detentada la soberanía y justificado el derecho de fuerza, del cual haremos uso cómo y cuando convenga. Por esto es por lo que en Inglaterra, a pesar de que las Constituciones y las leyes no corresponden a la vida política moderna, a nadie se le ocurre la apelación a la fuerza, porque todos los derechos se hallan en ejercicio y es la opinión la que gobierna.»

Identificados como se hallaban en política Chao y Salmerón, es de presumir que los sentimientos expresados por éste fuesen los mismos que aquél abrigaba; presunción tanto más lógica, cuanto

que Chao, lejos de formular ninguna protesta contra ese discurso, continuó al lado del que lo pronunciara después de la ruptura con el Sr. Ruiz Zorrilla.

El *meeting* de Vigo fué el último acto político de Chao, y el discurso del Sr. Salmerón, que acabamos de extractar en una de sus partes, no es tanto la exposición teórica de las doctrinas de un partido, como el testamento político del ilustre gallego, que iba a desaparecer de la vida pública pronunciando por boca del Sr. Salmerón las mismas palabras que había escrito treinta años antes: «La fuerza sólo es justa cuando la razón mueve su pesado brazo.» ¡Ejemplo admirable de consecuencia y fe en los principios, que haría glorioso y respetable el nombre de Chao, si antes que como político no mereciese esa gloria y ese respeto como literato y como hombre de entero e incorruptible carácter, en quien resplandecen a la par todas las virtudes públicas y privadas!

La noticia de la sublevación de septiembre precipitó su regreso a Madrid. Son tan conocidos los sucesos que ocurrieron después en el seno de su partido, que no hay necesidad de reseñarlos.

Algunos individuos de la Junta, como el Sr. Figuerola, se retiraron de la vida pública; otros,

la mayor parte, creyeron necesario convocar la Asamblea. El disgusto era profundo en las filas de la coalición.

Pretendían los federales pactistas que, ordenando la base segunda de coalición que en caso de lucha legal o de fuerza, se procedería por los coalicionistas de previo y común acuerdo y guardando entre sí las naturales relaciones de perfecta igualdad, y no habiéndoseles comunicado oportunamente noticia alguna del último movimiento, se había quebrantado aquella base, necesitándose, por consiguiente, garantías que evitasen en lo futuro se entendiese el Sr. Ruiz Zorrilla por sí solo con los elementos militares.

Otros, los republicanos históricos, representados por el Sr. Salmerón, querían que, vista la ineficacia de los medios hasta entonces empleados, se decidiese el partido revolucionario por la lucha legal, relegando a segundo término los medios de fuerza.

Por último, los progresistas, viendo en la tendencia de los unos el propósito de reimpatriar al Sr. Ruiz Zorrilla y de fiscalizar actos que esterilizaría su propia divulgación, y en los otros el deseo de arrebatar a su jefe la significación que venía representando, pugnaban por mantener las bases acordadas, colocando los medios de

fuerza sobre las luchas dentro del derecho, a las que, a su vez, no reconocían eficacia alguna.

Grande fué el tesón, y hasta el encono, con que en la Asamblea batallaron estas tres tendencias. Pero el desterrado de París tenía en ella más adeptos, y triunfó por el momento de todos.

Derrotadas las ideas del Sr. Salmerón en aquella contienda, y con las de Salmerón las ideas de Chao, pactistas y salmeronianos rompieron la coalición, y ambas fracciones se declararon independientes, dejando solos a los progresistas y orgánicos, únicos que desde entonces mantienen la protesta revolucionaria, sin confundir por eso sus principios ni creer que en esa alianza arriesgan nada que no deba arriesgarse por el bien de la patria.

Chao quedó desde aquella fecha desligado de todo compromiso con el elemento revolucionario.

El inesperado movimiento de septiembre afligióle sobremanera. Chao, por su participación en el Gobierno republicano, estaba interesado en una reivindicación, y el golpe de septiembre venía a hacerla imposible. Sentíase viejo y cansado para una nueva campaña, tras las muchas que había sostenido, y un vago afán de sosiego le aquejaba, sosiego que iba a proporcionarle

muy pronto la muerte. Pero mientras no llegaba la hora, era preciso luchar una vez más, luchar hasta sin esperanza, luchar siempre.

Falto de fuerzas, quiso prepararse a un nuevo combate y se acordó de Vigo, del rincón amado, para demandárselas. Allí pasó el verano de 1887.

Al regresar a Madrid por aquel otoño, sus amigos le veían triste, y comprendían que algo extraordinario le preocupaba. ¿Eran presentimientos? ¡Quién sabe!

El nuevo partido necesitaba definir sus dogmas, formular sus principios, trazarse una línea de conducta. Sus prohombres pensaron en fundar un periódico, *La Justicia*, y Chao fué el encargado de dirigirlo.

Cuando tenía preparado el primer número, sintióse atacado de un aneurisma, y el 21 de diciembre de 1887, a las once de la noche, dejó de existir en los brazos de su hija y rodeado de sus más cariñosos amigos.

Murió amando la causa que había defendido desde su primera juventud, cuando no podía esperar ningún premio; la causa por que había sufrido durante cincuenta años, y cuyo triunfo sólo tuvo para él desvelos y amarguras en tres meses de Poder, no envidiable; la causa que vió perdida cuando tenía derecho a creerla salvada;

la causa que quería restaurar por medio de una concordia vanamente perseguida, concordia que quizá fué el sueño de su última hora y que se desvaneció en la eternidad, como el sueño de Platón y el sueño de Mazzini.

En torno de su cadáver viéronse por vez primera unidas todas las fracciones republicanas, representadas en los hombres que acudieron a tributarle el último homenaje de respeto.

El vacío que Chao dejó en el partido republicano, no se llenará fácilmente, y cada día que pasa se hace más sensible su pérdida. Por todas partes se oyó el sollozo que su muerte arrancaba a nuestro gran partido.

En su honor se reune desde entonces anualmente la Juventud Republicana de Madrid. Escritores como el Sr. Ojea dedican a su memoria libros como *El Mundo Rural,* y el pincel del artista perpetúa su imagen en el magífico retrato que adorna el salón de sesiones del Círculo Republicano Centralista.

Todos los partidos, todas las fracciones republicanas, se han unido para llorarle. Únanse para restaurar su República, y esa será la mejor honra que pueden tributar a sus cenizas.

CAPÍTULO XXI

Episodios.

De la modesta y casi olvidada tumba en que descansan los restos del honrado ciudadano y eminentísimo escritor, en el Cementerio civil de Madrid, al lado del que en vida fué su consecuente amigo, el inolvidable Figueras, surge una gran enseñanza, que no debe echar en olvido la juventud que aspire a hacerse digna de su patria.

Enseña esa tumba que un nombre obscuro y desconocido puede ilustrarse y brillar con eternos esplendores, por medio del estudio y el constante trabajo, aun teniendo que luchar con elementos desfavorables; y que si los claros talentos y las conciencias inmaculadas no obtienen en su paso por la vida el éxito de los contemporáneos, a lo menos dejan en ella surcos de luz bastantes a señalar la senda del deber a las generaciones venideras.

Un gran talento y una intachable honradez en todos los actos de su vida particular y pública: tales son los títulos que Eduardo Chao puede presentar a la consideración de la posteridad llamada a juzgarle definitivamente.

Se ha dicho de Chao que, si hubiera nacido en Roma, sería digno de los tiempos de Camilo; y en verdad que lo inflexible de su carácter, su amor al pueblo y la austeridad de sus costumbres, autorizan y hacen justa esa opinión.

Refractario por temperamento a prodigar su nombre en la Prensa, pocos conocen hasta qué punto poseía esas virtudes íntimas que la Iglesia exige a sus elegidos para colocarlos en los altares. Filántropo hasta preocuparle más las ajenas que las propias desdichas, de él puede decirse que no tuvo nunca nada suyo. Un ilustre republicano, Roque Barcia, refiriéndonos poco antes de su muerte las tristezas de su emigración en París, decíanos que, paseando un día con Chao por los jardines del Luxemburgo, vió sentado en un banco a un joven que escribía en una cartera, esquivando las miradas de los transeuntes. Al pasar por su lado Roque Barcia y fijarse en su semblante, aquel joven, que le conocía, hubo de turbarse. «¿Qué hace usted por aquí, amigo mío?», le dijo el futuro autor del gran *Dicciona-*

rio Etimológico. El joven bajó la cabeza y guardó silencio. Barcia se sentó a su lado, y no tardó en saber que su amigo, emigrado como él, escribía en aquella cartera su testamento. Había agotado todos sus recursos, no había podido colocarse en París, debía el cuarto, debía al *restaurant*, no había comido en muchas horas, y no podía ni quería prolongar por más tiempo aquella situación. Chao, que, atento a la plática de los dos amigos, se había sentado en el mismo banco, al escuchar las últimas palabras del joven, le tocó en el hombro y le dijo: «¡Es usted español, ama a su patria y va usted a matarse! Pues bien, yo rescato su vida; la taso en 500 francos, que es todo lo que poseo. Desde hoy, me pertenece usted, y sólo se rescatará cuando hayamos hecho la revolución.» Chao le entregó el portamonedas y se alejó sin despedirse, ni querer preguntar el nombre de aquel desgraciado. Este rasgo de generosidad le creaba un grave compromiso. Chao no podía continuar en París porque carecía de recursos, y aquella misma noche repasó la frontera, expoponiéndose a ser fusilado si lo reconocían, para vivir oculto en Madrid hasta que estalló la Revolución de Septiembre.

Al lado de estas virtudes privadas, que harían de Chao, si así puede decirse, un santo laico, bri-

llaban en él otras que, aunque de distinto orden, no son muy comunes en nuestro tiempo.

Uno de sus biógrafos consigna este hecho, de irreprochable austeridad clásica:

«En 1870 — escribe — innúmeras mujeres de Madrid hicieron una manifestación ruidosa contra las quintas. El espectáculo fué curioso y ruidosísimo. Agolpáronse a las puertas del Congreso, e interrumpieron la sesión. Algunos, pocos diputados federales, salieron a calmar los ánimos. Los ánimos no se calmaban; ciudadana había que quería comérselos crudos; ciudadanos que, revueltos con las mujeres, gritaban desaforadamente, pidiendo la cabeza del tirano.

»Vi a Chao asomarse por una de las ventanas del Congreso que da a la plaza de Cervantes, sacar irritado la espiritual cabeza y apostrofar así a los patriotas que tenía más próximos: «¡Cobar»des! ¿Dónde estabais cuando hacía falta vues»tra presencia y vuestro enojo? Sois unos mise»rables que vais a perder la libertad con vuestras »imprudencias.» Desde entonces tiene Chao mis simpatías» (1).

Actos de valor personal como el apuntado, pudiéramos citar muchos; pero lo consideramos

(1) Cañamaque: Obra citada.

ocioso, una vez conocidos los realizados en el Congreso en 1854 y el 3 de enero.

Por otra parte, si careciese de esas energías que consideramos de importancia secundaria en hombres de superior inteligencia, su nombre no figuraría, como figura, en casi todos los movimientos revolucionarios que precedieron a la caída de Isabel II, y en los que siguieron a la Restauración.

La aspiración al bien constituía su característica. Más que un sentimiento, era en él una obsesión que dominaba todas sus potencias, el eterno objeto de sus meditaciones. Y la suma de todo bien cifrábase, para Chao, en el amor a la patria, móvil de todos sus actos, numen sacrosanto de sus inspiraciones que, como al Dante su amada, parecía decirle en sus horas de cansancio y de tedio: *Io son Beatrice, che ti faccio andare.*

No fué Chao de esos hombres a quienes haya que pedir cuentas de su paso por la vida; no ha cometido errores que él no haya sido el único a sufrir; pero aunque hubiera pecado mucho, ¿quién no le perdonaría recordando lo que ha amado a su patria?

Por ella lo olvidaba todo.

Algunos años después del pronunciamiento de 1840, memorábanse aquellos sucesos en un

corro de amigos, de que formaba parte Chao y su hermano político el Sr. Fernández (1).

(1) De la necrología que con motivo del fallecimiento de este distinguido gallego, jefe del partido progresista avanzado en la provincia de Pontevedra, publicó *La Concordia*, de Vigo, correspondiente al 2 de julio de 1888, recogemos los siguientes datos:

«Don José R. Fernández era uno de aquellos viejos y austeros progresistas, templados al calor de las vicisitudes y sufrimientos, para quienes la lucha era la vida, el cumplimiento del deber la más legítima satisfacción, y la libertad y el progreso ideal constante de sus aspiraciones.

»Cursó la carrera de Leyes en la Universidad de Santiago, con la aplicación y aprovechamiento que revelan el distinguido nombre que luego alcanzó como abogado, y, muy joven todavía, se dió a conocer en Vigo por sus ideas liberales, alistándose en 1836 al batallón de la Milicia nacional, del que se le nombró abanderado, siendo después reelegido, distintas veces, en el cargo de capitán de la compañía de cazadores movilizados, hasta la disolución de la Milicia. Tomó parte en todos los hechos, acciones y sucesos en que ésta intervino por aquellas agitadas épocas, cooperando en tal concepto a la defensa de Vigo, cuando el sitio de septiembre de 1840.

»Este abolengo y filiación lleváronle a figurar constantemente en todas las Juntas y Comités revolucionarios, viéndose precisado, en noviembre del 43, a emigrar a Inglaterra, a consecuencia del patriótico alzamiento de Vigo en aquella fecha. Confiscados sus bienes y condenado a muerte por su participación en dicho alzamiento, tuvo que residir cuatro años en aquel país, y dedicarse al comercio para hacer frente a la vida del emigrado, acompañándole, en esa larga jornada de luchas y fatigas, otro camarada vigués, individuo que había sido asimismo de la Junta revolucionaria: el Sr. Fontano.

»No obstante augurarle un brillante porvenir la actividad y aptitudes por él desplegadas en su inesperada profesión de comerciante, y haber adquirido en dicho país, cuyo idioma hablaba con suma perfección, valiosas relaciones, D. José R. Fernández, publicado en 47 el decreto de amnistía, acogióse a él y volvióse a España. Era tal su amor al terruño, que al ofrecerle su antiguo compañero de Universidad, D. Manuel Misa, residente en Londres, parte en los importantes negocios que a la sazón realizaba, díjole: «No, me voy a España: sé que Galicia no me ofrece, como In-

—Yo no extrañaba—dijo éste—el empeño y la vehemencia que puso mi cuñado en aque-

---

glaterra, riquezas; pero «nace el cuervo en la piedra y pía por »ella.

»Vuelto al país y consagrado a su antigua profesión, siguió trabajando con igual ardor por los ideales que le llevaran al destierro, y próximos los acontecimientos del 54, fué conducido, en medio de la fuerza armada, al castillo del Castro, donde se le tuvo preso, formando luego parte de la Junta revolucionaria de aquel año, y aclamado presidente de la del 68.

»Los sufragios de sus conciudadanos lleváronle varias veces al Municipio y a la Diputación, de cuyas Corporaciones ha sido presidente.

»Abogado de gran nombradía y reputación, muy perito en cuestiones sobre foros y señoríos, en las que había defendido a muchos pueblos de esta comarca, víctimas de onerosas e innumerables prestaciones de origen feudal; de vasto saber e ilustración, infatigable para el estudio y el trabajo, se le ofreció en pleno período de la revolución septembrina un alto puesto político, que rehusó, aceptando tan sólo el de magistrado de la Audiencia de Valladolid, para el que fué nombrado por Real decreto de 20 de noviembre del 68, en el cual dió a conocer bien pronto sus excepcionales condiciones de inteligencia e integridad de carácter. Intervino como ponente en la célebre causa de la quiebra del Banco de Valladolid, relacionada con difíciles cuestiones sebre crédito y otras materias mercantiles, cuya sentencia fué impresa entonces y repartidos ejemplares. Magistrado de la Sección de lo Criminal, se le encomendaba por la Sala de Gobierno la ponencia en algunos asuntos civiles, como en porción de informes sobre foros, reformas del Código penal, Jurado, etc., solicitado por el Ministerio de Gracia y Justicia.

»Establecido en España dicho juicio por jurados, con objeto de facilitar la aplicación de esta preciosa conquista revolucionaria, escribió el *Libro del Jurado*, que mereció unánimes alabanzas de la Prensa profesional y política.

»Declarado cesante cuando la Restauración, aunque ya estada clasificado en su cargo como inamovible, volvió a su antigua profesión de abogado, matriculándose el año 75 en el Colegio de La Coruña, donde ha ejercido algunos años, siendo nombrado por aquel entonces magistrado suplente e individuo del Tribunal Con-

lla revolución, porque tenía a su padre encarcelado en Lalín.

Chao, al oir estas palabras, hizo un movimiento de disgusto y se pintó en sus mejillas el color de la amapola.

—¿Por qué se sonroja usted?—preguntóle uno de los circunstantes.

---

tencioso-administrativo de la provincia. Desde hace siete años venía residiendo en Vigo, alejado por completo de la política y descansando en el seno amoroso de su familia de un pasado lleno de azares y sacrificios.

»De intento hemos dejado para lo último de estos renglones aquella parte de su vida que consagró con notable éxito al periodismo local. Don José Ramón Fernández fundó *La Oliva*, aquel batallador y popular periódico, en cuyas columnas trató de reflejar desde los primeros momentos el espíritu del pueblo y las tendencias democráticas que doquiera sordamente se anunciaban terribles y amenazadoras.

»El público acogió este periódico con tanto entusiasmo como recelos inspiraba a las situaciones entonces dominantes. Llovían sobre *La Oliva* denuncias y causas; pero la fe y constancia de don José Fernández eran inquebrantables.

»En aquella época de batalla constante, la redacción de *La Oliva* era tenida como centro de propaganda revolucionaria. Todos los redactores rivalizabau en ardimiento y audacia.

»A tal punto llegó la cosa un día, que el gobernador, de orden del Gobierno, trató de expulsar de Vigo a los fomentadores de la insurrección.

»— ¿Dónde quiere usted ir? — le preguntó al Sr. Fernández.

»Y él contestó enérgicamente :

»— A la vanguardia de los sublevados.

»Suprimida *La Oliva*, al dia siguiente de comunicada la orden notificando tal medida apareció *El Miño*, en igual tamaño y forma, y de igual política que aquélla.

»El antiguo director de *La Oliva*, con D. Juan Ramón Nogueira, y frente a ellos la agrupación moderada que formaban D. José María Posada, Pardo, Carvajal y Yáñez, contendía, cada cual desde sus tiendas, en las columnas de la Prensa periódica local. Sea cual-

— No sé si avergonzarme como hijo — contestó Chao —; pero confieso que la explicación de mi cuñado me sorprende. En aquella noche no me acordé para nada de mi padre.

Amigo delicado, llevó el afecto hasta el sacrificio. Un día supo que su camarada Ruiz Pons, demócrata exaltado, había caído preso y corría

---

quiera el juicio que se forme del escritor y del político, no es dable negar al hombre privado una gran honradez y al hombre público un gran patriotismo.

»Estos veteranos de la libertad causan hoy el asombro y la admiración nuestra. Se cree que todo ha sido fácil y llano para ellos, porque se ignoran los sacrificios de todas clases que se han impuesto, y no se recuerda o no se saben las fatigas, los afanes o los dolores que han encontrado en su paso, y que han puesto frecuentemente en peligro, cuando no han hecho fracasar, todas las ilusiones y todas las esperanzas.

»Hombre abandonado a su propio esfuerzo, merecedor de recompensa por sus propios méritos, esforzado en la lucha, de ánimo decidido, de carácter indomable, de volunted enérgica, tal ha sido el varón integérrimo que, rendido por los setenta y seis años de una batalladora y laboriosa existencia, acaba de bajar al sepulcro.»

Los intereses comerciales de Vigo deben no poco al Sr. Fernández. Cuando, con motivo de su emigración a Londres, tuvo que ensayar todo género de recursos para proporcionarse decorosa subsistencia, apeló, entre otros, al de importación de huevos, artículo que alcanzaba entonces extraordinaria carestía en todo el Reino Unido. Para ello púsose en relación con algunas casas de la provincia de Pontevedra; y tal aceptación tuvo en Londres aquel género, que lo que al principio no constituía más que la exportación de algunas cajas, no tardó en elevarse a verdaderos cargamentos. Durante años enteros, la plaza de Londres llegó a consumir el 80 por 100 de la producción huevera de las provincias de Pontevedra y Orense. Esta industria alcanzó gran desarrollo, y aun hoy, a pesar de la competencia que le hacen otros pueblos, representa una fuente de ingresos respetable en el comercio de Galicia con Inglaterra.

peligro de ser fusilado en un pueblo de provincia. Chao, que estaba en Madrid, corre en su auxilio: llega disfrazado al pueblo, entra en la prisión diciéndose criado del detenido, y logra salvarlo embriagando a sus guardianes.

Una de las virtudes que más resplandecían en él era la tolerancia. Jamás la ira del adversario logró descomponerle, ni le alteró el ataque, por injusto que fuese, de sus censores. Cuando tomó posesión de la cartera de Fomento, supo que entre los empleados que injustamente había dejado cesantes el ministro anterior, estaba un periodista de quien recibiera durísimos calificativos durante la revolución, y que aquel mismo día acababa de publicar un artículo titulado *El Ministerio-pajarera,* donde se le maltrataba. Cualquiera otro político vulgar, aprovecharía la circunstancia para vengarse. Chao se vengó también, pero a su modo: reponiendo en su empleo al escritor cesante y mandando que su credencial fuese la primera que extendiese el jefe del personal de su departamento.

Pero si eran grandes las dotes que avaloraban a Chao como hombre público, las que le distinguían como particular no le iban en zaga.

Excelente padre de familia, guardó siempre luto por su esposa, a quien perdió a los pocos

años de casarse, y se mantuvo viudo hasta su muerte, para no colocar a su hija bajo la tutela de una madrastra.

«¡Qué austeridad de costumbres! ¡Qué sencillez en su persona! – exclama uno de sus biógrafos—. ¿Quién al verle en la calle sospecharía que aquel hombre ha pasado por el Ministerio de Fomento, ni que, gracias a su trabajo personal, disfruta de holgadísima posición? Gústanle, es cierto, las comodidades y el *confort;* agrádanle todas esas bagatelas que el arte y la moderna industria han inventado para embellecer la existencia; no desdeña en su vivienda esos adornos que nuestra época reclama y en la que tan fácil es armonizar la sencillez con el buen gusto; pero todo esto para su familia, a la que ama con locura; todo esto para los que le rodean y cultivan sus amistades. Él, en su modestia, no necesita de semejantes ostentaciones; sobrio, parco, morigerado, ni le seduce el fausto, ni envidia a los que en tales puerilidades fundan su felicidad. Considérase más dichoso entre sus nietezuelos y sus libros, que otros entre sus ricos tapices y lujosos trenes. Y esto se observa en los más pequeños detalles de su vida privada. Alguien que asistió a su mesa, cuando la Asamblea Nacional le elevó a las altas esferas del Poder, exclamó al salir:

«Es imposible no amar a la República viendo »cómo viven sus hombres.»

»No es, empero, la sencillez de sus costumbres ni la modestia de su carácter lo que más respeto inspira en este hombre; lo que le distingue y da verdadero realce a esas cualidades, es la afabilidad de su trato. Sin esfuerzo ni violencia, a todos recibe con agrado y cortesía; para todos tiene un saludo afectuoso o una frase oportuna. Préstale a esto mayor encanto la inmensa variedad de sus conocimientos, variedad que le permite departir con toda clase de gentes, desde el gran filósofo hasta la ligera dama, y desde el inspirado artista hasta el agricultor» (1).

No es una apología nuestro trabajo. Si tuviese ese carácter y no el biográfico, que impone deberes muy estrechos al escritor, deberes a los que nosotros no hemos querido faltar, al menos deliberadamente, quizá no vacilásemos en citar hechos y hacer revelaciones con las cuales quedara demostrado que Chao, digno de admiración por su laboriosidad, por sus talentos, por su patriotismo y su consecuencia política, lo es más, infinitamente más, por esos sacrificios obscuros y sin gloria que los desheredados de la suerte se

(1) Don Manuel María de Puga: Obra citada.

ven obligados a realizar en una labor incesante de todos los días y todas las horas, para constituir un hogar y defenderlo y conservarlo puro contra los embates de la maledicencia, hasta hacerlo resplandecer como un faro a los ojos de sus contemporáneos.

Inspíranos, sin embargo, tanto respeto la vida privada, que si necesitásemos colores para dar completo el retrato de un hombre, antes renunciaríamos a pintar que ir a buscar en ella, temerosos de profanarla.

Felizmente, la figura de Chao es por sí misma tan acentuada, que no necesita de grandes esfuerzos para destacarse. Posee esa poderosa acción de presencia, esa fuerza catalítica que en torno suyo ejercen ciertos cuerpos dotados de extraordinarias propiedades; y todos cuantos recursos empleara el arte por engrandecerla, quizá sirviesen sólo para desvanecerla o borrarla.

Dejemos que su busto se proyecte tal como es, sin afeites ni retoques, sin exigirle esta o la otra posición, más o menos perfil, más o menos elegancia.

No está delante de una cámara obscura. Está delante de Dios.

Tiene por fondo la Posteridad, y por marco la Historia.

CAPÍTULO XXII

Una duda. — Lo que el autor quiso hacer en este libro. Primera ofrenda al pie de una estatua.

Al escribir la última página de este libro, una duda nos asalta: la duda de haber acertado en nuestro propósito de esbozar en él, sin exageraciones que la desnaturalicen, en sus verdaderas proporciones, la noble fisonomía del ilustre escritor y honrado político D. Eduardo Chao.

Su vida de apóstol y de combatiente a la vez, de acción y de meditación, singularmente falta de ese elemento teatral que constituye el ambiente de los que se dedican a la política en nuestro tiempo y del reposo estéril en que se desliza la existencia de los favoritos de la fortuna; una vida modesta, propicia a todo género de sacrificios por las ideas y tan pronta a arriesgarse en las empresas del bien como a esquivar y rehuir los homenajes debidos al que triunfa; una vida que afirma la creencia en medio de una sociedad de escépticos, que mantiene el deber mo-

ral en una sociedad sin conciencia; la sinceridad, donde todo es artificio; la seriedad, donde todo es frívolo, pueril y juglaresco; la probidad, donde todo es cohecho y seducción; la justicia, donde todo es privilegio; la protesta, donde todo es servilismo; una vida así, reclamaba pluma mejor que la nuestra, harto inhábil para despertar con sus rasgos el interés de los lectores.

Verdad es que en este libro no hemos querido hacer el análisis de una época, sino el estudio de un personaje; que hemos tratado de narrar hechos y no de ahondar en sus causas, ni disertar acerca de sus consecuencias; pero, así y todo, nuestro trabajo resulta tan deficiente a nuestros propios ojos, que el lector nos creerá si le aseguramos que ningún producto de nuestra imaginación nos ha satisfecho menos, aunque en ninguno hemos puesto más deseo de acertar y de ofrecérselo en condiciones dignas de él y de la gran figura a quien lo consagramos.

Sirva este sincero reconocimiento de nuestra insuficiencia de medios, ya que no de justificación, de excusa a la publicación de una obra que ve la luz, desnuda de toda gala y atractivo.

Tal como la damos al público, nos ha costado algún trabajo de investigación, al que no estábamos acostumbrados.

Era Chao hombre tan poco dado a exhibirse; complacíase por tal modo en vivir alejado de los grandes centros donde se fabrican las reputaciones y los éxitos; sentía un desprecio tan grande hacia el *reportage* periodístico; cultivaba tan poco esa embriagadora planta de la *interview*, exótica en sus jardines, que fuera de sus obras y de sus actos políticos, poco o nada nos dejó con que amenizar el libro de sus recuerdos; y si algo queda, si algo ha podido conservarse utilizable a este fin, precisa ir a recogerlo lejos de ese movimiento febril y tumultuario de la Corte, allá entre los suyos, en la memoria de las personas a quienes honró con su amistad y en cuya intimidad vivía. Esto es lo que hemos hecho: importunar a sus amigos, a los que le conocieron y trataron, y utilizar sus confidencias en lo que hacían relación con nuestro objeto.

En medio de los defectos que pueda contener, que de hecho contiene nuestro libro, lisonjéanos la esperanza de que ese trabajo, ímprobo para nuestras fuerzas, jamás dedicadas a ejercicios de erudición y compulsa, no ha de ser inútil por completo.

Apasionados quizá en la crítica de ciertos hechos, cuando mayor imparcialidad nos proponíamos; teniendo que herir a veces nuestras pro-

pias ideas por respeto a las ajenas, que a tanto obligan al escritor las puras nociones de una inflexible justicia, creemos, sin embargo, realizar un acto meritorio haciendo notar en la vida de Chao la circunstancia de haber sido el primero a predicar e infundir en nuestra democracia el sentido gubernamental que hoy la informa.

Esta observación es tanto más trascendental, cuanto menos esfuerzo nos ha costado el hacerla; como que se basa en las afirmaciones sentadas por el ilustre escritor en su primer folleto, publicado en Madrid en 1842, que dejamos transcritas. Si una concepción semejante de la democracia es por sí sola eficaz para el triunfo, discútanlo en buen hora los que todavía creen útil perder el tiempo en averiguar si la luz del Tabor era creada o increada. Nosotros hemos sido suficientemente explícitos en este punto, y Chao lo fué también, mucho antes que nosotros, porque al lado de los temperamentos legales proclamó y mantuvo siempre los de fuerza, que constituyen su necesario y natural complemento, como los proclaman y mantienen hoy, con ligeras modificaciones, todos los partidos republicanos, no obstante lo cual vienen empeñados en un absurdo y criminal divorcio.

Dedúcese de lo expuesto, que a Chao, y a na-

die más que a Chao, corresponde por derecho propio el honor de haber concebido y determinado antes que otro alguno la verdadera o, por lo menos, la más justa y permanente noción de la democracia en materia de procedimientos, dentro de las condiciones históricas de estas ideas en España.

Desciendan, pues, de su trípode sibilina los que aprovecharon la modestia de Chao, enemigo de vanas disputas, para pasar plaza de profetas o reveladores.

La teoría de las luchas dentro del derecho, es vieja; la expuso nuestro amigo cuando no tenía más que veinte años, y nadie más que Chao podía concebirla y exponerla, porque, a decir verdad, le salía de dentro; porque Chao era celta, y antes de formularla él, venía practicándola la heroica, sufridísima y pensadora raza a que pertenecía.

Aparte la comprobación de este interesante dato, que recabamos como una gloriosa revindicación para Chao y su patria, que es la nuestra, en este libro, pobre y todo como sale de nuestra mano, aportamos materiales suficientes para una obra de mayor importancia que pudiera escribirse en lo futuro, y puede llevar por título: *Influencia de las ideas de Chao en el desarrollo de*

la democracia moderna. Además, en los tristes tiempos que alcanzamos no hay prestigio seguro y que no amenace desaparecer bajo la tremenda ola de olvido que por doquiera extiende el desbordado río de las ingratitudes; y es lícito y honrado oponer a esa ola una barrera.

La memoria de Chao, hoy venerada porque todavía están calientes sus cenizas, corre peligro de borrarse hasta del corazón de los republicanos, cuya causa defendió durante medio siglo, de continuar nuestras intestinas divisiones: ¡se hubiera borrado ya del de su misma patria, sin la generosa protesta de un publicista insigne que ha pedido una estatua para el muerto!

Sean estas páginas la primera ofrenda que deposite en su pedestal la mano de un correligionario, de un admirador y de un discípulo.

FIN

BIBLIOGRAFÍA

DON EDUARDO CHAO escribió y dió a la estampa las siguientes obras y folletos, casi todos agotados:

1840

Razones de España para la Revolución de Septiembre. — Folleto en 4.º, impreso en Galicia.

1842

Los republicanos y «La Época».—Folleto en 4.º de 30 páginas.— Madrid, imprenta del «Archivo militar».

1847

La Guerra de Cataluña.— Historia contemporánea de los acontecimientos que han tenido lugar en el Principado desde 1827 hasta el día, con las biografías de los principales personajes carlistas y liberales. Redactada por oficiales que fueron actores o testigos de los acontecimientos, bajo la dirección de Chao.—Un tomo en 4.º de 500 páginas. Madrid, imprenta y establecimiento de grabado de D. Baltasar González.

1846

Historia de la vida militar y política de Martín Zurbano.—Un tomo en 4.º de cerca de 500 páginas. Establecimiento tipográfico de Mendoza e I. Sagasti.

1849

Cuadros de la Geografía histórica de España desde los primeros tiempos históricos hasta el día, con varios mapas de las diversas dominaciones. — Un volumen en 4.º mayor de 400 páginas. — Imprenta de Tomás Fortanet.

1850

Historia general de España. — La compuesta, la enmendada y añadida por el Padre Mariana, con la continuación de Miñana, completada con todos los sucesos que comprenden el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III, por el conde de Floridablanca, la historia de su levantamiento, guerra y revolución por el conde de Toreno, y la de nuestros días, por Eduardo Chao, enriquecida con notas históricas y críticas, biografías, una tabla cronológica de los sucesos más notables, y un índice general para su más fácil investigación y metódico estudio.—Cinco volúmenes en folio, de los cuales el IV y el V son escritos por el Sr. Chao, comprendiendo desde el reinado de Felipe III (1598) hasta el año de 1848.—Madrid, imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores. (Como esta obra fué lo que se dice un negocio de librería, la casa editorial de Gaspar hizo después varias numerosas ediciones económicas de ella en su «Biblioteca Ilustrada».)

1850

Diccionario de la Política. — Enciclopedia de la lengua y de la ciencia política y de todos los sistemas sociales, por Chao, Romero Ortiz y Ruiz de Quevedo. — Un tomo en folio de cerca de 1.000 páginas. Imprenta de Tomás Fortanet.

1852

Los tres Reinos de la Naturaleza.—Museo pintoresco de Historia Natural, descripción completa de los animales, vegetales y minerales útiles y agradables; su forma, instintos, costumbres, virtudes y aplicaciones a la Agricultura, la Medicina y las artes en general, comprendiendo mayor número de géneros que en todas las obras publicadas hasta el día, con un tratado de Geología y un bosquejo histórico de los progresos de las ciencias naturales; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes naturalistas, por una Sociedad de profesores, bajo la dirección de Eduardo Chao.—Tres volúmenes en folio mayor, a dos columnas, con numerosos grabados. Madrid, imprenta de Gaspar y Roig. (También de esta obra se hicieron varias ediciones, todas ellas numerosas.)

1853

Cuadro sinóptico de la Historia de España.—Gran hoja grabada en acero, por Sala.—Madrid.

1853

Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española, con todas las voces, reformas y locuciones usadas en el lenguaje común antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de Historia, Biografía, Mitología y Geografía universal y todas las particulares de las provincias españolas y americanas, por una Sociedad de personas especiales en las letras, ciencias y artes.—Dos grandes volúmenes en folio a cuatro columnas. Madrid, imprenta de Gaspar y Roig. (El Sr. Chao dirigió esta obra, de la que se han hecho varias ediciones, hasta la letra M, desde la cual corrió a cargo del señor D. N. Fernández Cuesta.)

1865

La Ostricultura en Galicia.—Creación de una riqueza millonaria en las costas de Galicia. — Folleto en 8.º Vigo, imprenta de J. Compañel.

1873

Proyecto de ley contra la excesiva división de la propiedad y del suelo en Galicia.—Folleto en folio, de 8 páginas. Madrid, imprenta y litografía de González.

1881

Necesidades del porvenir de Vigo.—Folleto en 8.º, de 40 páginas. Imprenta de E. Rubiños.

1883

El ferrocarril y el puerto de Vigo.— Folleto en 4.º, de 16 páginas, con el proyecto del nuevo puerto comercial, por el ingeniero D. Melitón Martín.—Madrid, imprenta de *El Correo.*

1883

Defensa del proyecto del puerto comercial de Vigo, que estudió D. Melitón Martín.—Madrid, imprenta de *El Correo.*

1884

Resumen de la controversia sobre el proyecto de puerto comercial de Vigo, que estudió D. Melitón Martín, hecho para conocimiento de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos.—Folleto en 4.º, de 24 páginas. Imprenta de E. Rubiños.

1884

El Observatorio Meteorológico de Vigo. — Folleto en 8.°, de 24 páginas, a beneficio de los pobres de la Casa de Caridad de Vigo. — Madrid, imprenta de S. Arranz y Compañía.

1885

Comparación de las observaciones meteorológicas de Vigo en 1884 con las estaciones de la zona cantábrica. Un folleto en 8.°—Madrid, tipografía de los Huérfanos.

1886

Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo. Un folleto en 4.°, de 16 páginas.—Madrid, imprenta de Fortanet.

Fundó, dirigió y colaboró en los siguientes periódicos:

El Espectador.............................. 1847
La Guindilla.............................. 1848
El Huracán.............................. 1848
Revista Química Matritense................ 1851
El Murciélago (periódico clandestino, que preparó la revolución de 1854)................ 1853
El Látigo.............................. 1854
El Eco de las Barricadas.................. 1854
La Oliva, de Vigo........................ 1855
La Discusión (época de Rivero)............ 1856
El Crédito.............................. 1858
El Correo de Ultramar.................... 1860

Fundó la *Biblioteca Ilustrada*, de Gaspar y Roig, y la *Biblioteca del Hombre libre*, de su propiedad.

NOTA DEL RECOPILADOR

Hemos llegado al fin de nuestra tarea, cumpliendo el deber que nos impusimos, de coleccionar las obras de nuestro progenitor.

El *Estudio biográfico-político de Eduardo Chao*, que hoy ofrecemos al lector en el último tomo de las *Obras completas de Curros Enríquez*, es uno de los trabajos más concienzudos que brotaron de la magna pluma de aquel tan gran pensador como maravilloso poeta.

Afirmado hemos repetidas veces en el transcurso de la publicación de estas obras, que si Curros Enríquez llegó a las más altas cimas de la inspiración como poeta, su prosa es sencillamente estupenda, pudiendo parangonarse, sin desmerecer, con la de los maestros del idioma.

Los que hojeen con detenimiento las páginas de este volumen y conozcan la labor literaria de Curros Enríquez, desde sus *Cartas del Norte*, publicadas en *El Imparcial*, a los famosos *Comentarios políticos*, de *El País*, seguramente opinarán como nosotros.

Por lo que afecta a la índole política de la biografía de Chao, tenemos por cosa cierta, que si los republicanos españoles leen este libro línea por línea, desde el fondo de sus conciencias y meditando en las grandes enseñanzas que se desprenden de algunos párrafos, han de proclamar las inconcusas verdades reveladas por un viden-

te que, como Chao, se adelantó algunos años al actual periodo político que atravesamos. Ese vidente fué Curros Enríquez.

Antes de terminar esta Nota debemos una explicación a los lectores, y vamos a dársela cumplida. Los que hayan leído este *Estudio biografico-político* cuando su autor lo dió a la estampa, el año 1893, podrán apreciar que hemos suprimido de la obra primitiva un extenso *Apéndice,* en el que se trata de algunos de los trabajos de Chao que se mencionan en la bibliografía que figura en el *Índice.*

No ha sido capricho nuestro suprimir el *Apéndice* en cuestión: lo hemos hecho por considerar las extremadas proporciones que, de otro modo, daríamos a este tomo, y por creer honradamente que la supresión llevada a cabo, en nada perjudica al mérito indiscutible que encierra esta obra.

Dada la explicación que lealmente estamos obligados a dar al que leyere, nos encomendamos por entero a la benevolencia del público, no queriendo hurtar en modo alguno las responsabilidades que puedan cabernos por las deficiencias en que nuestro pobre talento haya podido incurrir, al confeccionar las materias de este y los anteriores volúmenes.

Por lo demás, creemos haber cumplido un deber, y nuestra conciencia está tranquila.

ÍNDICE